



# SÍNTESIS INFORMATIVA

09-Febrero-2026





# PODER LATINO

GENTE



LUNES 9 / FEB. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,917 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Destina Gobierno más de \$1.6 billones; sube 6.8% al año

## Acecha a México crisis en pensiones

Absorben el 18% del Presupuesto; se acerca el pico de la problemática

CHARLENE DOMÍNGUEZ

México está más cerca de vivir el pico de la crisis por las pensiones.

En 2025, el gasto en pensiones y jubilaciones del Gobierno federal rebasó los 1.6 billones de pesos, lo que significó un crecimiento de 6.8 por ciento real anual, exhiben datos de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

Esa cifra contempla el pago de pensiones y jubilaciones del IMSS, el ISSSTE, Pemex y la CFE, y no considera el gasto de las pensiones del Bienestar.

Fausto Hernández Trillo, profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), afirmó que México ya vive una crisis en materia de pensiones y está cada vez más cerca del pico de presión en las finanzas públicas.

“Es un asunto que le finita

### IMPARABLES

En los últimos 10 años, el gasto público en pensiones creció 70.7% en términos reales.

GASTO EN PENSIONES Y JUBILACIONES (Miles de millones de pesos de 2025)

| Año  | Gasto (Miles de millones de pesos de 2025) |
|------|--|
| 2015 | 944  |
| 2017 | 1,038                                      |
| 2019 | 1,186                                      |
| 2021 | 1,298                                      |
| 2023 | 1,417                                      |
| 2025 | 1,611                                      |



Fuente: SHCP

zas públicas porque ya ahorita se lleva el 18 por ciento del Presupuesto. Entonces esto va a crecer porque más gente se va ir retirando, sobre todo bajo la Ley 73, que es mucho más benéfica, y en el Estado es el que se compromete a pagarla”, dijo en entrevista.

“Todos los que empezaron a trabajar antes de 1997 ya ahorita se están empezando a retirar y se calcula que entre 2032 y 2034 será el pico

de presión para las finanzas públicas. Despues de eso, muchos empezarán a morir; es decir, tenemos que aguantar a que sea el 2032”, advirtió.

Si bien se prevé que, tras llegar al pico, la presión costaría a bajar paulatinamente, esto no significa que ya desaparecerá el problema, advirtió.

“Ya estamos llegando al pico de la montaña, es decir, estamos a seis años, llevamos

30 años diciéndolo. Mucha gente dice: ‘Viene la crisis de las pensiones’. No viene, estamos en la crisis”, señaló.

Paulina Aciolá e Iván Arias, analistas económicos de Banamex, indicaron que el gasto en pensiones constituye desde hace varios años uno de los principales componentes comprometidos del gasto público, superando incluso al costo financiero de la deuda, lo que se suma al peso de las pensiones no contributivas, que continúan en efectivo para adultos mayores.

“Su peso relativo se ha incrementado de forma estructural, en parte reflejando la maduración de los sistemas de pensiones contributivas, a lo que se añade el crecimiento que tendrán por demografía las no contributivas”, subrayaron.

Para 2026, resaltaron los analistas, las proyecciones de Hacienda implican una presión adicional al alza tanto del costo financiero como del gasto en pensiones y jubilaciones, en un contexto de menor margen de ajuste y de necesidades crecientes de financiamiento en otros rubros.

### RAICILLA: EN JAUJA

Productores del otro destilado de agave de Jalisco con Denominación de Origen prevén producir el doble que el año pasado. **NEGOCIOS PÁG. 11**

## Designa Tequila Alcaldesa interina

MAGGIE URZÚA

La regidora Lorena Marisol Rodríguez Rivera es abora la Alcaldesa interina de Tequila, tras la aprehensión el 5 de febrero del titular del Ayuntamiento, Diego Rivera Navarro.

Su designación se hizo anoche en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, donde la decisión salió apenadas por mayoría absoluta, con seis votos a favor.

La decisión fue tensa y dividida. En contra estuvieron la regidora priista Alondra Romero Cordero, la emanada Crisol Bracamontes, la independiente Evelyn Gutiérrez Chávez; Luz Elena Aguirre Sandoval de Morena se abstuvo.

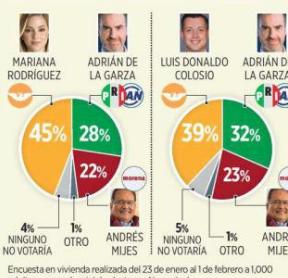
“Antes de emitir mi voto, quería decirles que tienen la oportunidad de escribir una historia diferente en el pueblo. No le vengan a fallar a Tequila”, manifestó Castañeda Chávez.

### ELECCIONES 2027

#### AVENTAJAN EN NL LA ESPOSA Y EL COMPADRE

A 16 meses de la elección por la Gobernatura de Nuevo León, para extenderse el “Samuelito” otro sexenio: Mariana Rodríguez y Luis Donald Colosio, de MC, arrancan como favoritos, revela una encuesta en vivienda con 10 escenarios realizada por Grupo REFORMA.

Si hoy fueran las elecciones para la Gobernatura de Nuevo León, ¿por quién votaría usted?



NACIONAL 10



### IMPONENTES

Once años después, los Seahawks tuvieron su revancha contra los Patriots y se coronaron en el Super Bowl LX. **CANCHA**

## Amarran en ZMG varios ‘Fan Fest’

Tendrán Municipios puntos públicos para ver partidos del Mundial 2026

MAGGIE URZÚA

Mientras Monterrey batalla, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ya amarraron los patrocinadores del Fan Fest oficial de la Copa Mundial FIFA 2026 y sus versiones “mini”, aseguró Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan y responsable del Comité Organizador.

El evento oficial instalará en la Plaza de la Liberación, en el centro histórico, durante los 39 días que dure el Mundial de los aficionados.

Si bien el desarrollo no tendrá complicaciones, indicó Frangie, pues están amarrados los patrocinadores.

“Para los Fan Fest son los patrocinadores de la FIFA, que son como 14 marcas (…). No estamos requiriendo patrocinadores, porque no tenemos competencia”, aclaró Frangie en entrevista con MURAL.

Por su cuenta, las autoridades locales organizan sus Public Viewings o transmisiones públicas de partidos. En Zapopan hay tres sedes confirmadas: Plaza de las Américas, Auditorio Benito Juárez y la unidad deportiva Paseos del Sol.

El financiamiento –tanterior al Fan Fest oficial como de los Public Viewings– se dará a través de un fideicomiso maestro, que administra el Gobierno de Zapopan al que aportaron recursos los Gobiernos del Estado, el Ayuntamiento de Guadalajara y las empresas financieras con venas de patrocinio. La Contraloría del Estado es responsable de su auditoría.

Frangie afirmó que ya cubrieron el techo financiero previsto. La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, por ejemplo, transfirió al fideicomiso 30 millones de pesos el 23 de junio de 2025, consta en la respuesta a una

### ¿Qué son los Fan Festivals?

■ Es el punto de reunión dentro de una sede mundialista. Transmiten a un público masivo los partidos, en un entorno con actividades, música, gastronomía y otras formas de esparcimiento.

■ A decir de la página web de la FIFA, “es el principal destino de los aficionados, tanto para los seguidores locales como para los aficionados de todo el mundo”. Su concurrencia supera la asistencia a los estadios.

solicitud vía Transparencia; Zapopan y Guadalajara no ofrecieron detalles.

“Son 420 millones (de pesos). Eso son de los tres del Gobierno del Estado, de Zapopan y Guadalajara. Eso ya es estásresueto”, informó Frangie.

El Edil de Zapopan celebró la disposición de los empresarios, aunque reconoció que Guadalajara no alcanza los niveles industriales de Monterrey, donde Grupo REFORMA reveló el 28 de enero complicaciones para amarrar patrocinadores en el evento del Parque Fundidora.

Persuadidos fue un desafío, acotó Frangie, pues la FIFA marcó restricciones. Por ejemplo: si reclutaran una marca de bebidas hidratantes, sería competencia de la refresquera que auspicia el evento.

“No puede ser competencia, no puedes ofrecerles y no puedes andarles tirando agua en Monterrey (…). Lo que están haciendo nosotros es un sistema, que se llaman aliados, donde nosotros hicimos un programa autorizado por la FIFA, donde aportan un dinero, pero están aportando sin exhibir su marca sino que, a cambio, se les da participación en la cena de la FIFA, ese tipo de cosas”, puntualizó.

## Se queda Cuba sin turbosina

MURAL / STAFF

El Gobierno de Cuba notificó a las aerolíneas extranjeras que operan en la isla que desde hoy lunes no podrán contar con turbosina, una situación que las autoridades vinculan al bloqueo petrolero de Estados Unidos, según indicaron a EFE dos fuentes del sector.

En episodios anteriores, las compañías aéreas resolvieron la falta de combustible ajustando sus itinerarios y estableciendo escalas adicionales para recargar en países como México o República Dominicana.

La mayor parte de los vuelos internacionales despegan y hacia Cuba enlazan con destinos en Florida, en Estados Unidos (Miami, Tampa y Fort Lauderdale), así como con España (Madrid), Panamá (Ciudad de Panamá) y México (Ciudad de México, Mérida y Cancún).

Además, la isla mantiene conexiones regulares con Bogotá, Santo Domingo y Caracas.

La estrategia del Presidente Donald Trump, de cortar el combustible a Cuba comenzó a tener su impacto.

El fin de semana, los tres grandes resorts en Cayo Coco, en la costa oriental de la nación caribeña, cerraron debido a la escasez de gasolina.





**Rana Foroohar**  
"¿Kevin Warsh  
resolverá el problema  
de la Fed?" - P. 18



**Gerardo Esquivel**  
"Seis medidas para  
impulsar la inversión  
y el crecimiento" - P. 13



**Viri Ríos**  
"Mitos y diagnósticos  
falsos en torno a la  
informalidad" - P. 13



**Supertazón LX.**  
"Juntos somos  
América", clamor  
de Bad Bunny

El cantante desplegó en el medio tiempo paisajes y oficios de Al, mariachi y su infaltable Casita, mientras que Ricky Martin y Lady Gaga lo acompañaron en el escenario; para Trump, fue una "afrenta" a EU.

**Halcones Marinos**  
logran la revancha

Seahawks derrotó 29-13 a Patriots para lograr su segundo título; Kenneth Walker fue elegido MVP. APPGS. PÁGS. 26 A28

**Ayuntamiento.** Marisol Rodríguez fue electa con siete votos a favor, tres en contra y una abstención; su nombramiento ocurre tras la detención del exalcalde en aquel municipio

# Tequila: morenista cercana a Rivera se queda con el cargo

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tequila designó como alcaldesa interina a Marisol Rodríguez, militante morenista señalada como cercana al exalcalde Diego "N",

detenido por presuntos nexos con el crimen organizado. La votación se resolvió con 6 votos a favor, 3 en contra y una abstención en una sesión breve que puso fin a tres días de incertidumbre. PÁG. 3

## Dos prófugos clave

FGR los vincula con red ligada al ex funcionario

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 3

## El turismo continúa igual

Visitantes aseguran que los operativos les dan confianza

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3



Atender enferma. ESPECIAL

**Epilepsia: la otra vida es la de quien cuida desde el silencio**

JOSEFINA RUIZ

La enfermedad no sólo afecta a pacientes, también transforma la vida de quienes los cuidan día con día. PÁG. 4



La nueva geopolítica  
comercial de Europa  
Ciencia: autofermentación

# El mejor Charros de la historia, Jalisco vive su época más gloriosa

CARLOS MEZA, GUADALAJARA

En noviembre de 2023 llegó una noticia que sacudió al beisbol tapatio: el nuevo mánager de Charros era Benjamín Gil. Fue una de-

cisión polémica por el pasado culichi del dirigente, pero nunca se arriesgada por su habilidad. Nadie se imaginaba lo que vendría: la época dorada del beisbol de Jalisco. PÁG. 29

**Obra pone en riesgo hogar en Villas Alcalde**

Vecina de Villas Alcalde  
reporta grietas, filtraciones y  
ausencia de dictamen oficial

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 5





Hoy escribe:

**ECOS**  
Laura Haro Ramírez



*"La narrativa fundacional de Morena se desmorona. Aquellos discursos sobre desterrar la corrupción, los décalogos partidistas, los mantras no robar, no mentir y no traicionar y los exhortos presidenciales, fueron llamados a misa"*



# Diario antena noticias

9 Febrero 2026

Año 4, No. 775

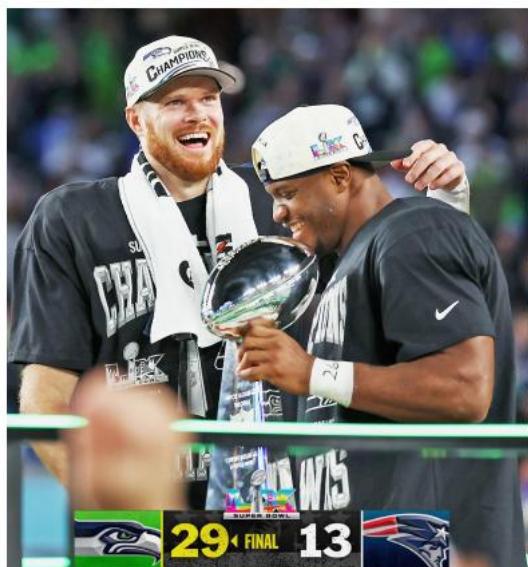
www.antenanoticias.com.mx

**Verónica Delgadillo refuerza la política social**

# Guadalajara entrega obras y equipamiento en 32 escuelas

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó la entrega de obras, equipamiento escolar y la rehabilitación de espacios públicos en diversas colonias de la ciudad, con una inversión superior a 35 millones de pesos. Las acciones priorizan educación, deporte y recuperación del entorno urbano, mediante infraestructura deportiva, apoyos tecnológicos y mejoras en iluminación y espacios peatonales. A través del programa Escuelas con Corazón, más de 1,100 alumnos de 32 planteles recibieron paquetes escolares y herramientas tecnológicas; además, se intervinieron espacios deportivos como el Parque de los Venados y la Unidad Deportiva Manuel M. Diéguez.

Página 4



**Arrollan a los Patriots**

## Seahawks se lleva el Super Bowl más latino

Los Halcones Marinos de Seattle se quedaron con el Super Bowl LX, al vencer por 29-13 a los Patriotas de Nueva Inglaterra, en un partido que dominaron de principio a fin. La defensiva de los ahora campeones fue clave para lograr el

triunfo. La presión sobre el quarterback Drake Maye fue destacada y derivó en siete capturas y dos intercepciones, la última regresada hasta la zona de anotación y que representó el último clavo en el ataúd de Nueva Inglaterra.

El Super Bowl también se jugó fuera del emparrillado. El show de medio tiempo encabezado por Bad Bunny abrió un debate político y cultural: mientras sectores conservadores lo criticaron por su discurso,

su música y su activismo social, la NFL y audiencias jóvenes lo defendieron como una señal de inclusión y del peso demográfico y cultural de la comunidad latina en la agenda pública estadounidense.

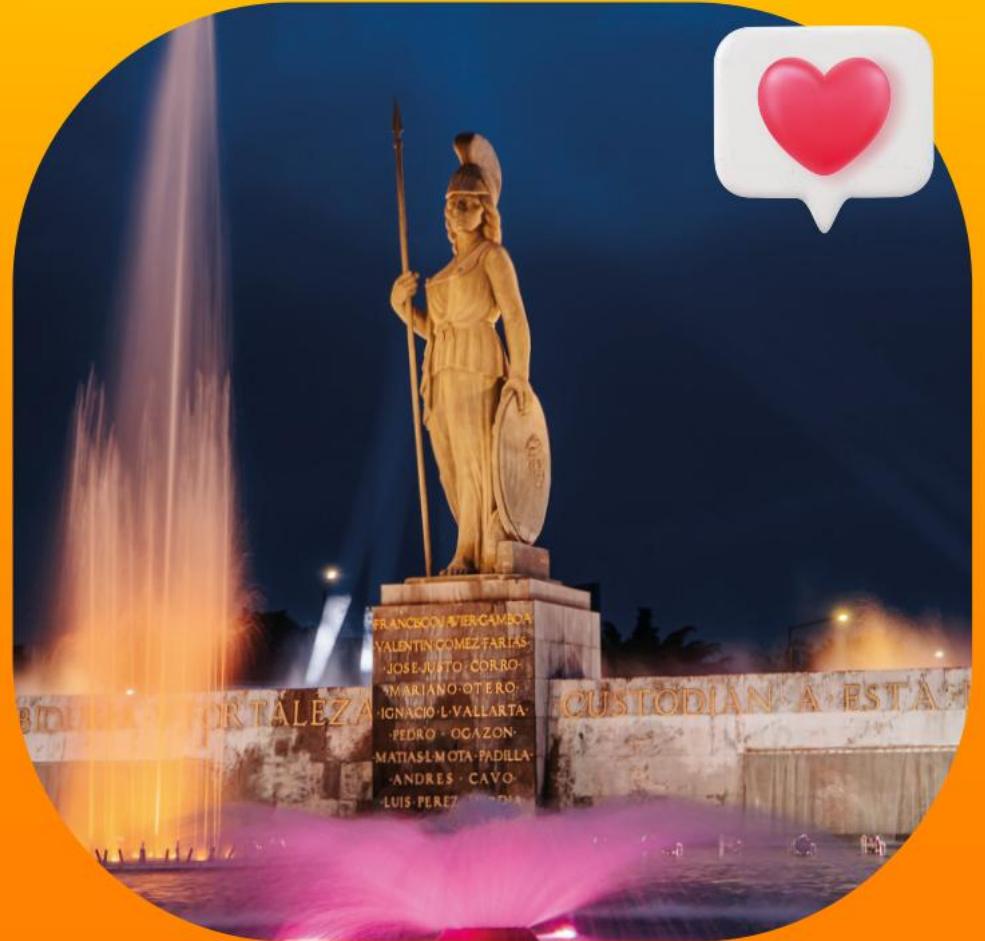
**Llevan ante jueces a 117 imputados por delitos de género**

La Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Raza de Género y la Familia de Jalisco informó la judicialización de 116 carpetas de investigación por delitos cometidos contra mujeres en el estado, como parte de una estrategia de procuración de justicia con perspectiva de género. Derivado de las diligencias iniciales, 117 personas fueron imputadas y puestas a disposición de la autoridad judicial mediante distintos mecanismos, entre ellos órdenes de aprehensión, detenciones en flagrancia, citatorios y reposición de procedimiento.

La mayoría de los casos correspondió a violencia familiar, además de delitos como feminicidio, violación, abuso sexual, lesiones y conductas contra la dignidad de las personas. La incidencia se concentró principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara, con mayor número de asuntos en Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, aunque también se registraron casos en municipios del interior del estado.

Como resultado de los datos de prueba aportados, todos los imputados fueron vinculados a proceso y se dictaron medidas cautelares, que incluyeron prisión preventiva, restricciones de acercamiento, vigilancia institucional y, en más de la mitad de los casos, la suspensión condicional del proceso con planes de reparación del daño, priorizando soluciones prontas y reparadoras para las víctimas.

De corazón,  
**¡Felicitaciones  
Guadalajara!**



**484 Aniversario  
de la ciudad**



Gobierno de  
Guadalajara

La Ciudad que  **te cuida**

**CONTACTO VENTAS:**

**33 14 17 89 78**

adrianaromogarcia@gmail.com

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // LUNES 9 FEBRERO 2023

## Amplían red de módulos gratuitos de vacunación contra sarampión



**Escuelas refuerzan medidas: cubrebocas obligatorio en aulas**

El estado de Jalisco ha reforzado las medidas sanitarias en el regreso a clases, estableciendo el uso obligatorio de cubrebocas en todas las escuelas como disposición principal para proteger a estudiantes y docentes.

La Secretaría de Educación Jalisco informó que la medida aplica en niveles de educación básica y media superior, y se complementa con acciones como ventilación de espacios, lavado frecuente de manos y disponibilidad de gel antibacterial.

Directores escolares señalaron que el cumplimiento ha sido alto y que los padres de familia respaldan la decisión, al considerar que el cubrebocas sigue siendo una herramienta clave para la prevención de contagios en temporadas de alta circulación de virus respiratorios.

Con esta disposición, Jalisco busca garantizar un entorno escolar seguro y dar continuidad a las clases presenciales sin interrupciones, priorizando la salud de la comunidad educativa. (Francisco Armenta)

Los Hospitales Civiles de Guadalajara iniciaron jornadas de vacunación gratuita contra el sarampión, con la instalación de módulos en sus tres sedes, dirigidos a la población en general como medida preventiva y para la actualización de esquemas de vacunación.

Los módulos operan de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, mientras que el Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" también brindará atención los sábados. El doctor Esteban González Díaz, jefe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica

Hospitalaria y Medicina Preventiva del HCG "Fray Antonio Alcalde", explicó que la vacuna es clave para evitar complicaciones graves.

"Lo que previenen estas vacunas es la enfermedad grave; se previene la hospitalización, disminuye el riesgo de mortalidad

y, si se vacuna a la suficiente cantidad de personas, se alcanza la inmunidad de rebaño", señaló.

Estas jornadas se suman a la campaña de vacunación de la Secretaría de Salud Jalisco, en la que participan más de 700 brigadias de la UdeG.



**TEQUILA**  
EL PUEBLO MÁS MEXICANO  
2024-2027

**Victoria de tequileros; sus señalamientos fueron determinantes en captura de alcalde acusado de narconexos**

Uno de los abusos de Diego Rivera Navarro fue cometido contra Casa Cuervo y esa habría sido la gota que derramó el vaso, después de que representantes de la influyente firma tequileras se quejaron ante Altagracia Gómez Sierra, la jalisciense titular del Consejo Asesor Empresarial y asesora en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. El alcalde Rivera Navarro fue detenido la madrugada del jueves 5 de febrero, en el municipio que encabeza, el cual es considerado pueblo mágico, para ser imputado por la Fiscales General de la República (FGR) por el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer extorsión.

### ESPECIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**El sueño belicón se vuelve pesadilla: el reclutamiento de menores en redes**

**Búsqueda de desaparecidos**

**Expedientes históricos: 2009, el asesinato de Heidi Jurado**



©Seahawks

Guadalajara, Jalisco, lunes 9 de febrero de 2026

EDICIÓN 1222

# Reconoce Cardenal avance contra crimen por caso Tequila

Robles Ortega consideró que las recientes acciones del Gobierno Federal contra funcionarios y grupos criminales, muestran que existe voluntad de enfrentar la corrupción y la delincuencia ◆ Pág. 4



**Guadalajara, muy  
Bien de Noche**

La edición de febrero  
reunió a más de 130 mil  
personas en el Centro  
Histórico para celebrar el  
amor, la amistad y el 484  
aniversario de la Ciudad

◆ Pág. 6

Oficina de Gobierno de Guadalajara

Lunes 9 de febrero de 2026

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara

Año XI

Número 3,253

\$10.00

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

ESPECIAL



MEDIO TIEMPO

CORTESÍA EFE



## SEATTLE Y BENITO, LOS CAMPEONES

• **SANTA CLARA.** El Super Bowl LX tuvo momentos brillantes en la cancha y fuera de la misma con el título de Seattle al derrotar 29-13 a Nueva Inglaterra; y la memorable actuación de Bad Bunny al medio tiempo que llevó la sangre latina a lo más alto con un performance cultural impactante. En el juego, los Seahawks fueron muy superiores a los Patriots, que batallaron de principio a fin en el juego que definió al ganador del Vince Lombardi. Seattle logra su segundo título. Redacción **OVACIONES**

**REFUERZOS**  
AMÉRICA Y CRUZ AZUL, COMPRAS DE PÁNICO EN EL CIERRE **OVACIONES**

**LA LIGA**  
FIDALGO VENCE A OBED VARGAS EN SU DEBUT EN ESPAÑA **OVACIONES**

MICHELLE VÁZQUEZ



**COLECTIVOS**  
REALIZAN MARCHA "APARTIDISTA" CONTRA EL TARIFAZO AL TRANSPORTE

• **MANIFESTACIÓN.** Alrededor de 400 personas convocadas por la Asamblea Popular contra el Tarifazo realizaron una marcha desde la glorieta Minerva a Casa Jalisco. La petición central es que la tarifa se mantenga en 9 pesos con 50 centavos. **ZMG 2A**

**ROBLES ORTEGA**  
ARZOBISPO LLAMA A LA COMUNIDAD A VACUNARSE CONTRA EL SARAPIÓN

• **IGLESIA.** El arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, exhortó a la comunidad católica a atender las recomendaciones de las autoridades sanitarias ante los casos de sarapión registrados en Jalisco, destacando que la vacuna es gratuita, segura y necesaria. **ZMG 5A**

**INDUSTRIA**  
JALISCO, POTENCIA MUEBLERA, PERO SIN CAPACIDAD PARA EXPORTAR EN MASA

**ZMG 2A**

**LAS PINTAS**  
• Abren retorno provisional en carretera a Chapala y avenida Las Torres **3A**

**EL SALTO Y JUANACATLÁN**  
• Participan habitantes con 110 observaciones contra termoeléctrica **5A**

**TIJAJOMULCO**  
• Instalan Consejo Ciudadano para recuperar la laguna de Cajititlán **6A**

7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

BUSCARÁ DIPUTADA EVITAR CASOS COMO TEQUILA



CUARTOSCURO



**ECONOMÍA**  
Banxico continuaría con recortes en la tasa

ENRIQUE QUINTANA  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l Banco de México valoraría realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia en la medida en que las condiciones macroeconómicas lo permitan, anticipó la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

En entrevista explicó que, en dicho análisis, vigilarán que no se materialicen efectos de segundo orden en los precios por las altas de impuestos y aranceles. Destacó que la holgura que se prevé en la economía, derivada de la debilidad económica, la apreciación del tipo de cambio y la restricción monetaria implementada por el instituto central, son conducentes a un entorno de menores presiones inflacionarias.

"Las condiciones de holgura en la economía nacional, que se prevé continúen ampliándose, contribuyen a moderar el traslado a precios al consumidor, en un entorno de menor demanda por productos y servicios", auguró.

También dijo que la apreciación del tipo de cambio contribuye a mitigar presiones externas sobre los precios, además de que la postura claramente restrictiva que mantuvo Banxico en los últimos años continúa incidiendo sobre el proceso de formación de precios.

EL FINANCIERO



**RESTAURANTES**

PREVÉN GANANCIAS DE 728 MDD POR EL MUNDIAL

• **HAMBRE.** Restauranteros prevén derrama de 728 mdd por Mundial en México. Gigantes restauranteros como Alsea proyecta un horizonte de crecimiento de entre 20 y hasta 29 por ciento en su ticket promedio durante junio y julio, meses de la justa. **EL FINANCIERO**

**SHINEBAUM**  
REFRENDA META DE 1.8 MILLONES DE VIVIENDAS

• **INVERSIÓN.** La presidenta Claudia Sheinbaum refrendó que durante su sexenio se construirán un millón 800 mil viviendas en todo el país mediante el Programa Vivienda para el Bienestar. Ayer encabezó la entrega de 53 viviendas en Nuevo León. **EL FINANCIERO**



MICHELLE VÁZQUEZ

la glorieta de la Secretaría de Transporte (Sedatran), en la colonia Guadalupana de Guadalajara. El conductor de la camioneta resultó con una herida profunda en la pierna izquierda; el conductor de la unidad presuntamente huyó.

El domingo 4 de enero ocurrió el primer siniestro. Un camión de la ruta 275-E atropelló a un repartidor de comida que circulaba en bicicleta por el cruce de Ramón Corona y Ferrocarril, en el Centro de Guadalajara. El repartidor resultó con una herida profunda en la pierna izquierda; el conductor de la unidad presuntamente huyó.

El último accidente ocurrió el 31 de enero, cuando un camión de la ruta 231-C chocó contra una camioneta en la zona de

la glorieta de la Secretaría de Transporte (Sedatran), en la colonia Guadalupana de Guadalajara. El conductor de la camioneta resultó con lesiones al igual que siete personas a bordo del camión.

De momento, esta plataforma ciudadana es la única con datos actualizados.

**ZMG 2A**

### AYUNTAMIENTO DE TEQUILA

**Eligen a Marisol Rodríguez como alcaldesa interina**

IGNACIO VEGA  
GUADALAJARA

**E**n una sesión extraordinaria de ayuntamiento efectuada a puerta cerrada a las 9 de la noche, la regidora de Morena, Marisol Rodríguez Rivera, fue elegida como presidenta municipal interina de Tequila, tras la destitución del alcalde, Diego Rivera Navarro.

La presidenta interina recibió seis votos a favor, tres abstenciones y uno en contra. En su primera entrevista, la funcionaria municipal expresó que

estaba "feliz y tranquila", sin embargo, lucha muy nerviosa. Dijo que "soy totalmente independiente" y desde las 9 de la mañana de este lunes anunció que acudiría a la oficina de la Presidencia para atender a los ciudadanos.

Sin dar detalles, Marisol Rodríguez afirmó que "hay muchas cosas que cambiarán", entre ellas varias direcciones y la designación de los titulares que quedaron acéfalos, como Obras Públicas y Tesorería.

Marisol Rodríguez Rivera es licenciada en Administración de Empresas,

egresada del Instituto Tecnológico de Tequila. Antes de ser regidora trabajó como servidora de la nación entre 2019 y 2024. Se le vincula al mismo grupo político del alcalde detenido.

La presidenta interina aseguró que "voy a incluir a mis compañeros regidores" en las decisiones más importantes.

**GUADALAJARA**  
ABANDONO URBANO GENERA LA INSEGURIDAD EN ANALCO: ESTUDIO

**ZMG 2A**

**SEGURIDAD**  
ASEGURAN FINCA EN TONALÁ CON VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO

**ZMG 7A**

**2026-2033**  
PRESENTA EL AUDITOR SUPERIOR ESTATAL SU PLAN INSTITUCIONAL

**ZMG 3A**



Apenas comenzó el año y en el primer mes, en enero, ocurrieron por lo menos diez accidentes viales en que están involucradas unidades del transporte urbano. Las víctimas que han dejado son un muerto y 52 heridos. El exceso de velocidad, distracciones al conducir, imprudencia de peatones, falta de infraestructura segura en paradas oficiales, no respetar las distancias entre vehículos y fallas mecánicas, son las problemáticas señaladas por las autoridades viales. Añadamos las condiciones laborales de los operadores de los camiones. ¿Qué dicen sus representantes sindicales?

Los accidentes viales ocurridos en el Área Metropolitana de Guadalajara, en que está involucrado el transporte, continúan dejando hogares enlutados. **La Secretaría de Transporte** (Setran) informó que en 2024 por dicho tipo de percances se registraron 38 muertes, y el año pasado fueron 30, lo que significó una reducción de 21 por ciento, que atribuyó a que se aplican medidas preventivas y de supervisión. Sin embargo, aumentó la frecuencia de incidentes, pues los percances totales (choques menores y lesiones) mostraron un incremento cercano al 31 por ciento en la primera mitad del año pasado.

Anotemos que para analizar a fondo la problemática solo se tiene la **plataforma ciudadana Observatorio Ciudadano de Siniestralidad Vial**, que monitorea lo que informan medios de comunicación. Lástima que Siniestralimap, del Instituto de Información Estadística y Geográfica, tiene un corte solo hasta junio de 2025.

♦♦♦

Y a propósito del transporte urbano, ayer se manifestaron ciudadanos e integrantes de colectivos. En la Glorieta La Minería protestaron con carteles y mantas en contra del aumento a la tarifa y el uso

condicionado de la tarjeta única. Uno de los mensajes que mostraron fue "no queremos una tarjeta bancaria para usar camiones. Jalisco no es rehén de políticos", y corearon "no queremos FIFA, que baje la tarifa". De ahí se encaminaron hacia Casa Jalisco.

Convocada la manifestación por la **Asamblea Popular contra el Tarifazo**, los participantes advirtieron que es preocupante que se entreguen datos personales para adquirir la **"visa naranja"**, cuando las dependencias públicas no están preparadas para proteger esa información privada.

♦♦♦

Más de 500 habitantes de El Salto y Juanacatlán participaron en la consulta pública del proyecto termoeléctrico El Salto 1 y presentaron 110 observaciones técnicas a la **Manifestación de Impacto Ambiental** (MIA), las cuales fueron entregadas a la **Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (Semarnat).

Recordemos que los vecinos se oponen a ese proyecto termoeléctrico.

♦♦♦

Aunque la magnitud del movimiento telúrico de ayer fue de 5.7, con epicentro en costas de Oaxaca, en el Área Metropolitana de Guadalajara la alerta sísmica sonó en celulares (no en todos), con tal intensidad, que se asustaron quienes lo escucharon y corrieron a resguardarse. Unos se alertaron en el momento del temblor, gracias a aplicaciones como Sassla, o vía el **Sistema de Alertamiento Masivo** (Cell Broadcast) del gobierno federal. Otros recibieron el sonoro aviso a través de la aplicación **Jalisco Alerta**, que difunde las notificaciones oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos para prevenir, actuar a tiempo y estar mejor protegidos. Lo destacamos porque, ya merito, el 18 de febrero habrá simulacro sísmico nacional. Preparémonos.



**Bad Bunny  
enarbola la  
bandera boricua  
en San Francisco**

Benito reventó el medio tiempo  
del Super Bowl con Ricky Martin,  
Lady Gaga, así como la  
compañía de Karol G y Pedro Pascal  
en la Casita. / Pág. 07

# Jalisco avanza en pesquisas por delitos contra mujeres

**Autoridades.** La Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia procesó 116 carpetas por delitos contra mujeres; 101 por violencia familiar y seis feminicidios. / Pág. 02



**Seattle, tras 12 años.  
levanta el trofeo  
Vince Lombardi**

Pág. 06

**¿Qué sucede  
en el paso de  
Rafah?** Pág. 03



**Empresas se  
alistan para  
hacer negocios  
en el Mundial**

La próxima justa mundialista representa una de las mayores oportunidades para empresarios. / Pág. 11

**Deportes.** Cada jugador de los Seahawks recibirá un bono de 171 mil dólares, tras ganar a los Patriots por 13-29 en San Francisco, California. / AP

**Caliente.**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

**CONCACAF  
CHAMPIONS  
CUP**

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS FEBRERO |    | LOCAL     | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|------------------|----|-----------|--------|-----------|
| 10  | 19:00   | PUMAS            | VS | SAN DIEGO | -112   | +250 +240 |
| 10  | 21:00   | TIGRES           | VS | FORGE     | -500   | +500 +900 |
| 11  | 19:00   | AMÉRICA          | VS | OLIMPIA   | -400   | +450 +700 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,850**

VALOR BILLO PARA NUEVOS USUARIOS. PAGOS ENCUENTRA EN NUESTRO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTAS SON PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULEMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA  
APP EN

caliente.mx



## PARABÓLICA



**Abren retorno.** Recordará la protesta de vecinos y comerciantes del kilómetro 13 que bloquearon la Carretera a Chapala para exigir la reapertura del retorno subterráneo que fue cerrado por las obras en la zona. Tras ese episodio de presión social, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) atendió y se comprometió a reabrirlo. Este domingo la dependencia informó la apertura a la circulación del retorno provisional en el cruce de avenida Las Torres y Carretera a Chapala. La adecuación, originalmente una alcantarilla pluvial, fue habilitada con señalamiento vertical y horizontal, así como reductores de velocidad, con el objetivo de mejorar la seguridad vial. La medida es temporal y se mantienen abiertos los canales de diálogo con vecinos y autoridades municipales.



**Aferrado.** Desde Zacatecas se consolida la narrativa de un aspirante que ha dejado claro que nada lo detiene en sus aspiraciones. **Saúl Monreal Ávila** volvió a desafiar la disciplina interna de Morena para apuntalar su carrera rumbo a la gubernatura estatal en 2027, aun ante la prohibición del nepotismo que pretende aplicar su partido y la presión de dirigencias nacional y local. En una asamblea estatal, Monreal insistió en que "ningún estatuto está por encima de la voluntad del pueblo", enviando un mensaje inequívoco de que su proyecto trasciende reglas y barreras internas: "Yo no me rajo, voy hasta donde ustedes quieren que vaya", afirmó ante simpatizantes. Esta postura coincide con episodios previos en los que ha señalado que, de ser necesario, buscaría la gubernatura incluso por otra fuerza política si Morena no lo postula. En el ambiente político zacatecano se percibe un monrealismo decidido a no dejar el poder ni ceder terreno.



**Planta de secado para 2027.** El que anduvo de gira este fin de semana fue el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural federal, **Julio Berdegué Sacristán**. El funcionario anduvo por Zamora, Jacona, Villamar y Jiquilpan, Michoacán, para reforzar la narrativa de un gobierno que dice escuchar al campo y operar desde abajo. En la agenda estuvo la supervisión de la planta de Leche para el Bienestar "General Lázaro Cárdenas del Río" y el anuncio de una nueva planta de secado en Jiquilpan, que arrancará operaciones en marzo de 2027. La promesa de Berdegué fue de diálogo directo con productores, fortalecimiento de la soberanía alimentaria y alineación total con la lógica de Prosperidad Compartida. Ante lecheros de la Ciénega de Chapala, Berdegué colocó el proyecto como estratégico para elevar la producción nacional de 13 mil 500 a 15 mil millones de litros al cierre del sexenio de **Claudia Sheinbaum**. La planta se inscribe en el Plan México, con el objetivo de reducir importaciones y dar valor agregado al campo, empezando por el lácteo.



NO SE LO DIGAN a nadie pero esta semana andará en Jalisco el subsecretario de Gobernación, **César Yáñez**, y se va a encontrar con una agenda muy cargada. Y no es para menos, pues son varios los asuntos que están **pendientes** entre el estado y la Federación.

EL MÁS EVIDENTE es el caso de Tequila, donde anoche fue nombrada la regidora morenista **Lorena Marisol Rodríguez** como relevo de **Diego Rivera** al frente del Ayuntamiento, dado que el **morenista** fue encarcelado por el propio gobierno federal acusado, entre otras cosas, de **extorsión y delincuencia organizada**.

TAMBIÉN ESTÁ el de la definición de dónde, cómo y cuándo se concluirá la nueva central eléctrica que iba a estar en **El Salto**. Dentro del rubro de obras, falta definir los recursos de la **Federación** para echar a andar el proyecto del nuevo acueducto **Chapala-Guadalajara**, que la administración de **Pablo Lemus** espera que sea una de las obras más emblemáticas del sexenio.

ASÍ QUE si el tema es abordado entre Yáñez y el gobernador, seguramente el proyecto quedará a cargo de **David Zamora**, quien ya quedó claro que no será removido de la SIOP como algunos andaban diciendo.

FALTA VER si en su visita el **subsecretario federal** aprovecha para reunirse con las distintas tribus morenistas que están más divididas que los fans y los haters de **Bad Bunny**.

• • •

DE PROFESIÓN alfarero, **Pablo Paredes Goche** acaba de ser nombrado nuevo director de **Fomento Artesanal**. Si bien su trabajo debe estar enfocado mejorar la difusión y comercialización de la artesanía de **Jalisco**, tal vez le interese resolver un misterio. ¿Cuál? El de la desaparición de **8 mil 500 piezas** artesanales en el gobierno de **Enrique Alfaro** que representaron pérdida millonaria de la cual nadie se hace responsable.

• • •

LOS PEORES PRESAGIOS se cumplieron: dos de los **10 mineros secuestrados** en Sinaloa fueron hallados **muertos**. Y lo peor es que estaban en una **fosa clandestina** en la que todavía hay más cuerpos por identificar.

LAS VÍCTIMAS del crimen organizado siempre tienen un nombre, una historia, una familia. Y en este caso los ejecutados son **José Ángel Hernández Vélez y José Manuel Castañeda Hernández**, de 37 años y 43 años respectivamente. Los restos de ambos ya fueron plenamente identificados tanto por la autoridades como por sus familiares.

CON ESTE CRIMEN la **delincuencia organizada** traspasa una nueva frontera, al atacar a empleados de empresas nacionales y extranjeras que nada les debían. Hasta donde se sabe, el origen de estos asesinatos fue el intento de **extorsión** a las **empresas mineras**, no un asunto personal de los ahora fallecidos.

EN ESTOS DÍAS en que el gobierno federal busca atraer **inversiones** para proyectos de infraestructura, estos actos de **terrorismo criminal** en nada ayudan y, más bien, espantan a cualquier inversionista.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** la frase de la regidora **Evelyn Castañeda**, “No le vuelvan a fallar a Tequila”, resonó en el cabildo como un martillo porque era mucho más que un voto en contra. Es un reclamo ciudadano, es la voz de una desconfianza y miedo que trasciende siglas partidistas. A partir de ahora, esa advertencia será la vara que medirá cada acto de la nueva administración.

**Marisol Rodríguez** no goberna solo con los votos a favor de su cabildo, sino bajo el peso de una exhortación pública que la responsabiliza a ella y a toda la corporación.

**Que** en un giro que añade de un nuevo capítulo a la crisis política en Tequila, dos figuras que en su momento fueron señaladas como “una piedra en el zapato” para el entonces alcalde **Diego Rivera**, y cuya salida forzada anticipó el estilo de gobierno que se instalaba en el municipio, solicitarán su reintegro al cabildo. Se trata del regidor con licencia **Jesús**

**Durán** y del síndico con licencia **Fernando Contreras**, quienes este lunes presentarán formalmente su solicitud en la Oficialía de Partes del Ayuntamiento. Su salida, marcada por la tensión y la presión política, se dio luego de que sus posturas críticas provocaran “la ira” del exedil, según versiones de actores políticos locales. Su posible regreso ocurre en un escenario radicalmente distinto: con **Diego Rivera** en prisión preventiva, una presidenta interina recién designada en medio de un cabildo dividido, y el control de la seguridad en manos del estado. ¿Su reincorporación alterará el balance de fuerzas dentro de la corporación y reabrir debates que habían sido silenciados durante la anterior administración?

---

**Que** la modernidad llega a Jalisco. A partir de ahora, se podrá pagar el pasaje del Transporte Público con tarjetas de crédito o débito sin contacto en todas las estaciones del Tren Ligero y Mi Macro. Además, quien tenga un celular o reloj inteligente vinculado a una tarjeta, también podrás pagar de manera digital. Órale. —



## PRESIDENTA PARA TEQUILA

El tema de Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila que, detenido por la Secretaría de Seguridad del gobierno federal y la Fiscalía General de la República, va acumulando con el paso de los días nuevas acusaciones, termina con la elección de una presidenta por parte de los regidores tequileños. Se trata de Lorena Marisol Rodríguez. Ayer domingo, de los 11 regidores en el municipio, seis ya estaban en ese acuerdo para resolver de una buena vez la posibilidad de ingobernabilidad que se estaba

generando. En el Congreso del Estado, varios diputados aclararon que con la votación y legalidad de la determinación de los regidores, el Poder Legislativo quedaba ajeno a la crisis y sin elementos para intervenir.

## Y SÍ... HAY ANTECEDENTES CUESTIONABLES

Por un lado, la elección de una presidenta municipal interina es buena nueva para evitar una crisis mayor en Tequila, pero por otra parte, el nombre de Lorena Marisol Rodríguez dejó varias cejas levantadas. Se le relaciona con Morena, pero también con el PRI. Sin embargo, en el Comité Estatal del PRI no hay ninguna buena referencia de Marisol Rodríguez. Por cierto, ya había una polémica anterior con ella, después que había aparecido en un video cantando narcocorridos, en mayo del año pasado... aunque después se deslindó porque –dijo– era un evento privado y eso no signi-

fica que apoye las expresiones culturales que hacen apología del delito.

## PROTESTA POR LA TARIFA Y NUEVA PROPUESTA

Finalmente, sin ningún conflicto, re efectuó ayer una nueva manifestación contra el incremento en la tarifa del transporte público que empezará a aplicar el próximo 1 de abril. Lo que sorprendió en Casa Jalisco es que los manifestantes no se hayan limitado a estar en contra del aumento tarifario, sino que además presentaron sus propuestas para contratar a proveedores de vehículos eléctricos para transporte público "que sólo cobran cinco pesos". El proyecto fue presentado por el representante de la Promotora Internacional de Derechos Humanos, Javier Becerra, quien aseguró que presentó el proyecto "de un empresario mexicano" que fabrica camiones eléctricos y ecológicos. ¿Será que son muy buenas personas, o muy interesadas?



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *¡Ayuda... retadora!*

En un nuevo capítulo de la diplomacia a prueba de incendios, Claudia Sheinbaum decidió retar a Donald Trump sin guantes: México envió 814 toneladas de alimentos a Cuba, cortesía del erario y con sello humanitario.

Los buques Papaloapan e Isla Holbox zarparon desde Veracruz cargados de víveres y de simbolismo político, justo cuando en Washington no se distingue entre ayuda solidaria y provocación ideológica.

La narrativa oficial habla de apoyo fraterno ante la crisis económica de la isla. La no oficial, habla de un mensaje directo para la facción dura estadounidense: aquí se Gobierna con soberanía... y con barco propio.

Falta ver si el gesto se queda en aplausos domésticos o si desata una tormenta diplomática. Por lo pronto, Cuba recibe alimentos y México confirma que, en política exterior, también se juega a ver "cómo nos va".

En Tequila cambiaron de corcho, pero la botella sigue pesada.

Ayer, el Cabildo designó a Lorena Marisol Rodríguez como presidenta municipal interina, en medio de una resaca política provocada por la caída de Diego Rivera, hoy huésped incómodo de la justicia. La votación fue rápida, quizá para que no se calentara demasiado el ambiente... ni las conciencias.

Lorena llega con la bendición de la mayoría y con una herencia que ni el mejor maestro tequilero quisiera: deudas millonarias, demandas laborales por montones, obras inconclusas y un Ayuntamiento con fama de cantina sin cuentas claras. Dicen que otros nombres sonaban fuerte, pero al final ganó la opción "menos escandalosa".

Ahora, la nueva alcaldesa tendrá que administrar un municipio famoso por su tequila, pero tristemente célebre por la extorsión, los moches y un gobierno que destiló más problemas que soluciones. ¡Suerte: la va a necesitar... doble!

Por cierto, en Tequila, los regidores se volvieron una especie en peligro de extinción. Ni por debajo de las piedras aparecían.

Sumaron cinco días sin sesionar, sin chamba y sin nombrar alcalde interino, como si el Ayuntamiento funcionara en piloto automático... o en estado de shock. Hasta anoche.

La ley les concede hasta dos meses de ausencia del alcalde, pero la duda era inevitable: ¿Estaban esperando línea de Casa Jalisco o, de plano, señal de humo desde Palacio Nacional?

El episodio más bochornoso lo firmó la Dirección de Comunicación Social: el jueves pasado, con la prensa plantada en la Presidencia, optaron por el encierro táctico y el escondite de oficina.

Afuera, nadie dio razón de nadie. Tras la detención de "el presidente", el Ayuntamiento entero parecía congelado. ¿Qué tal?



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Natalia Suárez del Real**, delegada del Bienestar en Puebla, se convirtió en tema de conversación luego de que en redes sociales circularan imágenes de una ostentosa celebración de cumpleaños, organizada —según se aprecia— al más puro estilo Gran Gatsby. La funcionaria fue captada tirando la casa por la ventana, en un festejo con lujo que contrastan con el discurso de austeridad que caracteriza a la dependencia que representa. Las imágenes, difundidas inicialmente en redes sociales, no tardaron en generar críticas y cuestionamientos. Tras la exhibida, Suárez del Real aseguró que no organizó la fiesta ni cubrió los gastos, y señaló que se encuentra en un proceso de “reflexión” por la polémica generada. Sin embargo, el daño ya estaba hecho. La celebración abrió el debate sobre la congruencia entre el estilo de vida de algunos funcionarios y los principios de la llamada austeridad republicana, especialmente en áreas sensibles como la política social. Ahora la pregunta que flota en el ambiente político poblano es inevitable: ¿Qué tanto tendrá que reflexionar la delegada... y por cuánto tiempo?

• **Ronald Johnson**, embajador de EE. UU. en México, reconoció al gobierno de Claudia Sheinbaum y a su Gabinete de Seguridad por recientes detenciones, destacando la cooperación bilateral contra el tráfico de drogas y armas. Sin embargo, llamó la atención que el diplomático subrayara que los resultados se dieron “bajo el liderazgo de Donald Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum”, dejando claro quién, a su juicio, marca la pauta. El remate —“Justice will be served”— fue leído por más de uno como algo más que un simple reconocimiento.

## PERSPECTIVAS

Héctor Ruiz López

quiero



### Trabucos de la inseguridad

México cerró 2025 con una constante que se resiste a ceder: alta percepción de inseguridad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, casi dos de cada tres personas consideran inseguro vivir en su ciudad. El dato confirma que la inseguridad se ha normalizado como parte del paisaje cotidiano del país. No se trata de un episodio coyuntural ni de una mala racha: es un fenómeno estructural que atraviesa gobiernos, discursos y estrategias.

Este contexto nacional es indispensable para entender lo que ocurre en lo local. El promedio nacional –63.8% de percepción de inseguridad– funciona como un piso de comparación, no como una excusa (media nacional). Si bien el entorno es adverso, los datos muestran con claridad que no todos los municipios reaccionan igual ni generan las mismas experiencias ciudadanas. La inseguridad se percibe, pero también se administra.

En Jalisco, particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, los números obligan a una reflexión incómoda. Municipios como Guadalajara y Tlajomulco no solo se ubican por encima del promedio nacional, sino que se colocan entre las ciudades con mayor percepción de inseguridad del país de acuerdo al ENSU. Esto significa que el problema no puede atribuirse únicamente al "contexto nacional". Hay factores locales –decisiones de gobierno, capacidades institucionales, control territorial y gestión urbana– que inciden directamente en cómo la ciudadanía vive y evalúa su entorno.

Otros municipios metropolitanos, como Zapopan o Tonalá, presentan cifras menores al promedio nacional. Sin embargo, la lectura tampoco es plenamente positiva. No hay una mejora sostenida ni un quiebre claro respecto al pasado. Lo que muestran los datos es contención del deterioro, pero no transformación. Algunos optimistas dirían que, en un país donde la inseguridad es la norma, no empeorar puede considerarse un logro; sin embargo, mejorar de manera consistente sigue siendo el gran pendiente.

En contraste, Puerto Vallarta presenta niveles de percepción de inseguridad por debajo del promedio nacional. Este municipio demuestra que el contexto no determina por completo el resultado. Incluso bajo

las mismas condiciones generales, existen realidades locales distintas que obligan a replantear la idea de que la inseguridad es inevitable.

La ENSU permite una lectura más profunda: la percepción de inseguridad no se construye solo a partir del delito. Se alimenta del estado de las calles, del alumbrado, del transporte, del suministro de agua y de la presencia –o ausencia– de autoridad. Cuando lo básico falla y el espacio público se deteriora, la inseguridad se vuelve una experiencia integral: no es solo miedo al crimen, es desconfianza en el gobierno y sus autoridades.

A poco más de un año del inicio de las nuevas administraciones municipales, los datos sugieren que, en la mayoría de los casos, no se ha logrado modificar de manera significativa la percepción ciudadana. La ciudadanía evalúa rápido, no tanto por resultados estructurales, sino por señales de rumbo, capacidad y control. Allí donde se logra ordenar la ciudad y garantizar servicios, la percepción mejora o se contiene; donde no, el promedio nacional deja de ser un escudo y se convierte en un espejo incómodo.

En materia de seguridad, lo que la gente siente termina siendo tan relevante como lo que las cifras oficiales reportan. Y hoy, ese sentimiento sigue diciendo que algo, en muchos gobiernos locales, no está funcionando como debería.



## Fuera máscaras: Morena se desmorona

La narrativa fundacional de Morena se desmorona. Aquellos discursos sobre desterrar la corrupción, los decálogos partidistas, los mantras no robar, no mentir y no traicionar y los exhortos presidenciales, fueron llamados a misa. Al día de hoy lucen más que un desgaste, una corrosión agresiva. La corrupción y las redes de la criminalidad entraron hasta la cocina. Morena pasó de ser "la esperanza de México" a ser un nido de ratas.

Los casos más recientes, lejos de ser excepciones aisladas, dibujan un patrón claro. Políticos surgidos o cobijados por Morena y sus partidos aliados, han sido descubiertos, investigados o detenidos por sus probados vínculos con la criminalidad

o por antecedentes penales que nunca fueron declarados ante el electorado.

Los nombres varían, mientras las circunstancias son similares entre sí. El senador morenista Adán Augusto y los nexos con "La Barredora" en Tabasco; los juniors de Obrador, señalados por el huachicol fiscal; el diputado por el Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer, y el reciente descubrimiento de sus antecedentes penales, el diputado federal y dirigente de este mismo partido, José Luis Sánchez y sus antecedentes por fraude en agravio de centenares de personas, y el más reciente caso del alcalde de Tequila, Diego "N", detenido por extorsión y sus vínculos con la criminalidad, son solo algunos ejemplos de una lista que no deja de crecer.

En el bloque oficialista algunos callan, otros minimizan la situación. En peores casos hay quienes prefieren eliminar toda evidencia de apoyo o relación con los apestados, incluso quienes prefieren acusar que se trata de persecución política. Mientras tanto, la ciudadanía se pregunta quién los dejó entrar, quién les abrió las puertas para ocupar cargos públicos.

¿Alguien revisa los antecedentes de quienes aspiran a gobernar o legislar? La respuesta es evidente. Cuando fui candi-

data a la gubernatura de Jalisco en 2024, me sometí a distintas pruebas y exámenes de control y confianza, para decirle al electorado que podían confiar en mí; fui la única candidata que lo hizo, e hice públicos todos los resultados.

Lo que parece más grave todavía es que en medio de la discusión de una reforma electoral, Morena está más ocupado en eliminar la representación plurinominal y debilitar al árbitro, que en plantear una reforma de gran calado que reforme los mecanismos de elegibilidad y los requisitos para quienes aspiren a las candidaturas; con esto queda claro que el criterio es ganar más poder a como dé lugar, no así, fortalecer la democracia y dar certeza a la ciudadanía.

En este entramado surgen otras preguntas cruciales: ¿quiénes nos gobiernan? Si pudiéramos acceder a plenitud a conocer su pasado, sus relaciones actuales, sus negocios y su vida privada, ¿estaríamos con un mayor sentimiento de seguridad o de inseguridad? También se abren otros debates como por ejemplo el de la moral, ¿deberían separarse del cargo los personajes señalados? Alguna vez alguien dijo "fuera máscaras", pero no se imaginó lo que iba a pasar dentro de su propio partido.



## Bad Bunny: del perreo a la lucha social

Este domingo que se celebró el Super Bowl, incluso quienes no seguían la trayectoria del cantante conocido como Bad Bunny pudieron identificar de quién hablamos. Desde el anuncio de su participación como artista principal, el puertorriqueño estuvo en el centro de la polémica: se ha posicionado abiertamente en contra de las políticas migratorias del presidente Donald Trump, quien manifestó públicamente su desacuerdo con su elección para encabezar el espectáculo.

La participación de Benito Martínez –su nombre real– llega en un momento en el que ha consolidado un liderazgo cultural sin precedentes. Hace apenas una semana ganó el Grammy a Mejor Álbum con una producción completamente en español, marcando un hito en la industria. Además, se posicionó como número uno en plataformas de streaming a nivel global. Su presencia en uno de los escenarios más vistos del mundo fue, en sí misma, un mensaje sobre identidad, lengua y representación.

Más allá del espectáculo, conviene detenernos en el papel que hoy asumen las figuras públicas con una voz de alcance masivo. Bad Bunny ha reiterado en diversas entrevistas su compromiso con Puerto Rico, su postura frente a la desigualdad, la

gentrificación, la violencia de género y la defensa de comunidades históricamente discriminadas. No se trata únicamente de música; se trata de una narrativa coherente entre discurso y acción, que busca contrarrestar los discursos de odio.

En tiempos donde la conversación pública se polariza con facilidad, la influencia de artistas de esta dimensión adquiere un peso particular. Cada mensaje emitido desde un escenario global puede amplificar causas, visibilizar injusticias o alimentar divisiones. La responsabilidad es proporcional al alcance.

Este fenómeno no es exclusivo del entretenimiento. Nos interpela como sociedad. Si reconocemos que el poder de la palabra transforma realidades, debemos ejercerlo con conciencia en todos los ámbitos: cultural, político y comunitario.

El caso de Bad Bunny abre una reflexión más amplia: ¿qué hacemos con los espacios que ocupamos y dónde decidimos poner nuestra voz? Las sociedades más justas no se construyen desde el silencio ni desde la confrontación permanente, sino desde discursos y acciones firmes que apuesten por la paz y la unidad.

Enhorabuena a Benito, y a todas y todos aquellos que han decidido hablar para luchar por una sociedad mejor. Porque cuando la voz tiene alcance, el silencio también se convierte en sí, necesito para en corto tengo postura.

## PARTENÓN

Federico Torres López



quiero

### El meme político: entre el escozor y la caricatura

El reciente video de Donald Trump en el que caricaturiza a figuras demócratas como Barack y Michelle Obama volvió a encender una discusión que ya es habitual en la política contemporánea: ¿Hasta dónde puede llegar el humor político sin cruzar la línea de la ofensa? En tiempos dominados por redes sociales, memes y videos virales, la sátira ha dejado de ser un género marginal para convertirse en una de las principales armas de comunicación política.

El meme político, en cualquiera de sus formas –imagen, caricatura, video editado o animación– tiene como propósito exagerar, simplificar y provocar. Su eficacia radica precisamente en generar una reacción inmediata: risa, incomodidad, molestia. Ese “escozor” que produce en el adversario no es un efecto colateral, sino parte

central del mensaje. La caricatura política, desde los periódicos del siglo XIX hasta TikTok, siempre ha buscado pinchar el ego del poder.

Sin embargo, provocar no es lo mismo que denigrar. Existe una diferencia clara entre ridiculizar una postura política y deshumanizar a quien la sostiene. Cuando el meme se limita a exagerar gestos, discursos o contradicciones públicas, opera dentro del terreno legítimo de la sátira. Puede incomodar, incluso irritar, pero no necesariamente ofende. El problema surge cuando la caricatura deja de apuntar a las ideas o al rol público y se convierte en un ataque personal basado en el desprecio.

El video de Trump se inscribe en esa tradición de humor político agresivo que busca consolidar identidades: el “nosotros” que se ríe frente al “ellos” caricaturizado. Para sus seguidores, el contenido resulta ingenioso y desafiante; para sus detractores, vulgar o de mal gusto. Ambas reacciones son previsibles y, en cierto modo, inevitables. El meme no busca consenso, busca adhesión emocional.

En una democracia saludable, el humor político cumple una función útil: desinfla solemnidades, expone absurdos y recuerda que ningún líder está por encima de la crítica. Pretender un espacio público libre

de sarcasmo o burla es tan ingenuo como peligroso. No obstante, también es necesario exigir un mínimo de responsabilidad: la sátira pierde fuerza cuando se transforma en simple insulto.

Después de todo, el meme político no es el problema en sí mismo. Es un síntoma de una política cada vez más mediática y emocional. Puede causar escozor, sí, “pero mientras no reduzca al adversario a una caricatura odiosa e inhumana”, sigue siendo parte del juego democrático. Incómodo, ruidoso, a veces desagradable, pero legítimo.

Ha pasado tiempo desde que Dwight Eisenhower utilizara por primera vez un spot animado de campaña de corta duración; era simple, pero decía mucho... Su rival, Adlai Stevenson, se negó a usar estas tácticas pues los comparaba con vender jabón o cereales. Tal vez, es tiempo de reflexionar la conveniencia de regresar a lo básico y diseñar campañas menos ofensivas. El electorado lo agradecerá.

Amigo lector, no olvidemos que estas piezas como la comentada hoy, se repetirán a lo largo de este año, dados los procesos electorales en México, las intermedias de Claudia Sheinbaum y las de Donald John Trump, en la que lleva notas bajas de popularidad. ¿Habrá que mover el avispero? Seguimos en conexión.

## VA POR MI CUENTA

Mario Muñoz

quiero



### Las elecciones y las inversiones del crimen

La detención de Diego Rivera, alcalde de Tequila, por extorsión y presuntos vínculos con el crimen organizado, no es un accidente ni una excepción. Es el síntoma visible de un sistema electoral perforado, complaciente y, en muchos tramos, deliberadamente ciego. La pregunta ya no es quién está involucrado. La pregunta incómoda –y urgente– es quién no lo está.

México ha normalizado que gobernadores, alcaldes, diputados y operadores políticos aparezcan en expedientes penales como si fueran notas al pie. Ahí están los nombres: gobernadores sentenciados como Javier Duarte; procesados como César Duarte; extraditados como Tomás Yarrington; alcaldes detenidos por extorsión, delincuencia organizada o vínculos con carteles; legisla-

dores con antecedentes penales que, aun así, pasaron “legalmente” todos los filtros. La ley lo permitió. Los partidos lo avalaron. Las autoridades electorales lo certificaron. No es una falla técnica. Es una simulación estructural.

El sistema presume legalidad porque cumple requisitos mínimos –edad, residencia, firmas–, pero evita los controles sustantivos. No exige cartas de antecedentes penales. No verifica redes de financiamiento. No audita patrimonios con rigor. No investiga trayectorias. Y cuando alguien cae, se escuda en la presunción de inocencia para justificar la omisión previa. La presunción de inocencia, convertida en coartada para la negligencia.

Mientras tanto, el dinero sucio sí hace su tarea. Financia campañas, paga estructuras, compra lealtades y, después, cobra favores: contratos, permisos, policías dóciles y territorios liberados. La política se vuelve un activo más del mercado criminal. Y el voto, una inversión.

Los partidos políticos, que deberían ser el primer dique, actúan como agencias de colocación electoral. Saben, pero miran a otro lado. Intuyen, pero callan. Negocian candidaturas “competitivas” aunque huelan a pólvora. Luego se dicen sorprendidos. No lo están.

¿Y ahora qué hacer? ¡Dejar de fingir! México necesita una reforma electoral que incomode al poder: filtros obligatorios de antecedentes penales y patrimoniales, revisión de las redes financieras de campaña, auditorías en tiempo real, pérdida inmediata de candidaturas ante indicios fundados y responsabilidad legal de los partidos por postular perfiles vinculados al crimen. No después del cargo: antes de la boleta.

Hay modelos. Italia, con su legislación antimafia, impide candidaturas y disuelve ayuntamientos infiltrados. Colombia estableció controles estrictos de financiamiento tras el narcoescándalo de los noventa. Chile exige estándares de probidad y sanciona con dureza el financiamiento ilegal. España bloquea listas vinculadas a las organizaciones criminales o terroristas. Ningún sistema es perfecto, pero todos entendieron algo básico: la democracia no se defiende sola.

Aquí seguimos discutiendo si pedir antecedentes “viola derechos”, mientras el crimen gobierna municipios o Estados enteros. No es un dilema jurídico. Es una decisión política. Porque cuando el Estado no pone filtros, los carteles sí ponen candidatos. Y entonces la elección ya está perdida antes de empezar.



## ¿Solución después del caso Tequila?

La detención de Diego Rivera Navarro, expresidente municipal de Tequila, ha dominado el discurso político y público porque ha desnudado totalmente la presencia del crimen organizado en la vida pública, en el ejercicio de la política y los partidos.

Curiosamente, el mismo día que fue detenido junto con tres de sus colaboradores más cercanos, la Operación Enjambre dejó más funcionarios detenidos en el Estado de México, pero ninguno de éstos ha trascendido mediáticamente. ¿Por qué? Por el tremendo contenido del caso de Rivera Navarro.

Tremendo, sí, porque con el paso de los días se han revelado más posibles delitos y conductas de abuso por parte del joven Rivera Navarro, incluido el presunto secuestro contra un aspirante a la presidencia municipal, en contubernio con el crimen organizado.

Si se acumulan más denuncias en contra del fallido alcalde de Tequila ya es asunto intrascendente. Lo más grave se sigue expresando en preguntas que no se pueden responder todavía: ¿Cómo es que llegó a la alcaldía de un municipio tan importante como Tequila un personaje que públicamente era cuestionable y se sabía, tenía relaciones cuestionables con grupos delictivos?

¿Cómo es que un partido político como Morena, el partido en la presidencia de la república, dejó pasar a un candidato como este? ¿Por qué ha tenido que pasar más de un año de administración y se acumularon las quejas y denuncias sin que fueran atendidas hasta que, totalmente desbordado, el alcalde enfrentó a una de las empresas tequileras más grandes del país? De hecho, si eso no hubiera ocurrido, ¿la Secretaría de Seguridad Ciudadana que encabeza Omar García Harfuch, se hubiera ocupado de este alcalde tan denunciado? ¿Cuántos presidentes municipales, directores de policía, tesoreros y responsables de las obras públicas, estarán en condiciones similares o en vía de empeorar y dañar a quienes deberían proteger?

La solución, porque así lo plantea el título de este "Al buen entendedor" es la aplicación de la ley, pero haciéndose eco del clásico, ¿quién le pondrá el cascabel al gato? Además, la elección de una nueva autoridad en Tequila, ¿garantiza que los abusos de autoridad y la complicidad con la delincuencia, ya hayan finalizado? Más preguntas, pocas respuestas.

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 09 de febrero del 2026

Sección: Local

Página: 02

### EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli



### *Broxel: la letra chiquita*

**H**ay una máxima en la era digital que reza: "Si el producto es gratis, el producto eres tú". El valor de plataformas como Google, Facebook o X radica en que almacenan los datos y preferencias de todos nosotros.

Por eso se habla de una nueva era, la del capitalismo digital, en donde el bien máspreciado ya no es sólo material, sino producto de la información de las personas y consumidores.

Ahora, ¿esto qué tiene que ver con la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco? Mucho.

El Gobierno estatal resalta los beneficios de

la tarjeta única Al Estilo Jalisco, pero como todo "producto financiero", hay que conocer los límites de esos beneficios y cualquier factor de riesgo o desventaja.

El más importante se relaciona con la entrega de nuestros datos privados a Broxel, la fintech encargada de ofrecer hasta cinco millones de tarjetas únicas, según el contrato con el gobierno de Jalisco.

De acuerdo con el Aviso de Privacidad de Broxel para la tarjeta única, al registrarse el usuario acepta la geolocalización y el uso de sus datos para "finalidades secundarias".

Es decir: mercadotecnia, publicidad, promoción, prospección comercial, estrategias de mercado, ofrecimiento de nuevos productos y encuestas.

Hay que entender la naturaleza del contrato con la fintech.

Cada tarjeta única costará 5.45 pesos al mes al Gobierno. Eso representaría un costo de 327 mdp anuales si se afilan cinco millones de usuarios —es la meta— para recibir el subsidio al transporte.

Broxel recibirá además los datos de hasta cinco millones de potenciales consumidores (noso-

tos) a los que además les puede ofrecer publicidad y servicios financieros: comisiones por transferencias SPEI, envío de remesas, depósitos y el pago de servicios de TV de paga y telefonía.

Estos servicios son voluntarios. Sin embargo, entre tres, cuatro, cinco millones de usuarios, ¿cuántos se convertirán en clientes cautivos?

A Broxel le pagaremos una "renta" mensual por cada tarjeta; le entregaremos una gigante base de datos: nuestro nombre, edad, sexo, correo, foto, domicilio, INE, firma, estado civil y celular; ¿y todavía le vamos a pagar?

Hay muchas tarjetas bancarias que cobran cero comisión por uso con el solo hecho de tener un saldo constante. ¿Por qué no se explicó una de estas opciones?

Broxel es proveedora de la UdeG y de Gobiernos morenistas. Cuestionar o justificar su uso a partir de este hecho es ocioso. Lo que hay que fiscalizar es el contrato con el Gobierno de Jalisco.

Y la letra chiquita dice que la tarjeta única se pagará con el dinero, y ahora también, con la información de las personas.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### *El municipio y el control territorial*

**L**a detención del alcalde de Tequila ha generado muchas discusiones. La mayoría giran en torno a qué partido tienen más narco-políticos, como si eso tuviera que ver con temas ideológicos. No se hagan bolas, el partido que les asegure el acceso al poder es el único que le interesa al crimen organizado y eso cambia de acuerdo con los momentos y las regiones: en Quintana Roo y ahora en San Luis Potosí es el Verde; en Michoacán y Ciudad de México solía ser el PRD, ahora es Morena; en Tamaulipas el PAN, en Jalisco han pasado to-

dos los colores, PRI, PAN, MC y Morena. El asunto es mucho más profundo y delicado y tiene que ver con una discusión que se ha venido postergando desde hace años porque se trata de uno de los tabúes de la República: el artículo 115 constitucional o, dicho de otra manera, qué hacemos con el municipio. El artículo 115 de la Constitución tiene un problema de origen: está pensado como una prenda unitalla, y por lo mismo le queda muy grande a los municipios pequeños y es una camisa de fuerza para las grandes ciudades.

Pongamos sobre la mesa el caso más extremo: el municipio más extenso de Jalisco es Mezquític con casi 300 mil kilómetros cuadrados de territorio —menos lo que pierda esta semana, pues ha sido sujeto de invasiones por décadas— y es también el más pobre. Tiene 22 mil habitantes—una persona por cada mil 300 hectáreas—, 80 por ciento de ellos en condiciones de pobreza. De acuerdo con el artículo 115 constitucional, el municipio de Mezquític debe asegurar a sus habitantes agua, drenaje, limpieza, recolección de basura, alumbrado público, panteones, mercados, rastros, calles, parques y jardines, iah!, y por supuesto seguridad pública a través de las poli-

cias municipales. El presupuesto del municipio es de 200 millones, es decir 9 mil pesos por habitante; el de Zapopan, el municipio más rico de Jalisco es de 75 mil, ocho veces más, con diez veces menos carencias. Un último dato: en Mezquític hay 33 policías, es decir, uno por cada 9 mil kilómetros cuadrados.

Son muy pocos los municipios que realmente pueden hacerse cargo de lo que les obliga la Constitución, y casi ninguno del control del territorio. Evidentemente que al crimen organizado no solo le interesan los municipios pobres, esos funcionan para sembradíos y campos de entrenamiento, les interesan también los municipios ricos, que es de donde obtienen la renta. Hoy vemos cómo cada vez más los malandros controlan los mercados municipales, la obra pública, y los permisos de comercio que no son sino una forma de extorsión.

Está claro que una gran Policía Federal como la Guardia Nacional era necesaria, pero no es suficiente, pues siempre están de paso y se la viven “apagando incendios”. Recuperar el territorio pasa en gran medida por dotar de capacidades institucionales a los Gobiernos, pero también por repensar la arquitectura del Estado mexicano, sin prejuicios y con datos.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

## ¿Cuántos narcogobiernos quedan?

**E**n menos de nueve meses en Jalisco, el alcalde morenista de Tequila, Diego "N", se convirtió en el segundo presidente municipal detenido acusado de tener nexos con el crimen organizado.

El primero fue el emecista José Ascención Murguía, alcalde de Teuchitlán. Fue detenido en mayo pasado por estar vinculado al huachicol fiscal y al Rancho Izaguirre, ese centro de adiestramiento criminal asegurado en septiembre de 2024 y que se tornó también en un posible centro de exterminio luego de encontrar cientos de pertenencias personales hace ya casi un año, sin que hasta ahora el caso esté esclarecido.

Acusado de ser narcoalcalde, la detención de Diego "N" coincidió el jueves pasado con la publicación de Mary Beth Sheridan, una influyente articulista del periódico estadounidense The New York Times, que incomodó a la Presidenta Claudia Sheinbaum, por afirmar que su Gobierno no combate de lleno a los carteles del crimen organizado por toda la red de complicidades que tienen con la clase política y gubernamental de Morena, ya que de hacerlo debilitaría a su partido de cara a las elecciones del 2027.

"Es un artículo de ficción, porque no hay ninguna prueba (...) no tendríamos los resultados que tenemos si hubiera colusión con el crimen", reviró el viernes desde la mañanera que tuvo en Michoacán.

Lo cierto es que de narcopolítica en México se habla desde los Gobiernos priistas de la década de los setentas del siglo pasado y que tuvo su episodio paradigmático con el Caso "Kiki" Camarena ocurrido aquí en Guadalajara en 1985, cuando la DEA denunció encubrimientos del Gobierno federal, estatal y municipal y sus corporaciones castrenses y policiales, en el secuestro y muerte de su agente a manos de Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo y Miguel Ángel Félix Gallardo.

La evolución democrática que alcanzamos con la primera alternancia en el año 2000 y que hoy se encuentra en enorme riesgo, tampoco sirvió para detener el creciente poder corruptor y de fuego del narco. Los panistas tuvieron su emblemático caso de Genaro García Luna, secretario de seguridad en el sexenio de la guerra del narco de Felipe Calderón, hoy preso en Estados Unidos por proteger al cártel de Sinaloa.

Es evidente que la llegada del Gobierno de la autollamada cuarta transformación con Andrés Manuel López Obrador al frente en el 2018, lejos de representar un avance en el combate al narcotráfico, su política de abrazos y no balazos, hizo crecer como nunca su poder e influencia. En 2024, el dos veces ganador del premio Pulitzer, Tim Golden, publicó en NYT que el narco había financiado en 2006 la campaña de AMLO, cosa que naturalmente siempre negó el ex presidente.

Por eso, luego de la detención del alcalde de Tequila y todo lo que ha trascendido, la pregunta es hasta dónde ha penetrado hoy la narcopolítica en el Gobierno federal, en cuántas entidades de la República y en cuántos municipios como sucedió en este municipio emblemático de México, y qué tenemos que hacer distinto para expulsarlos y castigar a sus aliados en gobiernos y partidos políticos.

### MÉXICO SOCIAL



@mariolfuentes1

Investigador del PUED-UNAM

Mario Luis Fuentes

### *El horror permanente de las fosas clandestinas*

**H**abitar una geografía de ausencias es una de las peligrosas rutas que ha asumido México en este primer cuarto del siglo XXI. Los hallazgos de fosas clandestinas siguen registrándose en lugares tan disímiles como Concordia, en el Estado de Sinaloa; los campos agrícolas de Irapuato, Cortazar y Villagrán, en Guanajuato; e innumerables puntos más del país, sin que exista un registro oficial, transparente y actualizado que permita siquiera dimensionar la cifra real de cuerpos o restos exhumados en este período reciente.

La violencia que conduce a estas fosas es de naturaleza compleja: no siempre obedece a una sola lógica criminal que reproduce rutinas de violencia, reclutamiento y desaparición.

Sin embargo, la presencia de estas fosas ni siquiera empieza ni termina con esos grupos: es también una forma de violencia que cristaliza la incapacidad estatal de proteger vidas, de garantizar justicia y de ofrecer un relato público confiable sobre qué ha ocurrido, dónde y bajo qué circunstancias.

Hay además una realidad inquietante, por las nuevas modalidades utilizadas por los criminales: cuerpos depositados en pozos profundos o tubos hidráulicos que desafían las herramientas convencionales de investigación forense. Los colectivos locales de búsqueda han confirmado la recuperación de decenas de cuerpos bajo estas condiciones extremas. Esta técnica homicida, particularmente brutal —arrojar cuerpos a profundidades imposibles, lejos de cualquier mirada pública— se vuelve un símbolo de la máxima desposesión: el cuerpo no sólo desaparece, sino que es arrojado a un lugar que no pertenece a la memoria colectiva visible.

Este hecho no es menor, porque muestra que la violencia no opera sólo en la clandestinidad literal de la fosa, sino también en una clandestini-

dad técnica y logística que parece calcular la imposibilidad de recuperación como parte del propio acto violento, o bien, en caso de que ocurra, una investigación criminal y forense adecuada.

Cifras periodísticas sugieren que sólo en 2025 se documentaron cientos de hallazgos de fosas con más de 400 puntos de inhumación ilegal en todo México, con Sinaloa, Guanajuato y Jalisco entre las entidades con mayor número de víctimas, aunque se carece de cifras oficiales transparentes. La ausencia de un registro público confiable constituye en ese sentido una dimensión sustantiva de la violencia: el Estado mismo se ausenta de la narración oficial de los hechos, dejando que las cifras provengan predominantemente de colectivos de familias buscadoras y medios de comunicación.

Las implicaciones sociopolíticas son profundas. Las fosas clandestinas operan como un espacio de negación del derecho a la verdad, un vacío institucional que transforma la tierra y el cuerpo en signos de lo indecible. De manera cada vez más recurrente, las fosas ya no ocultan del todo: los cuerpos se asoman, la ropa queda a la vista, como si alguien quisiera que fueran encontrados. Y, aun así, una parte de la sociedad no se commueve. Son las madres, las abuelas, las hermanas quienes buscan, frente a una indiferencia que también hiere.

Este Estado de cosas exige extender el análisis más allá de las demandas de justicia por casos específicos para preguntarse por las condiciones estructurales que han permitido que las fosas clandestinas se conviertan en un 'elemento ambiental' de la vida mexicana. Estas condiciones incluyen la fractura de las instituciones forenses, la insuficiencia en la protección de los derechos humanos, la marginalización de regiones enteras y la priorización de estrategias de seguridad punitivas sobre abordajes capaces de crear redes de prevención social y de reparación del tejido comunitario.

Finalmente, la presencia de fosas clandestinas nos enfrenta a una pregunta urgente: ¿cómo reconstruir comunidades que han visto su historia facturada y enterrada en agujeros repletos de dolor? Estas fosas representan el empuje de una violencia que mata personas y que desestructura la posibilidad de pertenencia, de horizonte temporal y de sentido. La respuesta no puede ser meramente forense ni puramente política: debe ser ética, comunitaria y orientada a la apertura de espacios de verdad, dignidad y reparación para quienes siguen buscando.

### AL TROTE



eugeruo@hotmail.com  
Eugenio  
RuizOrozco

### Guadalajara

En recuerdo de Thiago,  
mi compañero de  
innumerables tardes.

Nací siendo la nuestra una ciudad horizontal, trazada a vara y cordel, de acuerdo con la costumbre de la época (1542) y legitimada con posterioridad por ordenanza que, desde El Escorial, emitió Felipe II en 1573. Guadalajara, como mujer parturienta, pidió posada en distintos lugares, hasta que fue finalmente acogida en este maravilloso valle de Atemajac, donde la cruz fundacional fue estacada por los peregrinos que aquí encontraron tierra y destino.

Las torres de Catedral se observaban desde cualquier punto de la pequeña urbe conectada por calles rectas, de norte a sur y de oriente a poniente. No existió, por cientos de años, edificio de mayor altura. Crecí en calles llenas de polvo, donde los pequeños participábamos en juegos tradicionales: canicas, "la trais", escondidas, bebeleche, chinchingüela, trompo y futbol.

Guadalajara siempre fue una ciudad pobretona. Los vecinos convivían por las tardes, sentados en equipales ubicados en el ingreso de las casas, mientras observaban cómo iban creciendo los infantes. El barrio albergaba a todos, sin exclusión. La pobreza era compartida con las ilusiones, mientras los hijos asistían a la escuela del barrio y aprendían el oficio de ciudadanos. Sí, era la nuestra una sociedad mucho más democrá-

tica, humana e, incluso, más justa. "Pobres pero decentes", decían las abuelas.

Pasaron los años y las gentes con algunos recursos migraron a las "colonias". Primero, la Americana, seguida por Chapalita, Jardines del Bosque, la Independencia y muchas otras; luego, se amplió la mancha urbana hasta llegar a convertirse en la metrópoli que habitamos. La ciudad abierta que extendía sus brazos a quien iba llegando, se fue llenado de cotos y muros infranqueables. La convivencia se transformó en aislamiento. Las calles abiertas se cerraron. Las palabras de aliento entre los vecinos se llenaron de silencio. Más grave aún, se ignoró al que vive al lado. La ciudad plana en la que los ciudadanos se veían a los ojos se llenó de edificios, condominios y construcciones verticales, desde

La ciudad plana, en la que los ciudadanos se veían a los ojos, se llenó de construcciones verticales. las cuales, los tapatíos se ven de arriba hacia abajo. So pretexo de la libertad individual, todo mundo hace lo que le viene en gana. Llenan las calles de patines, patinetas, bicicletas, motos y el enemigo público número uno: el automó-

vil. Todo mundo circula por donde se le antoja y agrede al transeúnte que, por cierto, detesta a todos los demás. Los dueños de la calle son el "viene-viene", los motociclistas y los choferes del servicio público.

¿Dónde están los arquitectos que condujeron el crecimiento de la urbe? ¿Dónde, los Gobiernos y las instituciones públicas y privadas que regulaban y vigilaban el armonioso desarrollo de la ciu-

Crecí en calles llenas de polvo, donde los pequeños participábamos en juegos tradicionales. dad? ¿Dónde, los inversionistas inmobiliarios responsables, los maestros eméritos, las autoridades comprometidas con el pueblo? ¿Dónde, la civilidad que caracterizó a los tapatíos? ¿Dónde, el crisol en el que se fundían los recién llegados con los que habían hecho su casa en

la entrañable Guadalajara? No, no estamos bien. Valdría la pena que, en honor de ésta, varias veces centenaria ciudad, nuestra ciudad, hagamos un pacto de solidaridad para ser mejores ciudadanos.

### ESTRICTAMENTE PERSONAL

rrivapalacio@ejcentral.com.mx

/twitter:@rivapa

Raymundo  
Riva Palacio

### Los abusos y el desgaste de Morena

Las imágenes son poderosas. Hugo Ortiz Aguilar mirando hacia abajo a dos asistentes limpiándole los zapatos, y Andrea Chávez en el salón de belleza del Senado, arreglándose el peinado. El contexto los aplasta: soberbia, arrogancia y privilegios. Lo que antes condenaban, ahora se lo apropiaron. La crítica los devora sin que puedan sacudirse el desprecio y descrédito que los baña, un búmeran de la estigmatización que impulsaron por años, que se ha estrellado en sus caras.

Chávez no es la única senadora que usa el salón en el Senado, donde este tipo de facilidades, que pueden verse en función de sus labores, más que privilegios, quedó como símbolo de un abuso a costa de los contribuyentes, arrastrada por un grupo con desprecio que gana densidad cada día y por su protagonismo arrogante. El presidente de la Suprema Corte, incapaz de entender el rol que juega, aunque sea como marioneta del régimen, no calculó que paralizarse durante 15 segundos —contabilizados por el periodista Ciro Gómez Leyva—, lo iba a dejar como un desecho en el bote de la basura.

Fueron epílogo de una semana de figuras del régimen metidas en un chapoteadero.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, desesperada porque la alteración de sus cifras sobre inseguridad no pueden modificar la percepción de su desgobierno, demandó el silencio de los medios, umbral de la censura, con argumentos mentirosos sobre lo que se hacia en el pasado, olvidando que su antecesora dijo en su momento que el éxito de su estrategia de seguridad era la buena percepción que tenían de ella los capitalinos.

Pero nada como el caso de la gobernadora de Campeche Layda Sansores, el más corrosivo de todos, no por su estridencia, sino porque hoy gobierna como si Morena fuera un adversario más. La fractura de su

propio grupo parlamentario, el uso político del aparato del Estado y la normalización del conflicto permanente, han convertido a Campeche en un laboratorio del desgaste interno. Sansores no sólo confronta a la oposición, sino a su partido, a la prensa, a la crítica y, en el proceso, convierte a Morena en rehén de su estilo personal.

Morena no enfrenta hoy su principal desgaste en la acera de enfrente. Tampoco en Washington, ni en los mercados. Ni siquiera en los errores heredados del pasado. El mayor daño se lo están provocando algunos de sus propios cuadros, con actos y declaraciones que no sólo erosionan la narrativa de superioridad moral, sino que exhiben algo más delicado: la pérdida de disciplina política y de conciencia del poder que ejercen. Se está desgastando sola, desde dentro, por una combinación peligrosa de soberbia, falta de contención política y un protagonismo personal que ya no distingue entre el proyecto y el ego.

Aguilar Ortiz, Brugada, Chávez y Sansores no forman un bloque, ni responden a una misma lógica o comparten agendas. Pero sus comportamientos, vistos en conjunto, proyectan una imagen inquietante para un movimiento que llegó al poder prometiendo ser distinto. Sus casos comparten un hilo conductor: la incapacidad —o la negativa— de entender que el poder no se ejerce sin costos cuando se hace de espaldas a la percepción pública y a la disciplina política.

Aguilar Ortiz no es militante de Morena, pero se ha convertido en un pasivo político para la cuatroté, no es por sus sentencias —pese a que como reveló El Universal, todas han favorecido al régimen—, sino por los símbolos. En política, los símbolos pesan tanto como las decisiones. La escena de subordinados limpiando los zapatos, más allá de explicaciones o disculpas, conectó de inmediato con la narrativa que Morena dice combatir: privilegio, distancia, jerarquía. El problema no fue el acto en sí, sino la incapacidad de entender que el poder exige contención, sobriedad y congruencia. Y cuando un juez se vuelve insignia de arrogancia, el golpe no es jurídico, es moral.

Brugada juega en otra liga. Representa a la militancia dura, a la lógica de partido hegemónico en la Ciudad de México. No ha protagonizado escándalos, pero representa el otro

problema de Morena: la reproducción de un poder territorial que ya se siente propietario del proyecto. Su fortaleza en la capital no le resta votos hoy en día, pero si alimenta la percepción de que Morena empieza a parecerse demasiado a aquello que prometió erradicar: estructuras cerradas, candidaturas decididas en círculos reducidos y una narrativa de inevitabilidad. No daña por exceso, sino por acumulación. No dinamita a Morena, pero tampoco la oxigena.

Chávez encarna el error clásico del político joven que confunde visibilidad con impunidad. Los señalamientos por actos anticipados de campaña y el uso simbólicamente explosivo de recursos sensibles —como ambulancias— no sólo exhiben una falta de criterio, sino algo más grave: la idea de que las reglas son flexibles cuando se es parte del movimiento correcto. Morena ha construido su legitimidad sobre una supuesta superioridad ética. Cada vez que uno de los suyos actúa como si esa ética fuera opcional, el daño es doble.

Sansores es el caso más grave de la última semana. No fue por una declaración, sino por un estilo de gobierno que ha fracturado a Morena desde dentro. Conflictos con su propia bancada, endeudamiento opaco, confrontación permanente y el uso de herramientas legales como armas políticas. Campeche se ha convertido en el nido de algo que Morena decía no ser: autoritarismo envuelto en retórica de justicia. Ahí el daño no es simbólico; es estructural.

El problema para Morena no es que existan errores, todos los partidos los cometen. Tampoco que Morena tenga figuras polémicas; todos los partidos las tienen. El problema es que construyó su legitimidad sobre la idea de ser moralmente distinto. Cada acto de soberbia, cada abuso de poder, cada conflicto interno mal gestionado no se mide como error político, sino como traición al relato fundacional.

Durante años, el liderazgo císmático de Andrés Manuel López Obrador funcionó como árbitro, muerto de contención y justificación. Hoy ese liderazgo ya no opera igual. Morena sigue siendo electoralmente fuerte, pero cuando el poder se ejerce sin límites internos, empieza a correr. Y esa erosión no se combate con discursos. Se combate con control, con autocritica y, sobre todo, con memoria de por qué llegaron al poder, que hoy, muchos de sus cuadros parecen haberlo olvidado.

## APUNTES

RUBÉN  
ALONSO

X:@jrubenalonsog



## De vacíos y límbos legislativos

Vaya semana en el Congreso local al arrancar febrero. Los casos del diputado Leonardo Almaguer y Tequila los entretuvieron y paralizaron su agenda laboral legislativa, cuando cargan asuntos retrasados provocando vacíos y límbos legislativos. Que realizaron conferencias de prensa y foros, sí, ahí están las evidencias; pero a la par no hay registro alguno de sesiones de comisiones ni de sesiones del pleno.

Tres asuntos, por no hacer otra lista, tienen sobre la mesa, o bien, en algún cajón a la

espera: la reforma sobre el proceso de elección e integración del Poder Judicial, las leyes secundarias en materia de acceso a la información y protección de datos personales (transparencia) y la correspondiente a eliminar trámites burocráticos.

De la primera, sobre el Poder Judicial, caminan a escondidas a estirones-negociaciones, sentando las bases que complicarán la conducción del proceso electoral que implica. ¿Están a la espera del impacto que provocaría la iniciativa de reforma político-electoral en el ámbito federal que en los próximos días presentará la Presidenta de México al Congreso de la Unión? ¿Esperan que se modifique la fecha constitucional que obliga a Jalisco a realizar esa elección de manera concurrente el primer domingo de junio de 2027?

En cuanto a la segunda, el 14 de enero se venció el plazo constitucional que el propio Congreso se impuso para contar con las leyes indispensables que hagan operativo el nuevo modelo de garantía de derechos fundamentales de acceso a la información y protección de datos personales. El efecto ante este in-

cumplimiento: un limbo que no sólo afecta a las nuevas autoridades garantes, sino a toda persona para ejercer integralmente sus derechos implicados.

A lo anterior, se suma el no armonizar la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios de 2019, que, de acuerdo con la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, vigente desde el 17 de junio de 2025, quedó abrogada el pasado 13 de enero, de acuerdo con el artículo décimo tercero de la ley nacional. Sus efectos, vacío legal

que pone a Jalisco a la zaga en un proceso de transformación digital, que ya de por sí aventaja a las administraciones públicas, y consecuencias múltiples.

Por cierto, el nuevo modelo de acceso a la información y el de transformación digital de lo público, son convergentes.

¿Indolencia legislativa? Sí. Pero, a la par, si se observa el mapa nacional, cómo van en otras entidades en estos dos últimos temas, se constata una desarticulación donde cada uno jala y avanza sin una conducción, si no homogénea, sí dispersa e incluso contrapuesta. Un México fragmentado en políticas públicas.

¿A dónde vamos a parar? —

## CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL  
TORRES**

X: @GabrielTorresEs



## “Operación Enjambre” y asedio criminal

**L**a llamada “Operación Enjambre” no es un operativo más contra la corrupción administrativa, es el síntoma más visible de una patología estructural de los gobiernos. La detención de más de 60 servidores públicos, entre ellos al menos tres presidentes municipales, desde finales de 2024, confirma que el municipio se ha convertido en el eslabón más vulnerable para la infiltración del crimen organizado.

Los datos son elocuentes. Desde 2018, al menos 25 alcaldes han sido detenidos en diez estados del país, varios de ellos en funciones, provenientes de prácticamente todos los signos partidistas. No se trata, por tanto, de una desviación ideológica o de una anomalía aislada, sino de un patrón que expone la fragilidad institucional de los gobiernos locales. Como advierten los informes de Data Cívica y México Evalúa, la violencia, las amenazas y los asesinatos han forzado

a numerosas administraciones municipales a establecer mecanismos informales de “protección”, intercambio de favores y regulación criminal del territorio.

La “Operación Enjambre”, coordinada con autoridades federales, surge tras el hallazgo de una fosa clandestina en Nicolás Romero, Estado de México, y destapa redes de colusión que operaban desde el interior de los ayuntamientos, con directo-

res de seguridad, mandos policiales, jefes de gabinete y alcaldes convertidos en engranajes de economías criminales basadas en la extorsión, el secuestro y el homicidio.

Es el síntoma más visible de una patología estructural de los gobiernos

Jalisco ofrece otro espejo incómodo. La detención del alcalde de Teuchitlán y, posteriormente, del presidente municipal de Tequila, exhiben un modelo de captura territorial en el que el ayuntamiento se transforma en oficina de cobro del crimen organizado. Las cuotas mensuales impuestas a artesanos, vinaterías, gasolineras y grandes empresas (algunas por millones de pesos) muestran cómo la extorsión se institucionaliza bajo la apariencia de legalidad administrativa. Las investigaciones federales apuntan incluso a pactos directos con el crimen para financiar campañas, controlar policías municipales y garantizar impunidad.

La lección de la “Operación Enjambre” es que el problema en muchos municipios es la normalización de un sistema, donde gobernar y delinquir se vuelven actividades indistinguibles. —

## DE RAÍZ

ELBA CASTRO

elba.castro@academicos.udg.mx

# Sarampión: lecciones no aprendidas

**E**n días recientes, la Organización de las Naciones Unidas declaró una alerta sanitaria ante el alarmante aumento de contagios de sarampión en el mundo, y de manera particular en nuestro país y en nuestro estado.

De acuerdo con expertos y autoridades, la propagación de la enfermedad se debe a dos factores. El primero es la llamada "cero dosis" que se provocó desde 2020, cuando la pandemia por Covid-19 limitó severamente que los niños recibieran el esquema de vacunación completa. El otro es la fácil y rápida propagación que tiene este virus (uno de los más contagiosos) por medio de los aerosoles producidos al toser o estornudar. Las autoridades de Salud en el estado sostienen que si una persona con covid-19 puede contagiar a ocho personas, una con sarampión puede infectar a quince. Por esa razón estamos en un riesgo de contagio mayor al que el que experimentamos en la anterior pandemia.

A este escenario se suma el fenómeno de los llamados "viajes de venganza", es decir, el incremento acelerado de desplazamientos tras las restricciones por Covid-19.

Este contexto facilita la expansión de enfermedades altamente peligrosas, especialmente para poblaciones vulnerables, entre ellas las que viven en condiciones de pobreza.

Pero, ¿acaso no nos prometimos haber aprendido de la pandemia Covid-19 para cuidarnos y cuidar al planeta?

Esta nueva crisis pone en duda que se hayan generado aprendizajes socia-

les de cuidado y responsabilidad entre la población. No se evidencian hábitos, ni conductas de consideración especialmente hacia los otros y hacia el medio ambiente; por el contrario, el individualismo y el placer personal se privilegian por encima de cualquier alerta. La irresponsabilidad de enfermos que no toman medidas para evitar riesgos y contagios hacia los demás.

La extensión del sarampión en el país comprueba que la vacunación fue tardía y respondió más a la presión ante el próximo mundial de fútbol que a decisiones gubernamentales tomadas a tiempo y bajo el funcionamiento de sistemas de datos robustos. Queda la deuda de la atención equitativa y la inversión sostenida en salud pública.

Por otro lado, entre la población no hemos comprendido que la protección individual es insuficiente y, en muchos casos genera discriminación. La deuda es el aprendizaje del cuidado de la salud comunitaria, lo que implica asumir una responsabilidad consciente hacia los demás: usar cubrebocas cuando es necesario, mantener distancia, evitar dispersar aerosoles o no acudir a lugares concurridos estando enfermos. No podemos incapacitar a otros por falta de cuidado.

Tampoco aprendimos a evitar reproducir desinformación. Por ejemplo, se siguen reforzando mensajes falsos y alarmistas respecto de la vacunación.

Finalmente falta adoptar un modo de vida sencillo, ético y ambientalmente consciente. La contaminación y el deterioro ambiental no son problemas aislados; por el contrario, están conectados en la generación de próximas pandemias.

Lo anterior significa que educarnos ambientalmente y asumir los aprendizajes sociales causados en contextos de crisis, no es una opción moral, sino una estrategia urgente de prevención de la salud humana y planetaria.

## PUNTO CIEGO

GABRIELA AGUILAR

puntociegocolumna@gmail.com

# El brote que nació de la apatía

**C**uán peligroso puede ser un virus que creímos erradicado? El sarampión, al que pensamos superado, nos ha demostrado en el último año lo frágil que es nuestra salud y la crisis que nos coloca como país en el ojo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). ¿Qué salió mal para abrirle la puerta a una enfermedad aún más contagiosa que el Covid-19 o la influenza A-H1N1? Lamentablemente todo. El 2025 nos dejó la crónica de una epidemia anunciada con todos sus elementos: esquemas de vacunación incompletos, renuencia a las inoculaciones y omisión en las medidas de prevención. Los más de ocho mil casos identificados en México desde el año pasado no son un juego; los casi 30 decesos, tampoco.

Los números tienen la respuesta: reprobamos. Un país requiere que el 95 por ciento de su población esté inmunizada para evitar un brote, pero México no alcanzó ni el 70 de vacunados, por ello no era de extrañar que cuando se presentó el primer caso el año pasado no pudieran controlarse los contagios con una población carente de defensas. El virus viajó del Sur al Norte causando estragos en Chihuahua, con más de cuatro mil casos el año pasado.

Ahora Jalisco es el epicentro. Pasamos de menos de 700 casos en 2025 a más de mil 500; sólo en el mes de enero tuvimos más de 800, un aumento del 125 por ciento respecto del año pasado. Según la Organización Panamericana de la Salud ese es el resultado al desestimar la gravedad de la situación y rechazar las vacunas. Son los efectos secundarios

Cada adulto que elige no vacunarse o no vacunar a sus hijos está tomando una decisión que nos afecta a todos. La respuesta está en el biológico que se ofrece en centros de salud, plazas públicas, escuelas e incluso casa por casa y aún así le cierran la puerta. El brote de sarampión no es un fallo en el sistema de salud; es el resultado de una elección personal de no inmunizarse y exponer a todos los que no pueden protegerse.

Los que no pueden protegerse

en redes sociales; por ello volvimos a las medidas de 2021: uso obligatorio del cubrebocas en las escuelas por un mes e incluso suspensión de clases.

El sarampión no sólo son ronchas. Cuando las lesiones aparecen en la piel el cuerpo ya ha sido afectado a nivel respiratorio e incluso podría desarrollar ceguera o sordera. Una sola persona infectada puede contagiar a nueve de cada 10 no vacunados, y los números empeoran: uno de cada 20 pacientes presenta neumonía; uno de cada mil presenta encefalitis y entre uno y tres de cada mil fallece.

Este no es el escenario en el que queremos vivir, pero hemos normalizado habitar entre la ignorancia y el rechazo, entre la duda y la desinformación. Cada adulto que elige no vacunarse o no vacunar a sus hijos está tomando una decisión que nos afecta a todos. La respuesta está en el biológico que se ofrece en centros de salud, plazas públicas, escuelas e incluso casa por casa y aún así le cierran la puerta. El brote de sarampión no es un fallo en el sistema de salud; es el resultado de una elección personal de no inmunizarse y exponer a todos los que no pueden protegerse.

Muchos recuerdan el episodio que vivimos con la influenza A-H1N1 en 2009 y las medidas que llegaron para quedarse desde la pandemia por Covid-19 en 2021; ya sabemos lo que es vivir aislados o perder a alguien cercano y no merece la pena repetirlo. El sarampión no es el problema; el verdadero punto ciego es aún más peligroso: la apatía y la desinformación. Lamentablemente todavía no se desarrolla la vacuna para eso.

rios del miedo, la desconfianza en las instituciones de salud o el discurso antivacunas viralizado



## Innovación

"Visión sin ejecución es alucinación". Thomas A. Edison

En una conferencia, salón de clases o reunión de emprendedores, siempre aparece la misma frase: "Tenemos muchas ideas". Se dice con orgullo, como si la cantidad de ideas fuera un indicador de innovación. Sin embargo, la realidad es muy incómoda.

Innovar es más que tener ideas. Éstas son tan solo el inicio de una conversación. Son una chispa, destello, algo que se puede llevar en la regadera, en una caminata o en medio de una charla con amigos.

La innovación real ocurre mucho después de la idea, cuando aparecen el proceso, la disciplina y la acción sostenida. Esta inicia antes de las ideas, cuando detectas las señales.

**Las señales: el origen de las ideas útiles.** Una señal es un cambio observable en la realidad. Es una fricción, un comportamiento repetido, una necesidad insatisfecha o una práctica

que empieza a transformarse. Dista de ser una opinión o una ocurrencia. Es algo que se puede escuchar, ver o medir.

Como ejemplo tenemos estos casos:

**1. Personas mayores que quieren aprender sobre tecnología para mantenerse en acción.**

**2. Agricultores que carecen de mano de obra para cosechar.**

**3. Jóvenes que buscan trabajar con propósito, más que por un salario.**

**4. Profesionales que quieren reinventarse después de los 50.**

Cada una de estas situaciones es una señal, más que una idea. Es algo que ocurre en el mundo real.

Cuando se observan muchas señales relacionadas, las conectas y aparecerá un patrón de comportamiento. Y cuando descubres el patrón, surge una

### Los tips

■ Innovar es observar señales reales, entender patrones y ejecutar con disciplina. La idea es solo un paso intermedio; el verdadero valor aparece cuando se construye algo útil que funciona.

■ Las señales son cambios observables en la realidad. De ellas nacen oportunidades y luego ideas. El proceso correcto es realidad, señales,

oportunidades, ideas y acción sostenida hasta crear un sistema productivo.

■ Ayudar es enseñar a producir valor, en vez de regalar soluciones. Una innovación real se convierte en una actividad que se sostiene por sí sola, evoluciona y se transforma en una empresa que genera autonomía y crecimiento.

esta es el corazón de cualquier empresa exitosa.

Una empresa es un sistema que produce valor lo entrega, recibe ingresos, aprende, mejora y evoluciona; es más que vender un producto. Ese ciclo continuo es lo que transforma una idea en una organización viva.

**De la señal a la empresa.**  
El proceso completo de innovación se puede entender como una secuencia simple:

**1. Observar señales en la realidad.**

**2. Agruparlas para comprender sus patrones.**

**3. Definir oportunidades en las que alguien está luchando por lograr algo.**

**4. Generar ideas que puedan aprovechar esa oportunidad.**

**5. Ejecutar experimentos para validar su funcionamiento.**

**6. Construir un sistema que genere valor de manera constante.**

El valor está en las etapas cinco y seis, nunca en la cuatro.

Porque es ahí donde aparece el trabajo real: hablar con clientes, ajustar el producto, corregir errores, mejorar procesos, organizar las finanzas, formar equipo, crear cultura,

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [@ajzavala](https://twitter.com/ajzavala)

Moisés Galindo es consultor en retail. [@RetailAuthority](https://twitter.com/@RetailAuthority)

*El nuevo juego ya no tiene reglas ni sentido moral. Hubiera tenido sentido el desmantelamiento del régimen si las cosas estuvieran bien.*

**BERNARDO  
GONZÁLEZ MORA**  
info@irhjal.org.mx



## La moral

onzalo N. Santos decía que la moral era un árbol que da moras y que vale para pura chis...; otro amigo me cuestionaba mis puritos morales diciéndome que en la política hay que estar con la moral, pero solo mientras no te estorbe. Tal es el caso de Andrés Manuel López Obrador y de Donald Trump.

El primero nos advirtió con su famosa frase: "No me salgan con que la Ley es la Ley", fiel a su advertencia no debíamos haber esperado que las reglas en la lucha por el poder iban a seguir siendo las mismas. En su concepto de "Cuarta Transformación" no le importaron las autoridades electorales que le respetaron el voto popular que le permitió llegar a la Presidencia, se quedó en el resentimiento con las que -según él- se la habían robado y tenía que desquitarse su rencor contra ellas. A él no le importaba la imparcialidad de los órganos electorales, los quería de él, así como habían sido de otros, y lo logró. Nadie duda de la subordinación de los órganos electorales. La principal batalla

de la Oposición no la va a librarse en las calles buscando el voto, la principal batalla se va a dar contra los que van a contar los votos. Si no tienen una estrategia para neutralizarlos, están perdidos.

Lo que pasó en Venezuela es una dramática lección de cómo los tiranos pierden las instituciones para perpetuarse en el poder. El 75% de los votos de los venezolanos para la Oposición les importaron muy poco y les arrebataron el triunfo con el mayor descaro. Órganos electorales y Poder Judicial al servicio de la tiranía y no de la legalidad. ¿Hay alguna diferencia con nuestra situación? Ninguna.

Con las prácticas más inmorales cooptaron en las Cámaras a los más inmorales y tiene Morena su control; el nuevo Poder Judicial lo integraron con acordeones y aun así, moviendo todas sus estructuras, quien ganó la Presidencia de la Corte no logró ni 8 millones de votos de un padrón de casi 100 millones. Si tuvieran un poquito de vergüenza no hubieran tomado posesión.

El nuevo juego ya no tiene reglas ni sentido moral. Hubiera tenido sentido

do el desmantelamiento del régimen si las cosas estuvieran bien. Hay tiranías funcionales, para ejemplo está China, convertida en la segunda economía del mundo con una impresionante infraestructura industrial en un país que hace su revolución siendo una economía feudal, gracias a Deng Xiaoping y a Zhou Enlai que estudiaron en Francia e Inglaterra.

Lamentablemente en México las grandes decisiones se hicieron por capricho y por ego y no para engrandecer a la patria. Hoy los programas sociales no compensan la carestía de la vida con una canasta básica cada día más inalcanzable y teniendo que comprar medicinas de más valor.

Donald Trump, sin ningún empeño, proclama que su único límite es su moral, o sea, no tiene límites. Lo que hizo con Maduro no lo hizo para defender la democracia, lo hizo como una maniobra para tomar ventajas en el tablero de la geopolítica y reducirle espacios a la izquierda en América. El sometimiento de las autoridades venezolanas augura

una fuerte conexión de su economía a la economía norteamericana y la pasividad de China y Rusia huele a acuerdo en el respeto de sus áreas de influencia.

En Venezuela, Trump cuenta con la posible alianza de la oposición para neutralizar el poder del oficialismo y neutralizar su capacidad de autonomía. Lo mismo hará con Cuba y con Nicaragua y, lamentablemente debemos vernos en ese espejo. La polarización social en los países dizque de izquierda de América son condiciones que le son muy propias en sus sueños imperiales.

Estamos padeciendo las presiones sobre el tratado de libre comercio. Uno de los principales conflictos es por la reforma al Poder Judicial porque elimina toda certidumbre jurídica para los inversionistas extranjeros y nacionales en sus transacciones comerciales. La gran interdependencia de las economías de los tres países involucrados obliga a ofrecer garantías a EU y Canadá, por lo que algo se tiene que hacer con el nuevo Poder Judicial.

Nunca se imaginó AMLO ni la cúpula morenista la presión que Trump haría para revertir la tendencia izquierdista en América Latina, facilitada por oposiciones agraviadas por gobiernos autoritarios.

Sigue Cuba. Tal parece que ya los tienen sentados en la mesa de negociaciones y, en nuestro caso nos tendrán, para empezar, en las negociaciones del tratado de libre comercio, y ¿después?

JAJE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



Las libertades políticas, económicas y personales que defendían los fundadores de EU, hoy en riesgo, pueden ser recuperadas.

## Democracia americana

*"Cualquier sistema político construido sobre la lógica y la racionalidad estaba siempre en riesgo de una explosión de lo irracional."*

*Anne Applebaum,  
Twilight of Democracy*

**H**OUSTON.- En enero o febrero de 1972, a los 19 años, llegué por primera vez a Estados Unidos. Chicago me recibió con un intenso, pero revitalizante frío. Yo buscaba nuevos horizontes tras vivir en el asfixiante México autoritario de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría. Si bien me educaron con la idea de que Estados Unidos era un país imperialista, inhumano y racista, conocí a una sociedad amable y solidaria que gozaba de libertades que en México eran impensables.

Me tocó presenciar la campaña presidencial de 1972 en la que George McGovern ganó la candidatura del Partido Democrático con fuertes críticas a la guerra de Vietnam y al presidente Richard Nixon, que buscaba su reelección. Sabía que los cuestionamientos al mandatario que veía todas las noches en televisión eran imposibles en el México de partido único que había dejado atrás.

Nixon ganó holgadamente la elección de noviembre, con 60.7 por ciento del voto, pero el escándalo por el allanamiento el 17 de junio de las oficinas del Comité Nacional Democrático en

el complejo Watergate de Washington, por un grupo de la campaña de Nixon que pretendía colocar micrófonos clandestinos, debilitó gradualmente su gobierno. Para ello fue crucial el trabajo de investigación de un par de jóvenes reporteros del Washington Post, Bob Woodward y Carl Bernstein. En agosto de 1974 Nixon se vio obligado a renunciar. Era difícil no admirar la fortaleza de la democracia estadounidense.

Cincuenta y cuatro años después, en una visita al Baker Institute de la Universidad Rice de Houston, encuentro una situación complicada. Donald Trump es presidente por segunda vez, tras haber ganado la elección de 2024, sin importar que no solo no reconoció su derrota de 2020 sino que trató de revertir el resultado. El tradicional respeto entre políticos de los dos partidos se ha desvanecido. Este viernes pasado el presidente subió a redes un video realizado con inteligencia artificial que mostraba al expresidente Barack Obama y a su esposa Michelle como simios. Si bien lo bajó después, e incluso afirmó que no lo había subido, generó incomodidad y críticas, incluso entre republicanos. El Washington Post, el periódico que plantó cara a Nixon bajo el valiente mando de Catherine Graham, está siendo desmantelado por Jeff Bezos. El esfuerzo de Trump por detener la inmigración ilegal, objetivo que tenía respaldo entre los estadounidenses, lo ha llevado a convertir a ICE en una policía que en sus redadas

contra personas de rostro moreno recuerda las tácticas de la Gestapo.

¿Cómo terminará este episodio? Quiero ser optimista. Un país que preserva instituciones democráticas y libertades económicas y personales puede cambiar si los ciudadanos lo deciden. El 3 de noviembre de este 2026 habrá elecciones legislativas. Los republicanos tienen mayorías en la Cámara de Representantes y en el Senado, pero Trump registra una aprobación de solo 41 por ciento, contra 52 por ciento en su inauguración, en enero de 2025 (NYT). El presidente puede ser un lastre para los republicanos.

Este 4 de julio se cumplirán 250 años de la independencia de Estados Unidos. Trump encabezará los festejos y probablemente tendrá un repunte de popularidad. Sin embargo, muchos estadounidenses saben que la grandeza de su nación brota de las libertades políticas, económicas y personales que defendían los padres fundadores. Hoy están en riesgo, pero pueden ser recuperadas por un pueblo que nunca ha perdido la fe en la democracia ni en la libertad.

### • FRAUDE EDUCATIVO

La presidenta Sheinbaum declaró este 7 de febrero que los neoliberales volvieron la educación un privilegio, pero la 4T la ha convertido en un fraude. La Nueva Escuela Mexicana finge educar, pero solo da adoctrinamiento político. Asistir a una escuela no es sinónimo de recibir educación.

DENISE  
DRESSER

Méjico no carece de oportunidades. Carece de reglas creíbles. Mientras se siga espantando a la inversión, los anuncios seguirán siendo sólo ruido.

## Coreografía

Casi cada mes se repite la coreografía. La presidenta Claudia Sheinbaum se sienta con empresarios, líderes de la inversión privada, cámaras y consejos. Hay fotos, aplausos y promesas. Se anuncian nuevos montos, nuevas "estrategias", nuevas versiones –cada vez más recicladas– del Plan México. Se vende optimismo. Se invoca el nearshoring. Se jura crecimiento. Y, sin embargo, el país no despegá. Los anuncios no se convierten en inversión. La inversión no se convierte en crecimiento. El ritual se repite; el resultado, no.

Méjico vive una paradoja incómoda: nunca había sido tan importante para Estados Unidos y nunca había desaprovechado tanto esa ventaja. Somos el principal socio comercial de EEUU, el eslabón clave de la relocalización industrial, el país con geografía privilegiada y mano de obra abundante. Pero la economía está aletargada, somnolienta, con un pulso apenas perceptible.

Las cifras son un balde de agua fría. En 2025, el crecimiento del PIB alcanzó sólo 0.7 por ciento, frente al año anterior de 1.1%, y esto mientras el gobierno insistía en que podríamos llegar a 1.5%. En los primeros siete meses del año pasado, la actividad económica acumulada fue de 0.1%. El oficialismo celebró el dato del PIB –apenas por encima del margen de error– como si no revelara una situación delicada.

¿Por qué esta desconexión entre discurso y realidad? Porque el principal obstáculo al crecimiento no es un misterio global ni una conspiración externa. Es una decisión doméstica: la incertidumbre convertida en política pública. Una incertidumbre propiciada en el propio gobierno y se filtra por la vía fiscal, judicial y regulatoria, hasta volver tóxica cualquier apuesta de largo plazo. Ahí están los resultados: SEMAR declara desierto los concursos para concesionar durante los Dos Polos de Desarrollo para el Bienestar en Chiapas.

La inversión lo delata. Tras meses de contracción, en noviembre se recuperó con un crecimiento mensual de 0.4%, aunque mantuvo una caída anual del 5.2%. La privada es menor que en 2024; la pública, un desastre. Sin inversión no hay crecimiento. Y no hay inversión cuando el Estado juega a la ruleta con las reglas.

El mensaje fiscal que hoy reciben empresarios –excepto los privilegiados y protegidos por el

régimen– es sencillo y alarmante: cumple hoy y quizás mañana cambien la interpretación; pláne con cuidado porque el criterio puede ser retroactivo; confía, pero ten liquidez; por si llega una auditoría interminable; invierte, pero prepárate para litigios largos y costosos. No se trata de si las empresas deben pagar impuestos –claro que deben–, sino de cómo se cobran, cuándo y con qué reglas. Nadie invierte a ciegas o ante cambios constantes.

A eso se suma un clima institucional cada vez más frágil: reforma judicial, desaparición de contrapesos, debilitamiento del amparo, tentaciones de retroactividad. Todo eleva el costo percibido de invertir en México. Y ocurre justo cuando se acerca la revisión del T-MEC en 2026. El reloj corre; el gobierno titubea.

El telón de fondo fiscal empeora la escena. El déficit público en 2025 fue 4.8% del PIB. La deuda ya equivale a 57% del PIB. La "consolidación" se logró a machetazos: desplomando la inversión pública. Las presiones no desaparecen: pensiones, subsidios, transferencias. Una mitad es obligación legal; la otra, obligación política. Para sostener su base electoral, el gobierno necesita recursos. Y esos recursos salen, cada vez más, de sacrificar el futuro productivo del país.

Esta es una de las mayores debilidades del inicio del sexenio de Sheinbaum. No sólo económica, también política. Un gobierno que presume diálogo con empresarios, pero desconfía de la inversión privada; que promete certidumbre mientras fabrica incertidumbre; que anuncia planes sin corregir los incentivos que los vuelven inviables; que se reúne con economistas independientes después de que el daño ya está hecho.

Méjico no carece de oportunidades. Carece de reglas creíbles. La geografía abre puertas; las inversiones deciden si se cruzan. Mientras el gobierno siga espantando a la inversión –por acción u omisión–, los anuncios seguirán siendo eso: ruido. Mientras el gobierno siga confundiendo la puesta en escena con la certidumbre y la predecibilidad, la inversión seguirá esperando fuera del salón. Porque lo que hoy se repite no es una estrategia de desarrollo, sino una coreografía vacía: mucho movimiento, mucha música, muchas fotos. Y un baile que lleva a alguna parte.

## FALACIAS DEL PODER JESÚS IBARRA

@jesusibarraO



Normalizar la captura de la justicia quiebra el sentido común jurídico de quienes aún creen que el poder debe tener límites.

# ¡Demasiado humano!

**H**ay textos que nacen para refutar y terminan sirviendo para otra cosa: para exhibir –sin querer– la politización de la justicia en México. El martes pasado, el magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña publicó una columna con un título que es toda una “contradicción performativa” del discurso jurídico: “Ferrajoli también es humano”.

La frase suena compasiva, con esa soberbia pedagógica que suele disfrazarse de cortesía, pero opera como lo que es: un atajo retórico para no refutar argumentos, sino al autor. Como si la condición humana fuera, de pronto, una objeción de dogmática jurídica.

En “La Reforma Judicial mexicana: cómo se destruye el Estado de Derecho”, publicado en *Juezas y Jueces para la Democracia*, Ferrajoli hace lo que debería incomodar a cualquiera que se tome en serio el Derecho: muestra que la pretendida democratización de la justicia mexicana es, en realidad, una operación de despojo.

Se arrebata a la Judicatura su independencia para subordinarla a la lógica de partidos y de mayorías. Y sin independencia judicial no hay separación de Poderes ni, en consecuencia, Estado de Derecho. Dicho sin eufemismos: Jueces convertidos en candidatos, listas filtradas por partidos (“acuerdos”), incentivos electorales

que sustituyen controles al poder o lealtades políticas que aseguran carreras judiciales.

La peculiaridad del texto del Magistrado no está en disentir, sino en cómo disiente: en lugar de discutir premisas, “humaniza” al crítico; en vez de hablar de garantías, habla de ánimo, y donde uno esperaría técnica constitucional, aparece la descalificación “no conoce el contexto mexicano”.

¿Cuáles son sus principales gazapos? Básicamente, confundir un diseño institucional con un acto de fe. De la Mata sugiere que la independencia “no tiene que ver directamente” con el método de selección y que, en todo caso, “se demostrará a golpe de sentencias”. Traducido: la seguridad del avión se confirma al aterrizar; si se estrella, ya sabremos que el diseño era malo.

Y para rematar, plantea un falso dilema: o elección popular o reparto político; como si entre el dedazo y el mitin no existieran opciones: concursos de mérito, oposiciones, carrera judicial, controles disciplinarios, entre otras garantías de independencia. En suma: donde Ferrajoli discute incentivos, separación y límites, el Magistrado ofrece optimismo, paciencia y popularidad para la nueva Judicatura votada.

También hay absurdos jurídicos que no se esperarían de un Magistrado con su investidura. Por

ejemplo, cuando pregunta si un Estado de Derecho puede admitir un Poder Judicial “opositor”, convierte la independencia en militancia: si el Juez no acompaña al gobierno, sería “oposición”; si lo acompaña, sería “sumisión”.

Se trata de un dilema de cantina, no de constitucionalismo: en el Estado de Derecho el Juez no “avala” ni “sabotea” al poder, aplica la ley y garantiza principios constitucionales. Llamar “oposición” al control judicial es como llamar “enemigo” al termómetro por marcar fiebre.

Así las cosas, uno no sabe si el Magistrado está ensayando una ampliación de mandato, calentando la banca para una diputación o padeciendo un súbito episodio de síndrome de Estocolmo judicial.

El tema no daría para más que la anécdota y el mérito de cómico involuntario, si no fuera porque normalizar los mecanismos de captura de la justicia quiebra el sentido común jurídico ordinario de cualquiera que todavía crea que el poder debe tener límites para evitar su abuso. Esta es la verdadera amenaza.

Si dejamos pasar la falacia “ad hominem”, el falso dilema o aceptamos narrativas contrarias a la evidencia comparada y los análisis rigurosos como el de Ferrajoli, perdemos reflejos para defender el Estado Constitucional de Derecho.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**  
afacaton@yahoo.com.mx



*Ni el viejo régimen llevó tan lejos el deterioro moral del poder como ha ocurrido desde López en el poder.*

## Nefasto mal

**A**noche tuve mi primera experiencia sexual". Eso le confió Rosibel a su amiga Susiflor. "¡Caramba! –exclamó ésta–. ¡Siéntate y cuéntamelo todo!". Dijo Rosibel: "Te lo contaré de pie". (No le entendí)... El joven Teodorico entabló relaciones de noviazgo con la bella Bustolina. Otras novias había tenido, y se decidió por ésta en atención a un plebeyo dicho que escuchó de su abuelo: "Si en mujeres tienes duda, escoge a la más tetuda". Bustolina era dueña de una proa como de galeón de guerra. Por desgracia, el imberbe galán desconocía los antecedentes de la dama. Los conoció cierto domingo cuando la invitó a ir con él a un día de campo. En ameno paraje soledoso, a la sombra de copudos árboles y cabe un arroyuelo murmurante, Teodorico pretendió obtener de Bustolina un adelanto de las nupcias, y le pidió celebrar ahí el consabido acto natural. "¡De ninguna manera! –protestó ella–. ¡No voy a hacer el domingo lo mismo que hago toda la semana!". Como quien dice, solita se echó de cabeza... El caso del Alcalde morenista de Tequila, detenido por sus probados vínculos con la delincuencia organizada, no es un acontecimiento aislado. De otros miembros de la jactanciosamente llamada

Cuarta Transformación se sabe que han medrado por sus lazos con el narcotráfico o el huachicol. Y sin embargo, el régimen se da hipócritamente baños de pureza, como se dice en lengua coloquial, y López Obrador ondeó un pañuelito blanco para significar que había acabado con la corrupción. Ni en los peores tiempos del PRI ese nefasto mal de nuestra vida pública alcanzó los extremos que hemos visto desde que AMLO se hizo del poder. En los congales, burdeles o lupanares de los años sesenta se cantaba una canción de rompe y rasga: "Hipócrita, sencillamente hipócrita; perversa, te burlaste de mí. Con tu labia fatal me emponzoñaste...". Pues bien: quienes por dogmatismo o ignorancia llevaron al poder a Morena deberían cantarle esa canción... *Oldie but goodie*. Viejito pero buenito. Con esa expresión designan los norteamericanos a algo –una canción, una película, un chiste– que a pesar de tener bastantes años de antigüedad sigue siendo bueno. El modismo es relativamente nuevo. Hay quienes lo datan en 1960, cuando The New York Times usó esa frase para referirse a la canción "Down by the River", un *spiritual* de los esclavos negros revivido por Elvis Presley. Estas anotaciones me sirven de proemio

para narrar un cuentecillo *oldie but goodie*. Trata del padre Najito, que acostumbraba ir en bicicleta desde su casa a la iglesia parroquial. Balona era la tal bicicleta, o sea de llanta ancha. Una mañana el padrecito descubrió azorado que su bicicleta no estaba en el lugar donde siempre la dejaba. Había desaparecido; sin duda alguien se la había robado. En el sermón de la misa habló con mucho sentimiento de lo que llamó "sacrilegio latrocínio". Dijo: "¿Por qué, si soy ministro del Señor y cumple sus sagrados mandamientos, me roban mi bicicleta? Primer mandamiento: amar a Dios sobre todas las cosas. Yo lo amo, y aun así me roban mi bicicleta. Segundo mandamiento: no tomar el nombre de Dios en vano. Yo no lo tomo, y sin embargo me roban mi bicicleta. Tercer mandamiento: santificar las fiestas. Yo las santifico, y a pesar de eso me roban mi bicicleta. Cuarto mandamiento: honrar padre y madre. Honré siempre a los míos, y no obstante eso me roban mi bicicleta. Quinto mandamiento: no matar. A nadie nunca he privado de la vida, y todavía así me roban mi bicicleta. Sexto mandamiento: no fornigar". Hizo una pausa el padre Najito y luego exclamó: "¡Ah! ¡Ya recordé dónde dejé mi bicicleta!"... FIN.

**Las más grandes noticias de Pemex:**



**la  
re  
sor  
tera**

**SIGUEN CAOS Y DESTRUCCIÓN EN AV. MÉXICO**



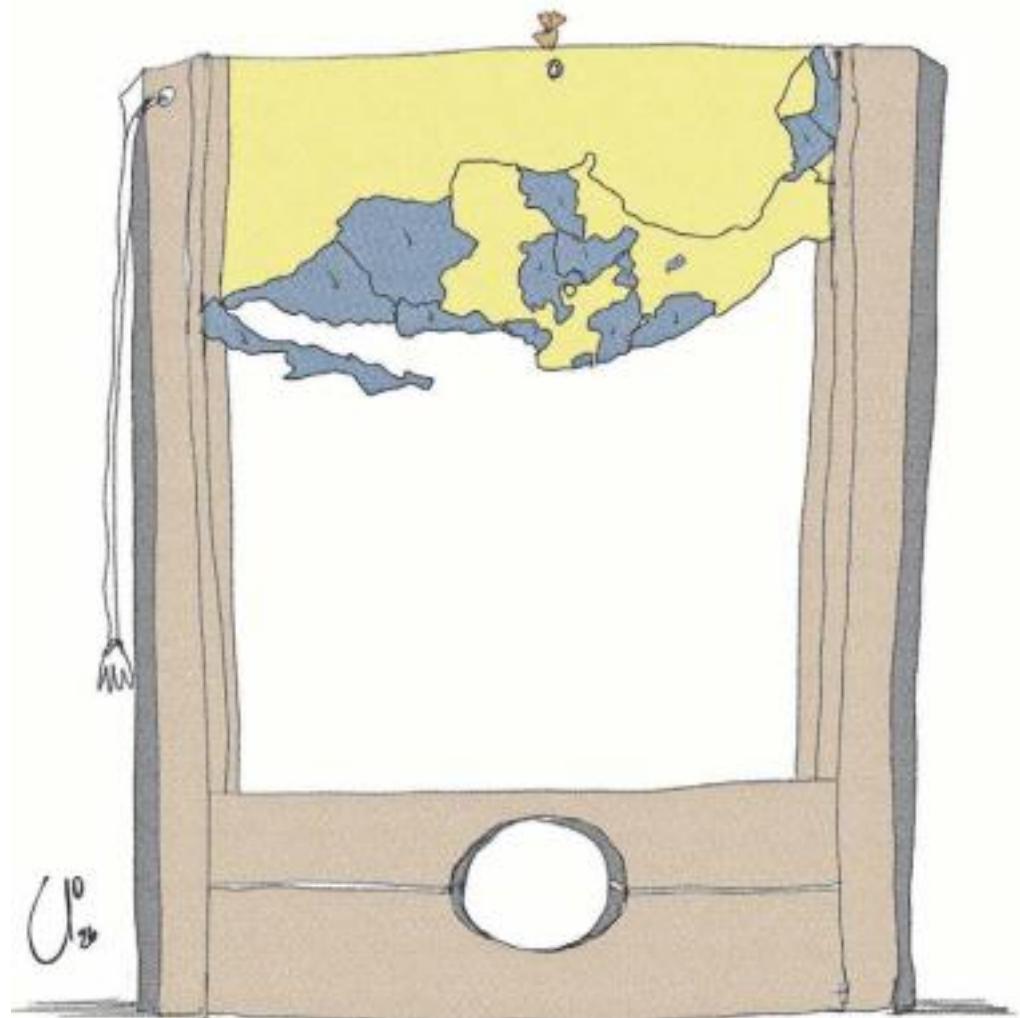
Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarrete7e

### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

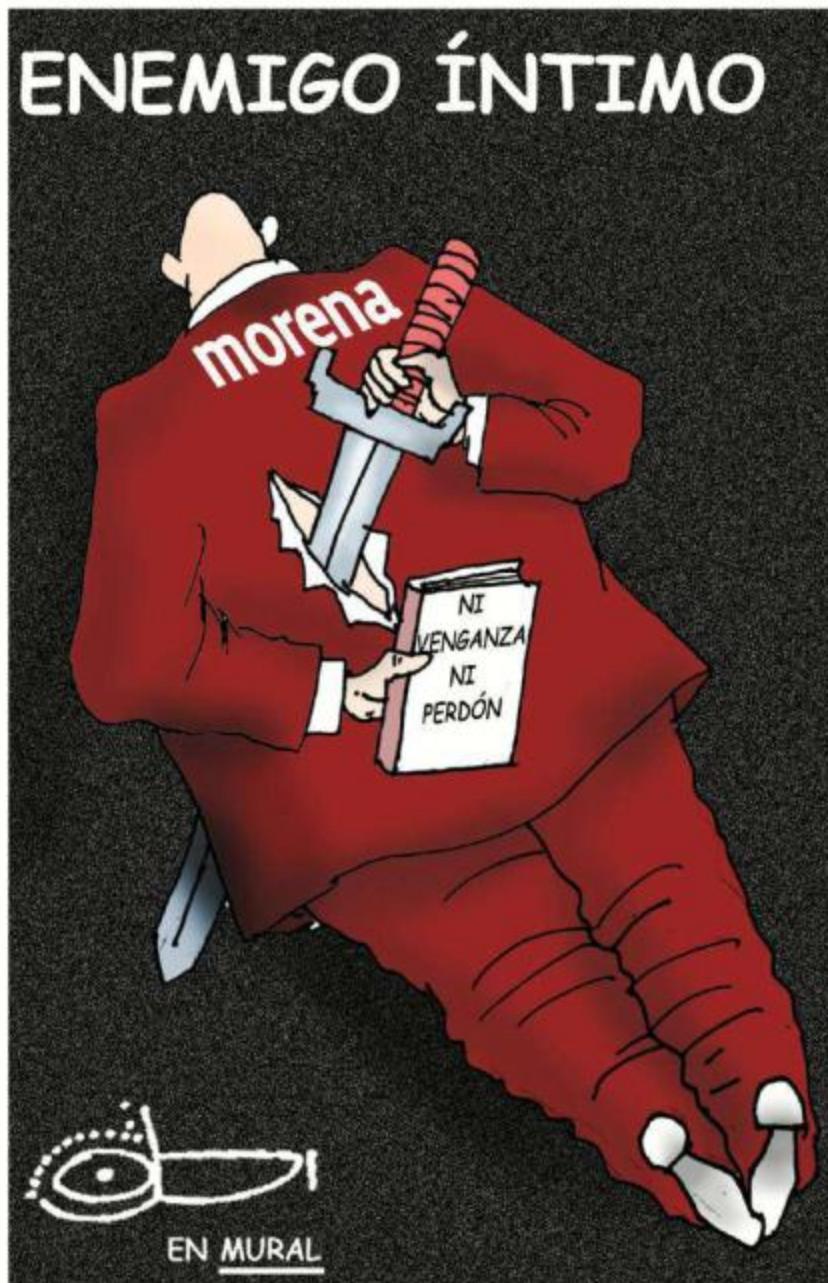


# Suicidio









### FAVORECE A LOS SECTORES DE TECNOLOGÍA

# Fortalece Jalisco y Noruega relación bilateral económica y de innovación

Con el objetivo de fortalecer la relación bilateral y abrir nuevas oportunidades de cooperación económica, el Gobierno de Jalisco sostuvo una reunión de trabajo con la Embajada del Reino de Noruega en México, en la que se expusieron las políticas públicas que posicionan al estado como uno de los principales motores económicos y de innovación del país.

El encuentro fue encabezado por Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco; Cindy Blanco, Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO); y Fanny Valdivia Márquez, representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), quienes dialogaron con Dag Nylander, Embajador del Reino de Noruega en México, sobre áreas de interés común para ampliar la cooperación bilateral.

Durante la reunión se destacó la solidez de la relación comercial entre Jalisco y Noruega. De 2019 a septiembre de 2025, el intercambio comercial entre ambas economías superó los 994 millones de dólares, con un promedio anual cercano a los 71 millones de dólares, lo que refleja un vínculo económico sostenido y con potencial de crecimiento.

Las autoridades subrayaron la importancia de sectores estratégicos como la electrónica y la alta tecnología, así como las industrias química, alimentaria y agroindustrial, que concentran la mayor parte de las exportaciones e importaciones entre Jalisco y Noruega. Estos sectores fueron identificados como áreas clave para ampliar la colaboración, atraer nuevas inversiones y fortalecer el intercambio de conocimiento y tecnología.

Otro de los puntos abordados fue la presencia de inversión noruega en Jalisco, a través de empresas como Yara México y Omagro México, las cuales han desarrollado proyectos en el estado desde 2018. Estas compañías participan en ámbitos como fertilizantes para cultivos, tecnología agrícola y agroquímicos, contribuyendo al fortalecimiento del sector productivo, la innovación en el campo y el desarrollo de cadenas de valor vinculadas a la agroindustria.

Asimismo, se dialogó sobre los preparativos de Jalisco rumbo al Mundial de Fútbol 2026 y las oportunidades que este evento internacional representa para detonar el desarrollo económico, atraer inversión extranjera y proyectar al estado a nivel global. Coincidieron en la importancia de consolidar una agenda conjunta.



**DIÁLOGO.** Mauro Garza Marín y Dag Nylander sostuvieron una reunión para fortalecer la cooperación económica, comercial y de innovación entre Jalisco y Noruega.

## Asume Secretaría de Seguridad acciones de supervisión y vigilancia en el municipio de Tequila

Refuerzan seguridad con despliegue de 50 elementos estatales y revisión integral de la corporación municipal

**Samantha Lamas**

metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de fortalecer la seguridad pública y garantizar la tranquilidad de habitantes y visitantes, el Gobierno del Estado de Jalisco informó que la Secretaría de Seguridad asumió de manera provisional las acciones de supervisión y vigilancia en el municipio de Tequila, a través de un mando designado que coordina los ajustes operativos con los comandantes de la Policía Municipal.

Como parte del reforzamiento, fue-

ron desplegados alrededor de 50 elementos de las Policias Regional, Turística y Estatal de Caminos, quienes operan en 11 patrullas y realizan recorridos estratégicos en el Pueblo Mágico, en coordinación con la Policía Municipal, Guardia Nacional y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA).

Durante las labores de inspección y supervisión, se realizó una revisión de armamento, donde se localizó un cartucho calibre .50 ajeno a la corporación y una manopla. En cuanto al parque vehicular y la situación administrativa, no se detectaron irregularidades graves, aunque se levantaron observaciones que quedaron asentadas en las actas correspondientes.

Asimismo, en la evaluación de 147 elementos municipales en materia de control y confianza, se identificó que 16 policías no cuentan con la aprobación re-



querida, mientras que 18 más no aprobaron, pero tienen posibilidad de ser reevaluados. El resto del personal presenta exámenes aprobados, tanto vigentes como no vigentes, por lo que serán citados para su actualización.

Los 16 elementos no aprobados fueron retirados de las funciones operativas en la vía pública y puestos a disposición del mando provisional para desempeñar labores administrativas, en tanto se de-

sarrolla el proceso correspondiente conforme a protocolo para su posible baja definitiva de la corporación.

Finalmente, se informó que el Consejo Estatal de Seguridad Pública programará las evaluaciones necesarias para regularizar la situación del personal policial y fortalecer la profesionalización de la corporación, con el fin de brindar un servicio más eficiente, confiable y cercano a la ciudadanía.

# Designa Tequila Alcaldesa interina

MAGGIE URZÚA

La regidora Lorena Marisol Rodríguez Rivera es ahora la Alcaldesa interina de Tequila, tras la aprehensión el 5 de febrero del titular del Ayuntamiento, Diego Rivera Navarro.

Su designación se hizo anoche en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, donde la decisión salió apenas por mayoría absoluta, con seis votos a favor.

La decisión fue tensa y dividida. En contra estuvieron la regidora priista Alondra Romero Cordero, la emecista Crisol Bñuelos y la independiente Evelyn Castañeda Chávez; Luz Elena Aguirre Sandoval de Morena se abstuvo.

“Antes de emitir mi voto, quiero decirles que tienen la oportunidad de escribir una historia diferente en el pueblo. No le vuelvan a fallar a Tequila”, manifestó Castañeda Chávez.



■ Lorena  
Marisol  
Rodríguez

Rodríguez Rivera era la segunda posición propietaria en la planilla de la coalición Morena-PVEM-PT-Hagamos-Futuro que se postuló en 2024 y obtuvo la victoria con Rivera Navarro a la cabeza.

En su currículum vitae declaró haber laborado en el Gobierno federal, durante la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador (2019-2024), en el área de Censos y Atención al Pùblico dentro de “Apoyos sociales a la Nación” de la Secretaría del Bienestar. Es originaria de la localidad de Palmitos, Municipio de Tequila.

Presume ser licenciada en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Mario Molina.

Si Rivera Navarro es vinculado a proceso, Rodríguez Rivera sería Alcaldesa hasta el término de la actual Administración municipal, que concluye el 30 de septiembre de 2027.

## AYUNTAMIENTO DE TEQUILA

ESPECIAL

# Eligen a Marisol Rodríguez como alcadesa interina

**IGNACIO VEGA  
GUADALAJARA**

**E**n una sesión extraordinaria de ayuntamiento efectuada a puerta cerrada a las 9 de la noche, la regidora de Morena, Marisol Rodríguez Rivera, fue elegida como presidenta municipal interina de Tequila, tras la detención del alcalde Diego Rivera Navarro.

La presidenta interina recibió seis votos a favor, tres abstenciones y uno en contra. En su primera entrevista, la funcionaria municipal expresó que

estaba "feliz y tranquila", sin embargo, lucía muy nerviosa. Dijo que "soy totalmente independiente" y desde las 9 de la mañana de este lunes anunció que acudiría a la oficina de la Presidencia para atender a los ciudadanos.

Sin dar detalles, Marisol Rodríguez afirmó que "hay muchas cosas que cambiar", entre ellas varias direcciones y la designación de los titulares que quedaron acéfalos, como Obras Públicas y Tesorería.

Marisol Rodríguez Rivera es licenciada en Administración de Empresas,



egresada del Instituto Tecnológico de Tequila. Antes de ser regidora trabajó como servidora de la nación entre 2019 y 2024. Se le vincula al mismo grupo político del alcalde detenido.

La presidenta interina aseguró que "voy a incluir a mis compañeros regidores" en las decisiones más importantes.

# Morenista cercana a Rivera asume cargo

**Tequila.** Anoche, a las 21:01 horas, fue electa Marisol Rodríguez, en una sesión de Cabildo que no duró más de 17 minutos

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Ya hay presidenta municipal interina en Tequila; es morenista y cercana a Diego "N", exalcalde capturado el jueves por sus presuntos nexos con el crimen organizado.

Se trata de Marisol Rodríguez, quien obtuvo seis votos a favor, tres en contra y una abstención en una sesión de cabildo celebrada ayer a las 21:01 horas y duró solo 17 minutos. "Antes de emitir mi voto, quiero decirles que tienen la oportunidad de escribir una historia diferente en el pueblo, no le vuelvan a fallar a Tequila, mi voto es en contra", dijo la regidora de oposición Evelyn Saray Castañeda Chávez antes de externar su voto.

La nueva alcaldesa promete fortalecer instituciones y pide respetar la presunción de inocencia de Diego "N". Su designación genera polémica en redes sociales por vínculos percibidos.

En una sesión extraordinaria de cabildo marcada por tensión y debate, los regidores termina-

ron con un impasse de tres días de incertidumbre y desacuerdos para resolver la gobernanza en el municipio.

Tras la votación, Rodríguez asumió el cargo y, en sus primeras declaraciones, delineó también los ejes de su gestión interina.

"Queremos ser absolutamente claros y manifestarlo por última vez: los hechos acontecidos en el municipio se resolverán en los tribunales, con plena confianza en que se respetará el debido proceso y la presunción de inocencia. Vamos a salir juntos y juntas", afirmó la ahora alcaldesa, haciendo referencia directa a la reciente detención de Diego "N".

Rodríguez se comprometió a trabajar por fortalecer las instituciones, consolidar el orden y asegurar que Tequila "avance con estabilidad".

Los seis votos a favor corrieron a cargo de Lorena Marisol Rodríguez (candidata), Omar Alejandro Ramírez Vélez (síndico), Josué Gutiérrez Guzmán, Ana Isabel Loreto Castañeda, Víctor

Manuel Bañuelos Rivera y Luzberta Cabrera Cortés, regidora recién integrada. Por su parte, votaron en contra las regidoras Evelyn Saray Castañeda Chávez, Alondra Romero Cordero y Crisol Bañuelos Castañeda. La abstención vino del lado de Luz Elena Aguirre Sandoval, quien minutos antes había generado un breve conflicto procedimental al cuestionar si se había recibido una solicitud de reintegración del exsíndico municipal, tema que fue desechado por no estar en el orden del día.

La elección de Lorena Marisol Rodríguez ha desatado un intenso debate en plataformas digitales, donde usuarios la señalan como cercana al círculo de Diego "N". La polémica se ha visto alimentada por un video difundido en mayo de 2025, en el que la ahora alcaldesa interina aparece en una fiesta cantando narcocorridos del grupo Los Alegres del Barranco. Cabe recordar que dicha agrupación enfrentó un proceso legal en Jalisco por presunta apología del delito.



Marisol Rodríguez ganó con seis votos. CORTEZIA

Estos elementos han puesto bajo escrutinio público la designación, planteando interrogantes sobre el tono y la dirección que tomará la administración municipal en un momento de

evidente tensión. La gestión interina de Rodríguez inicia así con el doble desafío de garantizar la gobernabilidad en el municipio y tratar de disipar las dudas públicas sobre su figura. —

## Designan a Lorena Marisol Rodríguez presidenta interina de Tequila



ESPECIAL

Lorena Marisol Rodríguez (al centro) fue designada como presidenta municipal interina de Tequila en sustitución de Diego Rivera Navarro. El alcalde morenista de Tequila y otros funcionarios municipales fueron detenidos el jueves pasado por su probable responsabilidad en la comisión del delito de extorsión a empresas cerveceras y tequileras en la entidad, además de estar relacionado con una célula delictiva del Cártel Nueva Generación.

En sesión de Cabildo, Lorena Marisol Rodríguez obtuvo la mayoría de votos contra los otros candidatos que se perfilaban para llegar al cargo.

Lorena Marisol recibirá una pesada herencia: deudas millonarias, cientos de demandas laborales, obras inconclusas y una larga lista de problemas que hoy comprometen seriamente la estabilidad financiera y administrativa del municipio.

La tequilería José Cuervo denunció que varios funcionarios públicos municipales, entre ellos el presidente municipal, les exigían el pago de 60 millones de pesos a cambio de no clausurar la planta Cuervo 1800.

El ayuntamiento argumentaba que la empresa había incumplido en la renovación de licencias municipales, de operatividad y de construcción, así como con su obligación fiscal con el impuesto predial; Cuervo advertía que el cobro estaba "sobrevaluado", pues era mucho mayor a lo que habían pagado en años anteriores.



Diego Rivera Navarro fue arrestado el 5 de febrero por autoridades federales, en un operativo coordinado como parte de la llamada Operación Enjambre, acción derivada de investigaciones por presuntos vínculos con el crimen organizado. **ESPECIAL**

# Buscan a dos ligados al alcalde de Tequila

**Investigación.** Ambos fueron señalados como integrantes relevantes de una estructura a la que se atribuyen delitos de secuestro, extorsión y cobro de cuotas

**RUBÉN MOSO**  
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) identificó a dos personajes considerados piezas clave dentro de la presunta red criminal vinculada al alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, quienes actualmente se encuentran prófugos y son buscados por sus posibles nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Se trata de Julio César Limón Trigueros y Severo Flores Mendoza, alias "El Rey Mago", señalados en la solicitud de orden de aprehensión presentada ante un juez federal como integrantes relevantes de una estructura a la que se atribuyen delitos de secuestro, extorsión y cobro de cuotas a comerciantes y empresarios, principalmente del sector tequiler.

De acuerdo con la carpeta de investigación FED/FEMDO/UEIDMS-JAL/0000781/2025, Julio César Limón Trigueros, quien se desempeñaba como jefe de gabinete municipal, habría tenido un rol central en el control político interno de la estructura

en el presunto encubrimiento de actividades delictivas de otros funcionarios. Testimonios de víctimas y testigos con identidad reservada refieren que su función consistía en coordinar áreas del gobierno municipal para proteger la operación del grupo frenante a eventuales acciones legales, además de manejar recursos económicos derivados de actividades ilícitas.

En el documento ministerial se establece que Limón Trigueros no solo administraba las finanzas municipales, sino que también alteraba montos y facturas, además de recibir en efectivo dinero producto de extorsiones y secuestros. La propia solicitud judicial detalla que dentro del organigrama de la presunta estructura delictiva se le ubica como responsable de la administración de ingresos ilícitos y de la operación financiera paralela al funcionamiento formal del ayuntamiento.

En un segundo nivel de la organización es ubicado Severo Flores Mendoza, conocido como El Rey Mago, a quien las autoridades atribuyen el papel de enlace entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tequila y las estructuras criminales que operan en Jalisco, particularmente el CJNG. Los datos de prueba aportados por la Fiscalía señalan que era identificado en reportes de inteligencia como una persona que proporcionaba información judicial y detalles de operativos de seguridad a integrantes del grupo criminal, lo que habría permitido anticipar acciones de la autoridad y sostener control territorial para la comisión de secuestros y extorsiones.

La orden de aprehensión refiere además que Flores Mendoza se encuentra bajo observación de autoridades estadounidenses desde hace al menos tres años. De acuerdo con los registros citados en la investigación, fue señalado en junio de 2022 por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos como presunto integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación. En ese momento se desempeñaba como

comisario de Seguridad Pública del municipio de Ameca y coordinador de jefes policiales de la región Valles, cargo del que fue removido tras los señalamientos internacionales.

La carpeta también documenta diversos hechos de privación ilegal de la libertad, amenazas con armas de fuego y exigencias económicas dirigidas a comerciantes, quienes en varios casos relataron que los responsables se identificaban como integrantes de la organización y aseguraban contar con respaldo del Cártel Jalisco Nueva Generación. Incluso refirieron la proyección de imágenes alusivas a Nemesio Oseguera Cervantes en eventos públicos como mecanismo de intimidación.

De forma paralela, dentro de la misma investigación federal se integró un informe que involucra la presencia de un agente de Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana durante una presunta agresión directa del alcalde de Tequila contra un comerciante, sin que este interviniere para evi-

tar el enfrentamiento.

El reporte señala que el 11 de diciembre de 2025, mientras realizaba labores de investigación encubierta sobre el círculo cercano del edil, el agente caminaba por la calle Hidalgo casi esquina con Luis Navarro, en la localidad de Tequila, cuando escuchó gritos provenientes de la vía pública.

De acuerdo con el informe SSPC/SIIP/UAA/AI/02550/2025 fechado el 15 de diciembre, el agente observó dos camionetas sin placas y aproximadamente ocho hombres vestidos de civil, algunos con armas largas visibles y otros con armas fajadas a la cintura, rodeando un puesto semifijo de comida instalado en un triciclo metálico. A unos metros de distancia logró identificar a un hombre con características físicas coincidentes con las del presidente municipal, quien presuntamente gritaba de forma amenazante y abofeteaba reiteradamente al comerciante, un hombre de aproximadamente 55 años que se encontraba sentado en el piso.

El agente refirió haber escuchado al edil advertir que si al día siguiente no se entregaba el dinero completo cuando su gente pasara por el lugar, las consecuencias serían peores. Posteriormente, describió que tras una última bofetada que provocó sangrado nasal a la víctima, el alcalde y su acompañamiento abordaron las camionetas y se retiraron del sitio de manera apresurada.

En el mismo informe, el elemento federal explicó que no intervino debido a que se encontraba superado en número de personas y armamento, y que una acción directa habría puesto en riesgo tanto al comerciante como a familias que transitaban por la zona. Posteriormente se acercó a la víctima, se identificó como agente de la SSPC y le ofreció ayuda, pero el comerciante se negó a denunciar y le pidió retirarse para no agravar su situación.

Todos estos elementos quedaron integrados en la misma carpeta de investigación FED/FEMDO/UEIDMS-JAL/0000781/2025, que concentra testimonios, informes de inteligencia y solicitudes judiciales relacionadas con la presunta red delictiva atribuida al entorno del alcalde de Tequila, así como las acusaciones por extorsión, violencia y vínculos con el crimen organizado que actualmente mantienen a dos de los señalados en calidad de prófugos. —

Propone AN disolver T-MEC si se descubren nexos criminales

# Exigen protección contra narcopolítica

Demandan priistas más fiscalización para las elecciones del próximo año

NADIA ROSALES

MÉXICO.- Legisladores del PRI y del PAN demandaron la creación de políticas que garanticen que los Gobernadores, Presidentes Municipales y otros cargos de elección popular no sean ocupados por personas involucradas en el crimen organizado.

Con la reforma electoral por venir, a medio año del proceso electoral intermedio y tras la detención de 25 Alcaldes ligados al crimen en los últimos ocho años, el diputado priista, Emilio Suárez Licona, demandó robustecer la fiscalización del dinero que entra a las campañas.

El representante tricolor ante el INE, sostuvo que de cara a la renovación de 17 gubernaturas y diputaciones, la pretensión de la reforma electoral para disminuir las prerrogativas partidistas sólo abrirán la puerta a más financiamiento del crimen organizado en el proselitismo.

Que los candidatos acepten, resaltó, gasto proveniente de actividades ilícitas los obligaría a que una vez en el Gobierno, los políticos y funcionarios operen para el crimen.

“Estos espacios de poder, (que) muchas veces dejan las autoridades, se están viendo sustituidos por el crimen organizado. Evidentemente busca tener una expresión a través de representantes de ellos mismos en el ejercicio del poder. En este caso Presidentes Municipales o llegan a acuerdos con los Alcaldes para designar a funcionarios en carteras que a ellos les interesa”, declaró en entrevista.

Por ello rechazó el recorte al financiamiento de instituciones políticas, puesto

## Propuestas

Puntos propuestos por legisladores de Oposición.



■ El Alcalde morenista de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro, fue arrestado como parte del Operativo Enjambre la semana pasada.

### Disolver el T-MEC

- Dejar tratado si se comprueba que algún Gobierno tiene nexos con el crimen organizado.
- Obligar a los Gobiernos a elevar los sistemas y servicios de seguridad en los países.

### Robustecer la fiscalización en 2027

- Reajustar financiamiento

a instituciones electorales.

- Contemplar un presupuesto para campañas superior al 0.8 por ciento.

### Advierten:

- Afirman que 86 por ciento del territorio nacional está en manos del crimen organizado.
- Señalan que ese escenario dificulta la inversión a empresas del País.

■ La pretensión de la reforma electoral para disminuir recursos a partidos abriría la puerta a más financiamiento de por personas involucradas en el crimen organizado.

- La reforma no evitara que haya acuerdos con Presidentes Municipales para designar a criminales en carteras que interesa a la delincuencia.

que –resaltó– en 2024, el dinero público destinado a las campañas apenas alcanzó 0.8 por ciento.

“A mí se me hace extraordinario, se me hace inconcebible, se me hace temerario e irresponsable que, desde el Gobierno de la República, se esté impulsando una reforma electoral que lo que va a tener como consecuencia, es que el crimen organizado meta dinero a las campañas políticas”, advirtió.

Ante ese escenario, señaló que el gasto que el País destina para las elecciones es bajo.

“Yo prefiero, aún cuando creo que es poco para lo que se gasta en el País, una demo-

cracia cara que una dictadura barata. Y una dictadura barata donde el crimen organizado es el que gobierna, no debe caber en México”, reprobó.

En tanto, diputados federales del PAN llamaron a impulsar una cláusula que dijera el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá en caso de que se compruebe que algún Gobierno tenga nexos con el crimen organizado.

En vísperas de la renegociación del T-MEC, los diputados enviaron una petición dirigida al Canciller Juan Ramón de la Fuente y al Senado que demanda elevar la seguridad de los Países y acusa que México incurre actualmente en este escenario.

“Esto elevaría un nivel mayor la seguridad en el País, no pueden llegar inversiones del extranjero si 86 por ciento del territorio nacional está en manos del crimen organizado como hay vínculos de Morena desde la Administración de (Andrés Manuel) López Obrador”, expusieron a través de un comunicado el Vicecoordinador del blanquiazul en San Lázaro, Federico Döring; el diputado migrante, Raúl Torres; y el Coordinador de América del Norte del PAN, Francisco García Cabeza de Vaca.

Los panistas indicaron que continuarán viajando a Washington para exponer que en México se vive miedo.



## TEQUILA VS. AUTORIDADES

La reciente detención del Alcalde Diego Rivera Navarro, vinculado presuntamente con delincuencia organizada, extorsiones, desapariciones y redes de Policía corrupta, vuelve a exhibir una de las fallas más graves del sistema político y de seguridad: la indiferencia ante las denuncias oportunas. No se trata solamente de un caso aislado de corrupción, sino del retrato de un patrón donde las advertencias se ignoran hasta que la crisis estalla. La situación recuerda a un barco que comienza a hacer agua por una grieta visible. Los tripulantes advierten el peligro, pero los responsables deciden ignorarlo, minimizarlo o postergarlo. Cuando finalmente el barco comienza a hundirse, ya no se trata de reparar la grieta, sino de intentar salvar lo poco que queda. En este caso, la grieta eran las denuncias; el hundimiento, la infiltración del crimen organizado en el gobierno.

LUIS BORREGO / Tlajomulco



## Seguridad en Tequila

*Luis Pantoja Magallón, quien será nuevo comisario de seguridad provisional en Tequila,*

*acudió a la Dirección de Seguridad Pública municipal, donde se realizó una reunión con personal de la corporación.*

## PESE A DETENCIÓN DEL EX ALCALDE **Se mantiene el turismo en Tequila**

Apesar de los problemas que enfrenta el ayuntamiento de Tequila en torno a la detención del ex alcalde Diego "N", el turismo continúa con la misma tónica y con normalidad. En un recorrido de este medio de comunicación se pudo observar tanto a turistas locales como extranjeros recorrer los diferentes puntos del municipio, incluidas las principales empresas destiladoras del municipio.

---

## DENUNCIAN ABUSOS DE DIEGO "N" **Obligaban a guías a comprar chalecos**

Los prestadores de servicios turísticos de Tequila que rompieran sus chalecos tras la detención de Diego "N", manifestaron que la molestia se originó por los abusos que aplicaba, pues los obligaban a comprar el chaleco en 250 pesos, más una credencial de 800 peso para poder trabajar. Detallaron que estos abusos no solo se limitaban a este sector, pues en el restaurantero les exigían sacar licencias para poder operar, además de que hacían cobros excesivos para sacar la licencia de operación.

## Cardenal vincula detención con la presión de EU

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

El cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, consideró que la detención del presidente municipal de Tequila pudo haber estado influida por exigencias del gobierno de Estados Unidos relacionadas con señalamientos sobre presuntos vínculos de autoridades con el crimen organizado, aunque subrayó que se trata de una interpretación y no de una información confirmada por las autoridades mexicanas.

Durante un pronunciamiento público, el jerarca católico señaló que no es posible saber con

El prelado dijo que nunca recibió reportes directos por parte de sacerdotes

certeza hasta qué punto la captura responde a una presión directa del gobierno estadounidense, pero indicó que existe coincidencia temporal con las declaraciones del presidente de ese país en torno a acusaciones constantes hacia México por temas como el tráfico de fentanilo.

Expresó que, independientemente de los motivos, la priori-

dad debe centrarse en devolver al país condiciones de libertad y seguridad para la población, sin la presión, el cobro o la amenaza del crimen organizado, lo que calificó como una urgencia encendida en todos los sectores.

Robles Ortega también sostuvo que en fechas recientes se han observado acciones más puntuales por parte de la autoridad federal en materia de detenciones, tanto de grupos como de personas e incluso de servidores públicos, lo que a su juicio refleja una voluntad de combate a la corrupción y a la delincuencia.

En relación con las denuncias de extorsión en el municipio de Tequila, el cardenal aseguró que nunca recibió reportes directos por parte de sacerdotes de esa localidad que señalaran haber sido víctimas de este tipo de prácticas. —

# Reconoce Cardenal la estrategia federal

PAULINA FONSECA

El Arzobipo de Guadalajara, Cardenal Francisco Robles Ortega, opinó ayer que hay voluntad del Gobierno federal por frenar la corrupción y la delincuencia, en relación con la detención del Alcalde de Tequila, Diego Rivera, ocurrida el 5 de febrero.

Esta aprehensión la anunció el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar Gar-

cía Harfuch, como parte de la Operación Enjambre que ha derivado en la detención de tres ediles más en el Estado de México.

“Ha habido más acciones muy puntuales de parte de la autoridad federal hacia algunos grupos, hacia algunas personas, incluso, hacia algunos servidores públicos. Esto indica que si hay, pues, la voluntad de combatir el tema de la corrupción y de la delincuencia”, reflexionó

Robles Ortega en conferencia de prensa.

En el mismo renglón, indicó que, aunque desconoce qué tanto tengan que ver las acciones de autoridades mexicanas con los señalamientos del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lo importante es devolver la paz.

“No sabemos hasta qué punto sea solamente una respuesta o una exigencia del Gobierno de Estados Unidos,

obvio que no lo van a publicar nuestras autoridades. Como quiera que sea, es una prioridad, es una urgencia devolverle al País la libertad, la seguridad de vivir, no bajo la presión, bajo el cobro, bajo la amenaza del crimen organizado”, agregó.

Robles Ortega negó saber sobre extorsiones o cobro de piso, delitos que le imputan al Alcalde de Tequila, contra sacerdotes en Región Valles.

# Reconoce Arzobispo avance contra el crimen tras operativo en Tequila

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**l cardenal José Francisco Robles Ortega consideró que las recientes acciones del gobierno federal contra funcionarios y grupos criminales, en particular el caso de Tequila, muestran que existe voluntad de enfrentar la corrupción y la delincuencia, aunque reconoció que no es claro si estas medidas responden a presiones externas.

"Últimamente somos testigos por los medios de que ha habido más acciones muy puntuales de parte de la autoridad federal hacia algunos grupos, hacia algunas personas, incluso hacia algunos servidores públicos. Esto indica que sí hay la voluntad de combatir el tema de la corrupción y de la delincuencia", afirmó.

Cuestionado sobre si estas acciones están relacionadas con la presión del gobierno de Estados Unidos, en particular tras los señalamientos del presidente Donald Trump por el tema del fentanilo, el arzobispo señaló que no es posible saberlo con certeza.

"No sabemos hasta qué punto sea solamente una respuesta, una

José Francisco Robles Ortega, dijo que es muestra de que existe voluntad de las autoridades de enfrentar la corrupción y la delincuencia



El Cardenal reconoció que no queda claro si estas acciones responden a presiones externas.

exigencia del gobierno de Estados Unidos. Obvio que no lo van a publicar nuestras autoridades", dijo, aunque reconoció que "coincide" el discurso del mandatario estadounidense con las recientes acciones del gobierno mexicano. Más allá del origen de estas medidas, Robles Ortega subrayó que el tema de la seguridad es una prioridad urgente para el país.

"Como quiera que sea, es una prioridad, es una urgencia devolverle al país la libertad, la seguridad de vivir, no bajo la presión, bajo el cobro, bajo la amenaza del crimen organizado. Esa es una prioridad y es una urgencia sentida en todas partes y en todos los sectores de la población", expresó.

Sobre el caso de Tequila, negó haber recibido reportes de sacerdotes acerca de presuntas exigencias económicas por parte del presidente municipal. "Nunca tuve yo reporte en ese sentido, nunca tuve yo noticia de eso", afirmó.

# Urgen a líderes sociales involucrarse en seguridad

Las balaceras evidencian la inacción de organismos empresariales y consejos ciudadanos; expertos piden reactivar el diálogo con autoridades y la difusión de alertas y protocolos

Luego de las dos balaceras registradas en la metrópoli contra hombres identificados como empresarios—que dejaron cinco muertos y 10 lesionados—, el silencio de las cúpulas empresariales, consejos ciudadanos y universidades volvió a evidenciar no sólo la normalización de la violencia, sino también el debilitamiento de quienes deberían incidir y exigir una coordinación efectiva entre autoridades.

Uno de los episodios más graves ocurrió en los límites de las colonias Santa Eduviges y Residencial Victoria, en Zapopan. Una balacera se prolongó 17 minutos, durante los cuales 30 hombres armados atacaron las camionetas de Alberto Prieto y sus escoltas. Autoridades municipales y estatales tardaron en arribar a la zona y, hasta ahora, no hay detenidos.

Tras los hechos, el coordinador de Seguridad, Roberto Alarcón, justificó la actuación al señalar que se priorizó evitar un enfrentamiento que elevara los riesgos. Con ello, surgieron cuestionamientos sobre la estrategia de reacción.

Con ese contexto, se solicitó la postura del Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco, cuyas facultades incluyen fungir como órgano de análisis, opinión y consulta, así como emitir propuestas y recomendaciones en materia de prevención, investigación y persecución del delito. No hubo respuesta del organismo encabezado por Rodrigo Lazo Corvera.

Los mismos cuestionamientos se hicieron al Consejo de Cámaras Industriales, a la Coparmex y a la Cámara de Comercio. No existió un posicionamiento. El silencio se replicó en la Federación de Sindicatos de Servidores Públicos del Estado, la Universidad de Guadalajara, el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible y la Sección 47 del SNTE.

La falta de una estrategia de seguridad con objetivos claros y comunicados genera incertidumbre y erosiona la confianza ciudadana, advirtió Augusto Chacón, director del observatorio Jalisco Cómo Vamos. Evitar enfrentamientos armados, dijo, no es suficiente si no existen acciones visibles que contengan la violencia.

Frente a este vacío, recomendó, los liderazgos sociales deben involucrarse activamente y exigir coordinación, mejorar los protocolos y las alertas en tiempo real ante las balaceras, con metas claras y resultados verificables.

A nivel nacional, el referente es el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, que detonó marchas contra la violencia, impulsó indicadores públicos y vigilancia civil y consolidó el Ranking de las ciudades más violentas.

Para Lucía Almaraz, catedrática de la Univa, la inseguridad ya no es sólo un problema de cifras, sino un fenómeno estructural que se manifiesta en enfrentamientos armados. Dijo que no existen protocolos claros ni una reacción articulada de los actores con capacidad de incidencia social. Consideró preocupante la ausencia de posicionamientos públicos de líderes sociales.

## Preguntas que se hicieron a los liderazgos sociales y que no contestaron:

- 1.- ¿Cuál es su opinión de la estrategia de reacción y atención ante eventos de alto impacto, como las balaceras?
- 2.- ¿Qué opina la postura de la autoridad, cuando contesta que estos hechos no se atienden en tiempo real para no exponer a los policías y a la población?
- 3.- ¿De qué forma puede fortalecerse la estrategia o qué se necesita?

JALISCO RECIBE CASI 24 MILLONES EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS

## Falla el Consejo Ciudadano de Seguridad frente a eventos violentos

El organismo muestra nula incidencia ante las balaceras, los bloqueos e incendios de vehículos

Opacidad y silencio marcan a una organización que prometía ser contrapeso al crimen organizado

Con un presupuesto acumulado cercano a los 24 millones de pesos en los últimos seis años, el Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco permanece, en los hechos, relegado al papel, sin incidencia visible frente a los eventos de violencia de alto impacto que han marcado a la entidad.

El Consejo cuenta con un Programa de Denuncia Anónima Ciudadana desde 1998. No obstante, fue hasta 2015, durante la administración de Jorge Aristóteles Sandoval, cuando se planteó formalmente que este organismo analizara la problemática de seguridad en el Estado, propusiera políticas públicas y promoviera la creación de consejos similares en los municipios para codyuvar al combate de la delincuencia.

En 2017, el Consejo fue instalado de manera formal con la participación de 21 representantes de cúpulas empresariales y cámaras como Coparmex y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCI), además de dependencias estatales, representantes ciudadanos y especialistas universitarios.

Al tratarse inicialmente de un ente honorífico, no contaba con recursos propios. Fue hasta la administración 2018-2024 cuando se impulsó nuevamente su conformación, en marzo de 2020, con la asignación de presupuesto y reformas a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, en el marco de la creación de las coordinaciones generales estratégicas. A partir de 2021 comenzó a recibir recursos etiquetados en el Presupuesto de Egresos: un millón 733 mil 281 pesos ese año, con un incremento gradual que alcanzó cinco millones 197 mil 683 pesos en 2023.

Para 2026, el Consejo tiene asignados cinco millones 282 mil 591 pesos, aunque no existe claridad sobre su ejecución. Si bien cuenta con un portal institucional con un apartado de "Transparencia", éste no permite conocer de manera detallada los gastos en rubros como nómina o servicios. La información más cercana proviene del documento Plan Institucional Consejo Ciudadano de Seguridad, con datos de 2024.

### VOZ DEL EXPERTO

AUGUSTO CHACÓN, coordinador de Jalisco Cómo Vamos.

## Estrategia sin objetivos genera incertidumbre

Augusto Chacón, coordinador de Jalisco Cómo Vamos, consideró que la ausencia de una estrategia clara y comunicada en materia de seguridad pública genera incertidumbre y debilita la confianza ciudadana, particularmente cuando los hechos de violencia ocurren a plena luz del día y en espacios públicos.

"Al final, una estrategia es un conjunto de planes con acciones específicas para lograr un objetivo o una serie de objetivos. Si la estrategia es no exponer a los policías para no exponer las circunstancias a una dosis mayor de violencia, ese es el objetivo. ¿Y los otros? El objetivo de inhibir las acciones de los criminales, el objetivo de decirle a las ciudades y a los ciudadanos estén seguros, nosotros estamos aquí para contender la violencia, creo que no alcanza para una estrategia", comentó.

Chacón señaló que, incluso si se asume como válida la decisión de evitar intercambios armados directos entre autoridades y criminales, esa postura debe ir acompañada de acciones visibles y coordinadas que contengan el

rriesgo, delimiten las zonas de peligro y envíen un mensaje claro de control del territorio y aplicación de la ley.

"Yo me atrevería a decir: bueno, está bien, puede ser loable no entrar en un intercambio de balas entre autoridades y criminales, pero y contener la zona, rodearla, mientras está ocurriendo esto, estar atento el C5, ¿para qué? Para justamente aprender y para, in细o, ese mensaje de aquí que la hace, la paga y lo vamos a contener", señaló.

Por último, el coordinador advirtió que la falta de una respuesta contundente y explicada desde las autoridades puede normalizar escenarios de violencia abierto en el espacio público y enviar un mensaje equivocado a la sociedad sobre el control del orden y la seguridad.

"Qué significa para la sociedad recibir un mensaje contundente de que aquí cualquiera, como en el viejo oeste, sale a la calle del pueblo y se tira de balazos para arreglar sus diferencias. Creo que dista mucho de ser una estrategia", cuestionó.



ALTO IMPACTO. La falta de respuesta de las autoridades a las balaceras recientes es preocupante.

Según ese documento, el Consejo —presidido por Rodrigo Lazo Corvera— opera con 10 personas, de las cuales 90% percibe un salario mensual superior a los 20 mil pesos, sin que se especifique el monto exacto. Los cargos incluyen secretaría ejecutiva, coordinación jurídica, planeación y evaluación, programas y proyectos, así como personal administrativo y técnico.

En contraste con la promesa de conformar un órgano integrado por especialistas en seguridad, el plan institucional revela que sólo los integrantes cuentan con posgrado; seis tienen licenciatura; uno presenta estudios profesionales truncos y uno más únicamente bachillerato. Los currículos muestran trayectorias dispares: mientras algunos tuvieron experiencia en la Fiscalía o en áreas de seguridad pública, otros provienen de sectores como ventas, banca comercial o relaciones públicas. Del presupuesto ejercido en 2024, 77.5% (4.1 millones de pesos) se destinó a salarios;

4.7% a materiales y suministros; 8% a servicios generales, y 0.5% a bienes muebles, sin mayor desglose público.

Aunque entre sus facultades se establece la emisión de opiniones y propuestas en preventión, investigación y persecución del delito —con énfasis en ciberdelitos—, no existe hasta ahora un instrumento público que refleje propuestas concretas o incidencia real en políticas de seguridad. Su actividad visible se limita a análisis temáticos, promoción de la denuncia anónima, publicaciones conmemorativas y asistencia a cursos y eventos.

Paradójicamente, el propio Consejo reconoce en su plan institucional que su impacto es limitado por la falta de personal, ausencia de autonomía presupuestal, carencias tecnológicas y un parque vehicular obsoleto, de más de 15 años. Así, pese a los recursos asignados, el Consejo Ciudadano de Seguridad sigue siendo como el contrapeso que Jalisco demanda frente a la violencia.

### TELÓN DE FONDO

## Balaceras: muchos muertos y pocas detenciones

El asesinato de Alberto "El Prieto" Valencia, que dejó tres personas muertas y cuatro heridas tras una balacera que, según testigos, se prolongó cerca de 20 minutos, volvió a exhibir las deficiencias en los protocolos de seguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El hecho evidenció no solo la limitada reacción policial, sino también la falta de seguimiento en tiempo real del sistema de videovigilancia C5 Estadio Jalisco.

Este no ha sido un caso aislado. A inicios de 2026, el secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, y el coordinador General Estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, reconocieron que, ante balaceras, se prioriza evitar enfrentamientos directos para no poner en riesgo a civiles y policías, bajo el argumento de que los grupos criminales cuentan con mayor capacidad de fuego.

Un antecedente ocurrió en febrero de 2021 en un restaurante de Puerto de Hierro, en Zapopan, donde hombres armados atacaron a comensales, que dista mucho de ser una estrategia", comentó.

En conjunto, estos siete hechos dejaron al menos 10 muertos y 17 heridos; solo en uno hubo detenciones en tiempo real, gracias a fuerzas federales. El saldo fue de tres heridos y un atacante muerto, sin detenidos, pese a que los agresores huyeron por avenidas principales.

Otro hecho se registró en octubre de 2022 en un restaurante de la colonia Providencia, donde fue asesinado Salvador Llamas, funcionario de Puerto Vallarta, junto con dos escoltas. Videos mostraron a una patrulla retirándose del lugar. No hubo detenidos.

Ese mismo mes, una balacera en una plaza de Puerto de Hierro derivó en la muerte de un escolta y seis heridos. En este caso, la intervención inmediata de la Sedena permitió la detención de dos agresores.

A estos se suman los homicidios de Carlos Manuel Flores Amezcua, subdirector de la Policía de Zapopan (noviembre de 2023), y de Jaime Navarro Hernández, funcionario de la Fiscalía estatal (octubre de 2024), ambos en espacios públicos con cámaras del C5, sin detenciones inmediatas.

En conjunto, estos siete hechos dejaron al menos 10 muertos y 17 heridos; solo en uno hubo detenciones en tiempo real, gracias a fuerzas federales.

### GUÍA

#### Ejemplo nacional

El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., fundado en 2002 por José Antonio Ortega Sánchez, se convirtió en un referente nacional en denuncia ciudadana y análisis de seguridad sustentado en datos y estadísticas, con un enfoque inicial de litigio estratégico.

Su incidencia creció en 2008, tras el secuestro y asesinato de Fernando Martí, cuando impulsó la Marcha Blanca y el Acuerdo Nacional por la Seguridad, logrando que el gobierno federal aceptara indicadores de cumplimiento vigilados por la sociedad civil.

En 2009 lanzó el Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, herramienta que internacionalizó la crisis de violencia en México y obligó al Estado a rendir cuentas ante la opinión pública global.

Durante los sexenios de Peña Nieto y López Obrador, el Consejo denunció el maquillaje de cifras, el fracaso de la estrategia de objetivos prioritarios y la política de "abrazos, no balazos", pasando de interlocutor a opositor estadístico.

En años recientes ha advertido que sin reformar fiscales y reducir la impunidad, la militarización de la seguridad será insuficiente.

### GASTO SIN SERVICIO

#### Presupuesto del Consejo Ciudadano de Seguridad en el Estado

|       |           |
|-------|-----------|
| 2021: | 1'733,281 |
| 2022: | 1'090,791 |
| 2023: | 519,747   |
| 2024: | 5339,683  |
| 2025: | 5307,166  |
| 2026: | 5282,591  |

Fuente: Presupuestos de Egresos de Jalisco.

### ¿PARA QUÉ SIRVE?

#### El Consejo Ciudadano en el papel

Las facultades y objetivos específicos del Consejo Ciudadano de Seguridad, detallados principalmente en el Artículo 220 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, son los siguientes:

#### Objetivos y Funciones de Consulta

- Emisor de opiniones respecto al sistema de seguridad pública, abarcando temas de prevención, investigación y persecución de delitos.
- Analizar y presentar información a la ciudadanía proveniente de la Plataforma de Seguridad del Estado.
- Promover el derecho a la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas de prevención del delito.

#### Facultades de Propuesta y Estrategia

- Disear y proponer acciones al Consejo Estatal para la prevención ciudadana contra la inseguridad.
- Desarrollar estrategias de prevención a través del acceso a la educación, salud, cultura, deporte y asistencia social; cabe destacar que estas propuestas son vinculantes para la autoridad.
- Proporcionar normas y procedimientos para que las instituciones de seguridad y procuración de justicia mejoren la atención y seguridad de quienes denuncian abusos por parte de elementos del sistema.

#### Facultades de Supervisión y Denuncia

- Recibir quejas y reclamos por actuaciones indebidas o deficientes del personal del sistema de seguridad pública.
- Formular recomendaciones a las autoridades competentes para subsanar los motivos de las quejas recibidas, ante las cuales la autoridad debe emitir una respuesta en un plazo de treinta días hábiles.
- Instrumentar y operar un programa de denuncia anónima, remitiendo los hechos denunciados a la autoridad correspondiente para su atención.

#### Coordinación y Vinculación

- Establecer vínculos con personas y organizaciones de los sectores social y privado para codyuvar en la mejora de la seguridad pública y la procuración de justicia.
- Operar un programa de incentivos para los servidores públicos del Sistema de Seguridad Pública.

Realizan nueva marcha de La Minerva a Casa Jalisco

# Anticipan amparos contra el ‘tarifazo’

Afirman colectivos defender derecho al transporte digno y sin Tarjeta Única

ABRAHAM ACOSTA

Alrededor de 200 personas, convocadas por la Asamblea Popular en Contra del Tarifazo, marcharon ayer desde La Minerva para mostrar su inconformidad por el aumento a la tarifa del transporte público, además de rechazar el uso de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco.

Partieron alrededor de las 11:30 horas en dirección hacia Casa Jalisco, residencia oficial del Gobernador Pablo Lemus. Al llegar, se encontraron con el edificio resguardado por vallas metálicas y con la presencia visible de policías antimotines.

“Acá afuera la ciudadanía espera camiones que no llegan, rutas saturadas, tarifas que no se pueden sostener y también se organiza para exigir un mejor transporte para todas las personas”, expresó un miembro de la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM).

Conforme llegaban, las consignas se intercambiaban entre el rechazo al Mundial 2026, con cuatro partidos en Guadalajara; el mismo aumento a la tarifa y frases directas contra el Gobernador.

“Hoy esta casa (Casa Jalisco) sigue vacía; vacía de empatía y llena de indolencia;



Mari Carmen Galindo

Entre los manifestantes se vio a activistas, colectivos y algunos políticos locales.



Prometen crear ‘redes comunitarias’ para frenar alza a la tarifa.

pero las calles, las calles están llenas de conciencia, de indignación”, manifestó una participante de Proyecto Migala.

Los protestantes anticiparon que están recabando

firmas para solicitar tres amparos ante el Poder Judicial, a fin de suspender el llamado “tarifazo”.

“Venimos a defender el derecho a un transporte pú-

blico digno, accesible y en buenas condiciones, que sea gratuito para adultos mayores y personas con capacidad diversa. Como ciudadanía buscamos organizarnos y construir desde abajo”, señaló otra participante.

La asamblea convocante está conformada por organizaciones como Afinación Sí, Verificación No; Comité en Solidaridad con Palestina, Memoria y Resistencia, Frente a la Nacional por las 40 horas, La Coyotera Radio, Proyecto Migala, entre otras que se declararon sin vínculo político. Sin embargo, acompañaron su recorrido las diputadas locales Mariana Casillas, del partido Futuro, y Candelaria Ochoa Ávalos, de Morena.

# Marcha asamblea popular contra alza en transporte

TRANSCURRIÓ EN PAZ

El movimiento integrado por 12 colectivos y asociaciones civiles realizó **la protesta "apartidista" de la Minerva a Casa Jalisco**



Lo decimos claro, en Jalisco el transporte público ha dejado de ser un derecho y se ha convertido en un privilegio. El tarifazo no es un error técnico, es una decisión política que castiga a quienes menos tienen"

**SABINA**  
**INTEGRANTE DE LA UNIÓN DE LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA DE MÉXICO (UJRM)**

**IGNACIO VEGA  
GUADALAJARA**

**A**lrededor de 400 personas convocadas por la Asamblea Popular contra el Tarifazo realizaron una marcha desde la glorieta Minerva a Casa Jalisco. El movimiento lo conforman 12 colectivos y asociaciones ciudadanas.

La petición central fue que la tarifa se mantenga en 9 pesos con 50 centavos y que no se condicione el subsidio al usuario a la obtención de la Tarjeta Única.

“¡No queremos FIFA, que baje la tarifa!, ¡No al tarifazo, no al tarjetazo!” y “Va a caer, va a caer, Lemus va a caer” fueron algunas de las consignas que expusieron los asistentes, entre quienes estaban el Colectivo de Solidaridad con Palestina, la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM), el colectivo Únete Huentitán, familiares de desaparecidos, el colectivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en Solidaridad con Palestina y Proyecto Migral Jalisco.

Armando Bahuelos, integrante del colectivo de Solidaridad con Palestina, explicó al comienzo del recorrido que la marcha era “apartidista e independiente”. Los políticos podían participar, pero lo harían como ciudadanos, sin banderas, y así lo hicieron las diputadas Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y Mariana Casillas Guerrero, de Futuro, además de maestros jubilados de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Centro Jalisciense del Adulto Mayor que coordina Gilberto Parra.

Antes de que la marcha saliera de la Minerva, tomó el megáfono el ex dipu-

## Observadores de la CEDHJ acompañaron al contingente

■ Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) participó como observador de la marcha contra el tarifazo que salió de la glorieta Minerva y llegó a Casa Jalisco.

Fueron tres los observadores de la CEDHJ, junto con un fotógrafo, los que se presentaron a la movilización, desde antes de la hora de partida, a las 11 de la mañana, hasta que concluyó, a las 1 de la tarde, en Casa Jalisco.

Los observadores señalaron que la marcha transcurrió en calma, en forma pacífica y con el acompañamiento también de policías estatales, policías municipales de Guadalajara y elementos del cuerpo de Bomberos.

La CEDHJ contabilizó entre 380 y 400 asistentes a la movilización, mientras que los bomberos señalaron que hubo 200 personas presentes.

En un comunicado posterior la CEDHJ recordó que el derecho a la libre manifestación y a la seguridad de las personas participantes debe ser plenamente respetado.

Un grupo de entre 20 y 30 policías antimotines estuvo expectante al mitin final en Casa Jalisco; sin embargo, al transcurrir los discursos sin sobresaltos, los elementos de seguridad se mantuvieron en su sitio, a un costado de la puerta principal de la casa de gobierno.

*Ignacio Vega / Guadalajara*

tado local Gilberto Parra, quien hizo un llamado al Congreso local para que “reviva” la iniciativa ciudadana que tuvo el respaldo de 60 mil firmas en 2016 para otorgar pase gratuito a los usuarios mayores de 60 años de edad, tal y como se aplica en el transporte público de la Ciudad de México.

Por su parte, Sabina, integrante de la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM), leyó parte del pronunciamiento frente a Casa Jalisco, que tenía en la calle lateral un contingente de policías antimotines. La casa de gobierno estuvo rodeada de vallas metálicas donde realiza una protesta Lisi Celis, una madre de familia que exige que le otorguen la custodia de sus hijos y quien es víctima de violencia vicaria.

“Lo decimos claro, en Jalisco el transporte público ha dejado de ser un derecho y se ha convertido en un privilegio. El tarifazo no es un error técnico, es una decisión política que castiga a quienes menos tienen y protege un modelo privado que ya fracasó. En Jalisco, 33 por ciento de la población usa transporte público, somos más de 2 mi-

llones 700 mil personas las que dependemos del camión, del Macro y del Tren Ligero para ir a trabajar, estudiar, cuidar y resistir”, subrayó.

Los convocantes cedieron el micrófono a Lisi Celis, quien cumplió 13 días en plantón frente a la puerta principal de Casa Jalisco: “Queremos que se nos escuche, que a nosotros como madres también no nos estén arrebatando a nuestros hijos. Yo llevo 13 días sin ser escuchada, estoy vetada por la prensa, el papá de mis hijos tiene mucho poder, me han expuesto en redes a mí, me han violentado de todo tipo y aquí estaré”, enfatizó.

“No estás sola, no estás sola”, le gritaron al unísono los manifestantes en apoyo a Lisi Celis, quien agradeció que le expresaran el respaldo a su plantón.

Al final de la marcha los organizadores anunciaron que el domingo 15 de febrero a las 4 de la tarde se instalará la Asamblea Popular contra el Tarifazo, donde se definirán las siguientes acciones de movilización a protesta hasta que se frene el incremento de 9.50 a 14 pesos en el precio del transporte público.

## Quieren "revivir" iniciativa para dar transporte gratuito a los adultos mayores



El ex diputado local del PRD, Gilberto Parra Rodríguez, hizo un llamado al Congreso de Jalisco, para que se "reviva" la iniciativa ciudadana que tuvo el respaldo de 60 mil firmas en 2016 y con ello otorgar el pase gratuito a los usuarios mayores de 60 años de edad, tal y como se aplica en el transporte público de la CDMX.

Parra Rodríguez subrayó que, en ese momento (hace casi diez años), la iniciativa se quedó en la "congeladora" y ni se aprobó ni se rechazó. Por ello, hoy es momento de retomarla y aprobarla en beneficio de las personas de la tercera edad, dijo Parra, quien es coordinador del Centro Jalisciense del Adulto Mayor y habló del tema du-

rante la Marcha contra el Tarifazo.

Fueron alrededor de 400 personas convocadas por la Asamblea Popular contra el Tarifazo las que realizaron una marcha desde la glorieta Minerva a Casa Jalisco. El movimiento lo conforman 12 colectivos y asociaciones ciudadanas.

La petición central de los manifestantes es que la tarifa se mantenga en 9 pesos con 50 centavos y que no se condicione el subsidio al usuario a la obtención de la tarjeta La Única.

"¡No queremos FIFA/que baje la tarifa!; ¡No al Tarifazo/No al Tarjetazo!", fueron algunas de las consignas que expresaron los asistentes, entre quienes estaban el Colectivo de Solidaridad con Palestina, la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM), el colectivo Únete Huentitán, familiares de desaparecidos, el colectivo del ITESO en Solidaridad con Palestina y Proyecto Migala Jalisco • (Ignacio Pérez Vega)

# Da retorno Las Pintitas acceso a carretera a Chapala

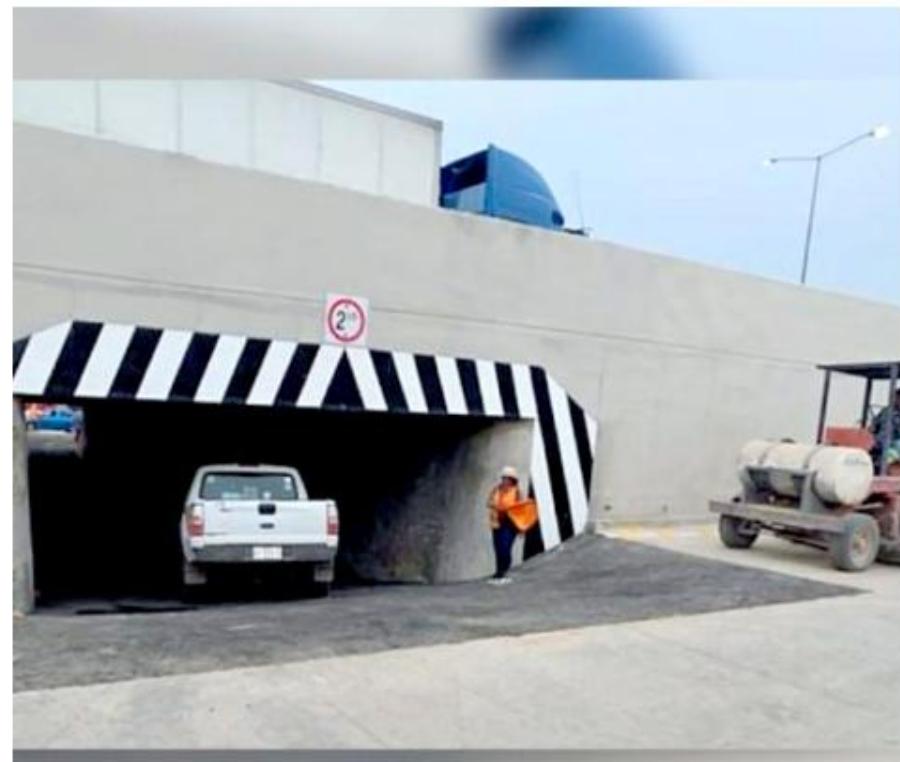
Esta apertura representa una nueva opción para dar vuelta en la zona y mejorar los tiempos de traslado, especialmente en horas de mayor tráfico

Redacción/Quadratin Jalisco

**Y**a está en operación el retorno provisional ubicado en el cruce de avenida Las Torres y Carretera a Chapala, en la colonia Las Pintas, una zona con alta carga vehicular diaria.

El retorno fue habilitado sobre una estructura que originalmente era una alcantarilla pluvial y ahora cuenta con señalización vertical y horizontal, además de reductores de velocidad, con el objetivo de ordenar el tránsito y reducir riesgos para quienes circulan por el área.

Para los automovilistas, esta apertura representa una nueva opción para dar vuelta en la zona y mejorar los



Fue habilitado sobre una estructura que originalmente era una alcantarilla pluvial.

tiempos de traslado, especialmente en horas de mayor tráfico.

Las autoridades recomiendan manejar con precaución, respetar los señalamientos y reducir la velocidad al aproximarse al punto.

La intervención busca mejorar la seguridad vial y hacer más fluida la circulación en uno de los accesos más transitados hacia la Carretera a Chapala, mientras continúan los trabajos y ajustes en la zona.



Cortesía

■ Recibirán pagos de tarjetas Visa en torniquetes de líneas de transporte masivo.

## Aceptará TP otras tarjetas

**Pagarán pasaje en tren y macro con plásticos sin contacto**

MURAL/STAFF

Pagar el transporte público sin usar dinero en efectivo o el prepago de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco tendrá una alternativa: tarjetas bancarias, de débito o crédito, en la modalidad “contactless”.

El anuncio fue hecho ayer, tras la firma de un convenio con la empresa Visa, en el cual participó Diego Monraz, Secretario de Transporte en el Estado.

Estará disponible en el transporte masivo, o sea, en las cuatro líneas del Tren Ligero, Mi Macro Periférico y Mi Macro Calzada, expuso la Secretaría de Transporte (Setran). Los usuarios podrán ingresar a las estaciones sólo con su tarjeta.

La opción, de momento, sólo podrá operar en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y

no estará disponible en el transporte colectivo, es decir, autobuses del sistema ruta-empresa.

Con este convenio, los usuarios podrán pagar su pasaje con tarjetas de crédito o débito sin contacto en todos los torniquetes. La medida también permitirá realizar el pago a través de dispositivos móviles y relojes inteligentes vinculados a una tarjeta bancaria.

El anuncio se realizó durante Taller “Del plan al día del partido: soluciones de movilidad para la gestión de grandes eventos”, organizado por la Unión Internacional de Transporte Público (UITP).

Monraz informó que el esquema de pago digital se implementará de manera generalizada cuando entre en vigor el incremento autorizado a partir del 1 de abril en la tarifa del transporte público, que es de 14 pesos y de 11 pesos si se paga con la Tarjeta Única.

La autoridad señaló que esta modalidad busca facilitar el acceso y agilizar el pago del servicio.

## Usuarios podrán pagar su pasaje del transporte público de manera digital

Para agilizar y modernizar el pago del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la Secretaría de Transporte (SETRAN) y Visa alcanzaron un acuerdo que permitirá a los usuarios cubrir su pasaje de forma digital en todas las estaciones del sistema de transporte masivo.

El anuncio se realizó durante el taller "Del plan al día del partido: soluciones de movilidad para la gestión de grandes eventos", organizado por la

Unión Internacional de Transporte Público (UITP). En ese espacio, la SETRAN, encabezada por Diego Monraz Villaseñor, dio a conocer que el acceso al transporte podrá pagarse mediante tarjetas bancarias de crédito o débito con tecnología sin contacto.

Asimismo, las personas que utilizan dispositivos móviles o relojes inteligentes vinculados a una tarjeta bancaria también tendrán la opción de efectuar su pago de manera electrónica.

# Choques del TP dejan 52 lesionados

EN AL MENOS 10 SINIESTROS VIALES EN ENERO

**Los datos los recopiló el Observatorio Ciudadano de Siniestralidad Vial** por medio de un monitoreo diario de medios de comunicación; el domingo 4 de enero ocurrió el primer siniestro y el último el 31 de enero

**LAURO RODRÍGUEZ**

**GUADALAJARA**

**E**n enero de este año ocurrieron al menos 10 siniestros viales que involucraron a camiones urbanos, mismos que dejaron una persona fallecida y 52 lesionados.

Los datos los recopiló el Observatorio Ciudadano de Siniestralidad Vial por medio de un monitoreo diario de medios de comunicación.

El domingo 4 de enero ocurrió el primer siniestro. Un camión de la ruta 275-B atropelló a un repartidor de comida que circulaba en bicicleta por el cruce de Ramón Corona y Ferrocarril, en el Centro de Guadalajara. El repartidor resultó con una herida profunda en la pierna izquierda; el conductor de la unidad presuntamente huyó.

El último accidente ocurrió el 31 de enero, cuando un camión de la ruta 231-C chocó contra una camioneta en la zona de



MICHELLE VÁZQUEZ

la glorieta de la Secretaría de Transporte (Setran), en la colonia Guadalupana de Guadalajara. El conductor de la camioneta resultó con lesiones al igual que siete personas a bordo del camión.

El 23 de enero, un camión de la ruta 52-A atropelló a dos personas en el cruce de la avenida La Paz y 16 de Septiembre, en la Zona Centro de Guadalajara. Una de ellas, un hombre, falleció; el conductor del camión intentó huir, pero testigos se lo impidieron.

En 2025 hubo al menos 61 siniestros viales con unidades del transporte público involucradas. Estos dejaron al menos 23 personas fallecidas y 193 lesionadas, es decir, en promedio hubo cinco siniestros, dos defunciones y 16 lesiones por mes.

Si bien hubo menos muertes que el promedio mensual del año pasado, durante enero se duplicó el promedio de siniestros y se multiplicó el de personas lesionadas.

De momento, esta plataforma ciudadana es la única con datos actualizados.

# Siniestros del TP dejaron 52 heridos en enero

SEGÚN OBSERVATORIO CIUDADANO DE SINIESTRALIDAD VIAL

En el primer mes del año se registró también **un percance fatal relacionado al transporte público**; ocurrió el 23 de enero y dejó una persona muerta

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**N**uevo año y nuevos accidentes relacionados al transporte público (TP). Durante el mes de enero de este año ocurrieron al menos 10 siniestros viales que involucraron a camiones urbanos, mismos que dejaron una persona fallecida y 52 con lesiones.

Los datos los recopiló el Observatorio Ciudadano de Siniestralidad Vial por medio de un monitoreo diario de medios de comunicación.

El domingo 4 de enero ocurrió el primer siniestro. Un camión de la ruta 275-B atropelló a un repartidor de comida que circulaba en bicicleta por el cruce de Ramón Corona y Ferrocarril, en el Centro de Guadalajara. Al final el repartidor resultó con una herida profunda en la pierna izquierda y su bicicleta quedó inservible, mientras que el conductor de la unidad presuntamente huyó.

El último accidente ocurrió el 31 de enero, cuando un camión de la ruta 231-C chocó contra una camioneta en la zona de la glorieta de la Secretaría de Transporte (Setran),

## EL ÚLTIMO

● El 31 de enero se registró el último accidente ligado al transporte público de ese mes. Los involucrados fueron un camión de la ruta 231-C y una camioneta, los cuales se impactaron en la zona de la glorieta de la Secretaría de Transporte (Setran). Dejó ocho personas lesionadas

sobre la avenida fray Antonio Alcalde, en la colonia Guadalupana de Guadalajara. El conductor de la camioneta resultó con lesiones al igual que siete personas a bordo del camión.

Entre los siniestros viales hubo uno que fue fatal. Ocurrió el 23 de enero, cuando un camión de la ruta 52-A atropelló a dos personas en el cruce de la avenida La Paz y 16 de Septiembre, en la Zona Centro de Guadalajara. Una de ellas, un hombre, falleció; el reporte indicó que el conductor del camión intentó huir, pero las personas que se encontraban en el sitio lo impidieron.

La misma organización documentó que en 2025 hubo al menos 61 siniestros viales con unidades del transporte público involucradas. Estos dejaron al

menos 23 personas fallecidas y 193 lesionadas, es decir, en promedio hubo cinco siniestros, dos defunciones y 16 lesiones por mes.

Si bien hubo menos muertes que el promedio mensual del año pasado, durante enero se duplicó el promedio de siniestros y se multiplicó el de personas lesionadas.

De momento esta plataforma ciudadana es la única con datos actualizados. Siniestralimap, del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), tiene corte hasta junio de 2025.

## PRESUMIÓ REDUCCIÓN

A inicios del mes pasado la Setran presumió una reducción de 21 por ciento en las personas fallecidas en siniestros relacionados al TP durante 2025 en Jalisco.

No obstante, la cifra no coincide con lo documentado por Observatorio Ciudadano de Siniestralidad Vial. Según la dependencia estatal, en 2024 se registraron 38 decesos en percances en los que estuvo involucrada alguna unidad del TP, mientras que en 2025 la cifra se redujo a 30, lo que atribuyó a la aplicación de medidas preventivas y de supervisión.

## Buscan reducir accidentes

# Policía Vial capacita a 78 elementos en uso del alcoholímetro

**S**etenta y ocho elementos de la Policía Vial de Jalisco concluyeron la capacitación en "Uso y manejo del Alcoholímetro", impartida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), con el objetivo de garantizar operativos de control de alcoholometría seguros, legales y respetuosos de los derechos humanos, además de prevenir siniestros viales asociados al consumo de alcohol.

Durante la entrega de constancias, Ricardo Arturo Vargas Maldonado, en representación del Coordinador General Estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, destacó que esta formación refleja el compromiso del Estado con la profesionalización de sus cuerpos policiales. "El conocimiento que adquieren en ésta y en otras capacitaciones se verá reflejado en operativos más seguros, ordenados y efectivos", subrayó.

Por su parte, Jorge Alberto Arizpe García, Comisario Vial del Estado, reconoció la disposición de los elementos para continuar su formación y reforzar su compromiso con la seguridad ciudadana. Alejandro Axel Rivera, director del IJCF, enfatizó que el alcoholímetro es un instrumento científico que requiere manejo preciso, calibración rigurosa y protocolos estrictos: "Les pido que aborden esta capacitación con el mis-



mo rigor y dedicación con el que patrullan nuestras calles y avenidas. Los instructores del IJCF son peritos de amplia experiencia y conocimientos, estamos haciendo un esfuerzo formativo, porque creemos en la profesionalización constante".

Los conocimientos adquiridos, explicaron las autoridades, permitirán fortalecer la profesionalización técnica, operativa y ética del personal vial, estandarizar la operación de los puntos de control de alcoholometría

y asegurar la correcta aplicación de los protocolos legales y de derechos humanos. Además, se busca reducir los accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol y generar confianza ciudadana en las instituciones de seguridad y vialidad.

En el evento también estuvieron presentes Adrián Israel Velázquez Aldáz, director de Investigación y Capacitación, y Ana Sofía Barrón Sánchez, directora general de la Academia de la Secretaría de Seguridad.

**SEGURIDAD** SALVANDO VIDAS

## Refuerzan el “Torito” con la profesionalización de agentes

Fueron 78 policías viales los que recibieron el curso “Uso y manejo del alcoholímetro”

Se busca implementar operativos más seguros, ordenados y efectivos con estos elementos

Con el objetivo de reforzar la seguridad vial y prevenir siniestros relacionados con el consumo de alcohol, un total de 78 elementos de la Policía Vial del Estado concluyeron el curso “Uso y manejo del Alcoholímetro”, impartido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), como parte de las acciones de profesionalización impulsadas por el Gobierno de Jalisco.

La capacitación contó con la participación de 66 oficiales mujeres y 12 oficiales hombres, quienes recibieron formación especializada para garantizar la correcta implementación de los puntos de control de alcoholímetria, con estricto apego a los protocolos legales, el respeto a los derechos humanos y

la validez jurídica de los operativos.

Durante la entrega de constancias, Ricardo Arturo Vargas Maldonado, en representación del Coordinador General Estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, subrayó que la capacitación permanente de las corporaciones refleja el compromiso del Estado con una seguridad pública más profesional y confiable.

“El conocimiento que adquieren se verá reflejado en operativos más seguros, ordenados y efectivos”, afirmó Vargas Maldonado, al exhortar a los elementos a continuar con su preparación constante.

Por su parte, el Comisario Vial del Estado, Jorge Alberto Arizpe García, reconoció la disposición del personal para fortalecer su formación y reprendió el compromiso institucional de mejorar la seguridad en las vialidades.

El director del IJCF, Alejandro Axel Rivera, enfatizó que el alcoholímetro es un instrumento científico que requiere manejo preciso, calibración rigurosa y aplicación bajo protocolos estrictos, por lo que la capacitación resulta clave para su correcto uso.



**RECONOCIMIENTO.** Jorge Arizpe, comisario Vial, destacó la disposición de su personal.

### PARA SABER

#### Objetivos de la capacitación

- Fortalecer el respeto a los derechos humanos durante la aplicación de las pruebas.
- Prevenir siniestros viales asociados al consumo de alcohol.
- Estandarizar los protocolos técnicos y operativos para el uso del alcoholímetro.
- Elevar la profesionalización técnica, operativa y ética del personal de la Policía Vial.
- Capacitar en el manejo preciso, calibración y correcta operación del instrumento.
- Fortalecer la confianza ciudadana en los operativos de seguridad y vialidad.

IGNACIO VEGA  
GUADALAJARA

**P**ara que los policías viales cuenten con todas las herramientas para asegurar la validez jurídica de los operativos de alcoholimetría, la Coordinación Estratégica de Seguridad del Gobierno de Jalisco informó que se capacitó a 78 integrantes –66 oficiales mujeres y a 12 oficiales hombres– de la Policía Vial del Estado.

Las sesiones de capacitación fueron impartidas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) mediante el curso "Uso y manejo del alcoholímetro".

El objetivo de la profesionalización a los policías viales fue garantizar la correcta implementación de los puntos de control de alcoholimetría. Estas revisiones aleatorias a automovilistas buscan prevenir siniestros viales asociados al consumo de alcohol.

Ricardo Vargas Maldonado, en representación de la Coordinación Estratégica de Seguridad, resaltó que el trabajo de los policías viales en las calles tiene un impacto directo en la vida de las personas, en la seguridad de las vialidades y en la confianza de los ciudadanos. Por ello invitó a los elementos a seguir

## POLICÍA VIAL

# Capacitan a 78 agentes en manejo del alcoholímetro

ESPECIAL



capacitándose y dar su mejor desempeño en apego al respeto de los derechos humanos.

Los aprendizajes logrados por los policías viales, dijo, se verán reflejados en operativos más seguros, ordenados y efectivos.

El director del IJCF, Axel Rivera Martínez, señaló la relevancia de la capacitación, dado que el alcoholímetro es un instrumento científico que requiere un manejo preciso, una cali-

bración rigurosa y un protocolo estricto para su uso.

"Les pido que aborden esta capacitación con el mismo rigor y dedicación con el que patrullan nuestras calles y avenidas. Los instructores del IJCF son peritos de amplia experiencia y conocimientos, estamos haciendo un esfuerzo formativo, porque creemos en la profesionalización constante", subrayó.

**TORITO.** La capacitación tuvo como fin la correcta implementación de los puntos de control de alcoholimetría.

## Capacitan a 78 policías viales en el uso del alcoholímetro

Redacción/Quadratin Jalisco

**U**n total de 78 elementos de la Policía Vial del estado concluyeron un curso sobre el uso y manejo del alcoholímetro, impartido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Del total, 66 son mujeres y 12 hombres.

La capacitación busca mejorar la aplicación de los puntos de revisión de alcoholimetría, para que los operativos se realicen con apego a la ley, respeto a los derechos humanos y con

procedimientos técnicos correctos.

El objetivo principal es prevenir accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol y dar mayor certeza a los ciudadanos sobre estos operativos.

Durante la entrega de constancias, autoridades estatales señalaron que el trabajo de los policías viales tiene un impacto directo en la seguridad de las calles y en la confianza de la población, por lo que destacaron la importancia de seguir fortaleciendo su preparación.

Por su parte, el IJCF explicó que el alcoholímetro es un instrumento que requiere manejo preciso, calibración adecuada y el cumplimiento estricto de protocolos para que sus resultados sean válidos y confiables.

Con esta capacitación, se busca estandarizar la forma en que se realizan los puntos de control, mejorar el desempeño operativo de los elementos y contribuir a la reducción de accidentes provocados por conducir bajo los efectos del alcohol.



La capacitación busca mejorar la aplicación de los puntos de revisión.



Gobierno de Jalisco

Se reconoció su valentía y determinación contra el régimen de Porfirio Díaz.

## Homenajea CJM a Carmen Serdán Alatriste con estampilla

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a Red de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) realizó la cancelación oficial de la estampilla conmemorativa de Correos de México en honor a Carmen Serdán Alatriste, heroína de la Revolución Mexicana. La estampilla reconoce su valentía y determinación en la lucha contra el régimen de Porfirio Díaz.

"Fíjense cuánto tiempo ha pasado para reconocer a grandes mujeres que estuvieron luchando en el frente.

No sólo recaudaron fondos, sino que también arriesgaron su vida y fueron encarceladas por la causa", expresó Sofía García Mosqueda, coordinadora de la Red CJM.

La estampilla estará disponible en todas las oficinas postales del país y en línea a través de la tienda oficial del Servicio Postal Mexicano.

Es una edición limitada que rinde homenaje a una de las grandes figuras históricas de México y a todas las mujeres que siguen luchando

por la igualdad y la justicia.

Por su parte, Víctor Hugo Bajonero, gerente estatal del Servicio Postal Mexicano en Jalisco, destacó que la estampilla representa más que un simple homenaje. "Carmen Serdán fue una heroína que cambió la historia del país. Fue una de las primeras mujeres en participar activamente en el movimiento armado, compartiendo las ideas revolucionarias mexicanas", dijo.

# Reiteran rechazo a termoeléctrica

ANTE LA SEMARNAT

El colectivo Un Salto de Vida dio a conocer que **habitantes de El Salto, Juanacatlán y Tlajomulco** sostuvieron sus señalamientos al proyecto de la termoeléctrica El Salto 1 en un proceso de consulta

**NANCY ÁNGEL**  
GUADALAJARA

**M**ás de 500 habitantes de El Salto, Juanacatlán y Tlajomulco participaron en una consulta pública de dos días en torno al proyecto de la termoeléctrica El Salto 1. En el proceso se presentaron 110 observaciones técnicas a la manifestación de impacto ambiental (MIA) para la planta eléctrica, las cuales fueron entregadas a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), informó el colectivo Un Salto de Vida.

“Estas firmas no solo son un trámite y no solo son hojas con nom-



ESPECIAL

**CONTAMINADA.** Los opositores sostienen que la región proyectada para la termoeléctrica ya se encuentra ambiental y sanitariamente saturada.

bre, son voces, son historias, son cuerpos que ya estamos cansados de vivir entre la contaminación y la enfermedad”, se afirmó desde el colectivo.

La agrupación añadió que con las observaciones se busca frenar la aprobación del proyecto al considerar que la región ya se encuentra ambiental y sanitariamente saturada.

Las observaciones advierten que la manifestación de impacto ambiental parte de una premisa sin sustento al afirmar que la zona cuenta con buena calidad del aire, ya que no existe un sistema de monitoreo público ni datos verificables que respalden dicha afirmación.

Habitantes de comunidades cercanas al sitio donde se pretende instalar la termoeléctrica señalan además que desde hace décadas enfrentan los efectos de una industrialización sin controles y exposición crónica a contaminantes como sulfuro de hidrógeno, compuestos orgánicos volátiles y otras sustancias tóxicas que afectan la salud

respiratoria, neurológica y renal.

Sostienen también que aun cuando la planta funcionaría con gas natural, su operación implicaría un aumento en la emisión de óxidos de nitrógeno y partículas que al combinarse con la contaminación existente podría agravar los impactos en la salud, particularmente en niñas y niños.

En las observaciones también se subrayó que el proyecto se ubica dentro de un polígono oficialmente reconocido por su alta afectación ambiental y sanitaria, sobre el cual existen recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Además, forma parte de la zona contemplada en el Compromiso 92 para la restauración del Río Santiago, que obliga al Estado mexicano a no incrementar los riesgos ambientales.

**EN CARRETERA A CHAPALA Y AV. LAS TORRES**

## Abren retorno provisional tras protestas de Las Pintas

**IGNACIO VEGA**  
**GUADALAJARA**

Tras las manifestaciones vecinas y comerciantes de la zona de Las Pintas, en el municipio de El Salto, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) abrió la circulación del retorno provisional en el cruce de avenida Las Torres y carretera a Chapala.

Ese cruce fue solicitado por motociclistas, automovilistas y ciclistas, ya que con la renovación de la carretera a Chapala se cerró y tenían que hacer un rodeo muy extenso para cruzar de un punto a otro la carretera a Chapala.

La adecuación, que originalmente correspondía a una alcantarilla

pluvial, fue intervenida con señalamiento vertical y horizontal y reductores de velocidad, para mejorar de manera significativa la seguridad de las personas.

Mediante un comunicado, el gobierno de Jalisco expresó que mantiene la apertura de los canales de comunicación con quienes habitan y transitan la zona, así como la coordinación con el gobierno de El Salto para avanzar en soluciones consensuales en beneficio de la colectividad.

Vecinos de la zona de Las Pintas señalaron que tras el cierre del paso subterráneo bajaron las ventas del comercio y del tianguis que se instaló en el lugar, pues se complicó mucho el paso de las personas; sin em-



**CON VECINOS.** El gobierno del estado informó que tras la apertura del retorno mantiene canales de comunicación con quienes habitan y transitan la zona.

bargo, eso quedó resuelto.

Fue el 19 de enero cuando vecinos de Las Pintas y otras colonias se manifestaron para exigir la reapertura del retorno vehicular que fue cerrado debido a las obras de ampliación de la carretera a

Chapala. La protesta se llevó a cabo sobre la carretera, frente al mercado del kilómetro 13, donde los inconformes señalaron que el cierre del retorno había complicado la movilidad en la zona e incrementado los tiempos de traslado.



## Abre SIOP la circulación del retorno provisional en Las Pintas

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), informa la apertura a la circulación del retorno provisional en el cruce de avenida Las Torres y Carretera a Chapala, en la colonia Las Pintas.

La adecuación, que originalmente correspondía a una alcantarilla pluvial, fue intervenida con señalamiento vertical y horizontal y reductores

de velocidad, para mejorar de manera significativa la seguridad de las personas.

El Gobierno reitera la apertura de los canales institucionales de comunicación con quienes habitan y transitan la zona, así como la coordinación con el Gobierno de El Salto para avanzar en soluciones consensuadas en beneficio de la colectividad. •  
(Camilo S. Ramírez)

# Regulariza Prodeur predios en beneficio de aproximadamente 22 mil familias durante 2025

Entregan más de 2 mil 100 títulos de propiedad y se incorporan legalmente 13 espacios públicos al patrimonio municipal

**Samantha Lamas**  
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a viviendas, terrenos y espacios de uso comunitario, la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (Prodeur) benefició durante 2025 a aproximadamente 22 mil familias, mediante el Programa de Regularización de Predios Urbanos y Espacios Públicos.

De acuerdo con el informe

anual, la Prodeur emitió 800 dictámenes en 36 municipios, distribuidos en 11 regiones del estado, lo que permitió la regularización de 5 mil 442 lotes, con un impacto social directo en 21 mil 768 familias jaliscienses.

Además de la regularización de viviendas y terrenos, el programa permitió otorgar certeza jurídica a 13 espacios públicos, entre ellos cementerios, avenidas y centros históricos, ubicados en los municipios de Sayula, San Diego de Alejandría y Teocaltiche, lo que fortalece el orden urbano y protege el patrimonio colectivo.

En coordinación con autoridades municipales, la Prodeur participó también en el proceso de validación para la entrega de 2 mil 136 títulos de pro-



piedad en 21 municipios del estado, destacando Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Atenguillo y Ahualulco de Mercado como los municipios con mayor número de beneficiarios.

El Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco,

Noé Saúl Ramos García, explicó que la regularización permite dar orden y certeza jurídica a predios que carecen de documentación legal, lo que impacta directamente en la seguridad patrimonial de las familias.

“La aplicación de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos tiene un impacto directo y positivo: brinda certeza jurídica a las personas sobre sus viviendas y terrenos, y fortalece a los municipios al ampliar su padrón predial, lo que se traduce en más recursos para obras y servicios que benefician a la comunidad”, señaló.

Por su parte, José Pablo Mercado Espinoza, Director de Regulación y Ordenamiento de los Centros de Población de la Prodeur, detalló que una vez que las personas interesadas presentan su solicitud, se realiza una revisión integral del caso, con estudios técnicos y verificación del cumplimiento legal, en coordinación con la Comisión Municipal de Regularización (Comur) •

**CONVOCATORIA ESTATAL** PROMUEVEN EL PENSAMIENTO CRÍTICO, CREATIVIDAD Y LIDERAZGO

# Impulsa Jalisco el talento infantil con Reto Kids 2026

El registro está disponible hasta febrero, incluye diagnóstico inicial y acompañamiento docente

Los finalistas recibirán apoyos económicos y tecnológicos. Los mentores serán reconocidos

Para fortalecer la formación de talento desde edades tempranas y fomentar una cultura emprendedora en la educación básica, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación, lanzó la convocatoria del Programa Reto Kids Jalisco 2026, dirigido a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria de escuelas públicas y privadas del estado.

La convocatoria ya se encuentra abierta y el registro estará disponible hasta el próximo 13 de febrero a través del sitio oficial [www.retokidsjalisco.com](http://www.retokidsjalisco.com), donde las y los aspirantes deberán completar un módulo diagnóstico inicial que permitirá conocer su perfil, intereses y habilidades. A partir de este primer ejercicio, las niñas y niños seleccionados iniciarán un proceso formativo diseñado para impulsar su creatividad y capacidad de análisis.

Reto Kids Jalisco 2026 tiene como objetivo desarrollar competencias clave para el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la empatía, el trabajo en equipo y el liderazgo, mediante un modelo de formación digital basado en la metodología aprender-crear-resolver. A lo largo del programa, las y los participantes identificarán problemáticas de su entorno escolar o comunitario y trabajarán en propuestas de solución con enfoque social, innovador y emprendedor.

De acuerdo con la Secretaría de Educación, el programa busca que las infancias no solo adquieran conocimientos, sino que aprendan a observar su realidad, cuestionarla y proponer alternativas que generen un impacto positivo. La formación se llevará a cabo a través de plataformas digitales, con contenidos didácticos, retos prácticos y acompañamiento de docentes mentores, quienes guiarán a los equipos durante cada etapa del proceso.

El alcance de Reto Kids Jalisco 2026 será estatal, con énfasis en municipios consi-



**ESTÍMULO.** Niñas y niños participan en actividades del programa Reto Kids Jalisco, enfocado en impulsar el talento, la creatividad y el emprendimiento desde la educación primaria.

derados prioritarios por su densidad poblacional y relevancia educativa, como Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, entre otros. No obstante, la convocatoria está abierta a la participación de estudiantes de todos los municipios del estado, con el propósito de garantizar un enfoque incluyente y equitativo.

Al finalizar el programa, los proyectos desarrollados serán evaluados por un jurado especializado. Los tres mejores recibirán premios económicos y tecnológicos que les permitirán continuar fortaleciendo sus iniciativas. Asimismo, las y los docentes mentores de los equipos ganadores serán reconocidos por su labor formativa, con el objetivo de destacar la importancia del acompañamiento docente en el desarrollo del talento infantil y la innovación educativa.

Con esta iniciativa, la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, en coordinación con la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, refrenda su compromiso con una educación integral, innovadora y con enfoque social, que impulse desde la escuela primaria el desarrollo de habilidades emprendedoras y contribuya, a largo plazo, al crecimiento social y económico del estado.

## GUÍA

### Etapas del desafío

El programa Reto Kids Jalisco 2026 se desarrollará en tres etapas diseñadas para fortalecer habilidades y acompañar el talento infantil de manera progresiva.

En la primera fase, mil estudiantes seleccionados participarán en un proceso de formación digital que les permitirá adquirir herramientas de pensamiento crítico, creatividad y resolución de problemas, mediante contenidos interactivos y actividades prácticas.

Posteriormente, se llevará a cabo un bootcamp intensivo en el que se evaluarán los proyectos desarrollados y se seleccionará a 24 finalistas, quienes recibirán mentoría especializada para perfeccionar sus propuestas.

La etapa final será la Gran Feria Estatal, que se realizará a finales de abril en Guadalajara, en el marco del Día de la Niñez, donde las y los participantes presentarán sus proyectos y se premiarán las iniciativas más destacadas.



Gobierno de Jalisco

La Patrulla Escolar, de la Comisaría de la Policía Vial, visita planteles escolares.

## Llevan a escuelas de Jalisco seguridad y cultura vial

Redacción/Quadratin Jalisco

Para convertir las calles en espacios más eficientes, seguros y transitables, la Patrulla Escolar, de la Comisaría de la Policía Vial visita planteles escolares para impartir el taller Cultura y Seguridad Vial.

Entre las escuelas que los oficiales viales visitaron esta semana estuvieron las primarias Rosas de la Infancia y Niño Artillero, en donde dialogaron con decenas de estudiantes sobre el valor de la movilidad sostenible y la responsabilidad compartida en materia de todos los sujetos de movilidad.

"Platicamos con los niños, hacemos dinámicas con ellos, les mostramos que lo mas importante es siempre actuar con responsabilidad, no solo al circular por calles y avenidas, sino en su día a día".

"Para nosotros la niñez es una bonita etapa, la mejor para aprender e inculcar los valores de civilidad", expresó sobre la Patrulla Escolar el Comisario Vial, Jorge Arizpe.

## Impulsan DIF y Tiendas BARA campaña a favor de la niñez y adolescencia con discapacidad intelectual y TEA

**Samantha Lamas**

metropoli@cronica.com.mx

El Sistema DIF Guadalajara y Tiendas BARA firmaron una carta de compromiso para dar inicio oficial a la campaña "Redondeo Vecino BARA", una iniciativa de corresponsabilidad social que busca beneficiar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista (TEA).

La campaña se desarrollará de enero a junio de 2026 en los estados de Jalisco y Aguascalientes, e invita a la ciudadanía a donar los centavos al cerrar su cuenta de compra en cualquiera de las Tiendas BARA participantes.

Los recursos recaudados serán

destinados a la adquisición de material lúdico, equipo didáctico y juegos especializados que fortalecen las terapias de estimulación del programa de atención que opera el Sistema DIF Guadalajara, enfocado en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia con discapacidad intelectual y TEA.

El donativo se aplicará en todas las Tiendas BARA con presencia en ambos estados, lo que permitirá que miles de personas se sumen de manera sencilla, voluntaria y solidaria a esta causa, generando un impacto positivo directo en la calidad de vida de las y los beneficiarios.

Con este convenio, el Sistema DIF Guadalajara y Tiendas BARA refrendan su compromiso con la inclusión, la responsabilidad social y el bienestar



de la niñez y adolescencia, impulsando acciones que fortalecen el acceso a servicios especializados y promueven una sociedad más equitativa.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes la presidenta del Siste-

ma DIF Guadalajara, Gabriela Barragán Barragán; la directora general del organismo, Verónica Gutiérrez Hernández; así como el gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Tiendas BARA, Carlos Alonso Arroyo •



Cortesía

DIF Jalisco y Mujeres Hispanas AC apoyan con terapias acuáticas gratis en "Carril Rosa".

## Celebran 10 años de terapias en agua

MURAL / STAFF

El Sistema DIF Jalisco encabezó la conmemoración del décimo aniversario del programa Carril Rosa, el cual brinda atención y rehabilitación a mujeres con cáncer de mama y actualmente atiende a 400 usuarias en distintos estados del País.

El acto fue presidido por Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Jalisco, quien destacó que Carril Rosa ofrece rehabilitación especializada para personas con linfedema derivado del retiro de glándulas.

En Jalisco, el programa atiende a 40 usuarias y ha sido replicado en otras entidades de la República.

Villa de Lemus subrayó que este proyecto es resultado del trabajo coordinado entre el DIF Jalisco, los sistemas DIF municipales y la Asociación Civil Mujeres Hispanas, así como de una visión centrada en un modelo de atención integral, digno y con enfoque humano.

Por su parte, Leticia

Lara señaló que Carril Rosa inició con atención a cuatro usuarias en Jalisco y actualmente brinda apoyo a 40 en la entidad, además de haber sido replicado en otros estados del País, alcanzando a 400 mujeres beneficiarias.

En el evento también participaron Michelle Greicha Frangie, presidenta de DIF Zapopan; integrantes de Mujeres Hispanas AC y usuarias del programa.

El programa nació en 2016, en la Ciudad Deportiva de Zapopan, y se dedica a dar terapia acuática gratuita.

“Consiste en la implementación de programas de terapia acuática gratuita, para quienes padecen linfedema, a causa del cáncer de mama. Contemplando, además toda clase de estrategias de rehabilitación y de apoyo”, describe Mujeres Hispanas a su misión.

Su nombre deriva de la reserva de un carril a mujeres sobrevivientes de cáncer, identificado con el color rosa dentro de la alberca.

## EN JALISCO

# Industria mueblera, sin integración a 'nearshoring'

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

**L**a industria mueblera de Jalisco enfrenta una paradoja estructural: pese a ser uno de los principales polos productores del país, carece de la capacidad industrial necesaria para integrarse plenamente al fenómeno del 'nearshoring' y a las cadenas globales de valor. Así lo advierte la investigación *'Nearshoring' e industria mueblera en Jalisco*, elaborada por Katia Magdalena Lozano Uvario.

El estudio indica que, pese al auge del 'nearshoring' y al aumento de la inversión extranjera directa en México tras la pandemia, la industria de muebles apenas recibe 0.16 por ciento de la inversión nacional, lo que muestra su escasa integración a la relocalización productiva.

De acuerdo con la investigación, Jalisco forma parte de los cinco principales estados productores de muebles en México; sin embargo, su estructura productiva está compuesta en un 98.7 por ciento por micro y pequeñas empresas, muchas de ellas con procesos artesanales o de baja tecnificación. Esta fragmentación impide responder a las exigencias de volumen, certificaciones y tiempos de entrega que demanda el mercado internacional.

En contraste, China mantiene desde 2015 un liderazgo sostenido en el mercado nacional de muebles, basado en producción a gran escala y precios competitivos, lo que ha desplazado a los productores locales tanto en el mercado interno como en el potencial exportador.

La investigación de Lozano Uvario subraya que uno de los principales obstáculos para que la industria mueblera se beneficie del 'nearshoring' es la falta de infraestructura logística eficiente. La ausencia de sistemas ferroviarios adecuados en el interior del país obliga a depender casi exclusivamente del transporte por camión hacia Estados Unidos, elevando los costos y reduciendo la competitividad del sector.

Este factor limita el atractivo de Jalisco como nodo estratégico dentro de las nuevas cadenas de suministro, pues actualmente se busca mayor resiliencia y rapidez en la entrega de mercancías.

Asimismo, factores como la inseguridad, la extorsión a pequeñas y medianas empresas, y la incertidumbre jurídica generan desconfianza entre inversionistas, según la investigadora.

No obstante, el estudio advierte que el 'nearshoring' no es una solución automática al rezago industrial y que, sin una política pública integral, sus beneficios pueden ser limitados o desiguales.

La investigación concluye que Jalisco cuenta con tradición productiva, ubicación estratégica y mano de obra, pero requiere fortalecer sus sistemas productivos locales, mejorar la infraestructura logística y diseñar políticas públicas orientadas al desarrollo territorial incluyente.

**98.7**

**POR CIENTO**

de la estructura productiva de muebles de Jalisco está compuesta por micro y pequeñas empresas

## SEÑALA ESTUDIO

# Mastitis bovina, problema de gran magnitud en Jalisco

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

Un estudio realizado en establecimientos lecheros de los principales municipios productores de Jalisco reveló que la mastitis bovina continúa siendo un problema sanitario de gran magnitud al afectar al 42.71 por ciento de las glándulas mamarias analizadas, así como que el nivel de tecnificación está asociado a esta problemática en las vacas.

La investigación, titulada *Fre-  
cuencia de mastitis y presencia de  
agentes etiológicos en establecimientos  
lecheros con diferente nivel de tecnifi-  
cación en el estado de Jalisco* y a cargo de  
personas investigadoras del Centro  
Universitario de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias (CUCBA) de la  
Universidad de Guadalajara

(UdeG), señala que el nivel de tecnificación de los establecimientos influye de manera directa en la frecuencia, severidad y tipo de agentes causales de esta enfermedad.

El análisis se llevó a cabo en 27 establecimientos de 10 municipios del estado, incluyendo sistemas familiares, semitecnificados y tecnificados. En total se evaluaron 335 vacas, de las cuales casi siete de cada diez presentaron mastitis en al menos un cuarto mamario.

Los resultados muestran que los establecimientos de bajo nivel tecnológico registraron las tasas más altas de mastitis clínica y de mastitis subclínica severa. En contraste, los establecimientos tecnificados presentaron una menor frecuencia total de mastitis y un mejor control de agentes contagiosos.

En el estudio se precisa que Jalisco es líder nacional en producción de



**CONSECUENCIAS.** La mastitis bovina provoca disminución en la producción, deterioro de la calidad de la leche y costos de tratamiento.

leche, con cerca del 19 por ciento del total nacional, por lo que enfrenta importantes retos sanitarios en un sector caracterizado por la coexistencia de sistemas altamente tecnificados y unidades de producción familiar.

De acuerdo con las y los investigadores, la mastitis representa hasta el 70 por ciento de las pérdidas económicas en la industria lechera debido a la disminución en la producción, el deterioro

de la calidad de la leche y los costos de tratamiento.

El estudio concluye que la tecnificación y la adopción de buenas prácticas de manejo son factores clave para el control de la mastitis bovina. Asimismo, subraya la necesidad de diseñar estrategias de prevención adaptadas al perfil etiológico y a las condiciones de cada sistema de producción con el fin de mejorar la salud animal y la rentabilidad del sector lechero en el estado.

**AUTORIDADES ADVIERTEN QUE LA BAJA DE CASOS NO IMPLICA LA ERRADICACIÓN**

# Llaman a no relajar protocolos contra el gusano barrenador



**SANIDAD.** El cuidado sanitario del ganado bovino es clave para prevenir infestaciones y proteger la productividad pecuaria.

■ **El retorno de la temporada de lluvias podría favorecer nuevos brotes si se reduce la vigilancia**

■ **La bioseguridad continua y el uso de herramientas veterinarias respaldadas por ciencia son clave**

La vigilancia epidemiológica permanente y el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad continúan siendo fundamentales para contener la propagación del gusano barrenador del ganado (Cochliomyia hominivorax), una plaga que representa un riesgo constante para la sanidad pecuaria y la productividad ganadera en México.

En semanas recientes, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó una reducción del 57 por ciento en los casos activos de gusano barrenador. Este descenso se atribuye tanto a la aplicación oportuna de los protocolos sanitarios como a condiciones climáticas menos favorables para el parásito, como la disminución de lluvias y el descenso de la temperatura ambiental, factores que reducen de manera temporal la infestación de parásitos externos.

No obstante, especialistas advirtieron que esta disminución no debe interpretarse como una erradicación de la plaga. Por el contrario, señalaron que el escenario actual exige mantener la atención y la vigilancia en campo, ya que relajar las medidas de control podría derivar en un rebrote, especialmente ante el eventual regreso de condiciones climáticas propicias para su proliferación.

Para MSD Salud Animal, la bioseguridad no debe entenderse como una respuesta momentánea, sino como un esfuerzo continuo que permita anticiparse a los riesgos, fortalecer la prevención y acompañar de manera constante a los productores. La empresa subrayó la importancia de respaldar estas acciones con conocimiento científico y soluciones veterinarias con eficacia comprobada.

"Trabajamos para ofrecer herramientas que permitan proteger al ganado, reducir pérdidas productivas y fortalecer la sanidad pecuaria del país, especialmente ante el próximo retorno de la temporada de lluvias, que puede favorecer nuevamente el incremento de casos", señaló Leonardo Curius, Director General de MSD Salud Animal en México.

En el mismo sentido, Julio Prates, Director de la Unidad de Ganadería de MSD Salud Animal en México, destacó que los resultados positivos observados confirmaron la efectividad de los protocolos cuando se aplican de manera constante. Sin embargo, insistió en que bajar la guardia representa un riesgo significativo para el sector.

"La reducción en los casos refleja que los protocolos funcionan cuando se aplican de manera constante. Sin embargo, bajar la guardia puede generar un rebrote. La vigilancia debe mantenerse fuerte y con la misma intensidad, apoyada en herramientas veterinarias con eficacia comprobada, para avanzar hacia una reducción sostenida del gusano barrenador y fortalecer la sanidad pecuaria del país", afirmó.

La reaparición del gusano barrenador constituye un desafío sanitario con impacto directo en la producción de carne y leche, así como en el bienestar animal y la estabilidad del sector ganadero. Ante este panorama, los especialistas enfatizaron la relevancia del manejo oportuno de heridas, la detección temprana de casos sospechosos y el uso de tratamientos veterinarios sistemáticos de acción prolongada.

Prates recomendó que estas medidas se mantengan como parte de una estrategia integral de prevención, ya que permiten reducir el riesgo de nuevas infestaciones y limitar la propagación del parásito en las unidades de producción pecuaria.

Como parte de su compromiso con una ganadería más fuerte y sostenible, MSD Salud Animal impulsa soluciones veterinarias desarrolladas con base científica y respaldadas por estudios y pruebas de campo realizadas en México. Estas herramientas forman parte de los protocolos de control y prevención recomendados para proteger la salud del ganado y apoyar a los productores en la aplicación continua de medidas de bioseguridad.

Finalmente, Alberto García Escalera, Gerente Técnico de Cuentas Clave de la Unidad de Ganadería de MSD Salud Animal en México, subrayó que la bioseguridad es una responsabilidad compartida entre autoridades, especialistas y productores. "Acompañamos a los productores con herramientas científicas que les permitan sostener los protocolos de prevención, especialmente en momentos en los que una reducción temporal de casos podría generar una falsa sensación de control", concluyó.

## ACCIONES A SEGUIR

**Estas soluciones están pensadas para cuidar la salud del ganado**



Estas soluciones veterinarias están diseñadas para cuidar la salud del ganado desde los primeros días de vida y a lo largo de su desarrollo.



Contribuyen a prevenir y tratar infestaciones provocadas por larvas, que suelen aparecer en heridas abiertas, así como a

proteger zonas especialmente sensibles, entre ellas el ombligo de los terneros recién nacidos, una de las principales puertas de entrada de infecções.



MSD Salud Animal hizo un llamado a las y los ganaderos a no relajar las medidas sanitarias, mantener la vigilancia constante en sus unidades de producción, atender de inmediato

cualquier herida o lesión, reportar oportunamente casos sospechosos y apoyarse en su médico veterinario.



La continuidad de estas acciones es clave para evitar rebotes y avanzar, de manera responsable, hacia una reducción sostenida del impacto del gusano barrenador en la ganadería mexicana, en el mediano plazo nacional.

**INCUMPLEN GRANJAS**



**NORMATIVIDAD.** Una granja fue clausurada de manera parcial por la Proepa, tras detectar incumplimientos en la disposición de residuos.

## Realiza Proepa siete clausuras ambientales

Ante el incumplimiento de la normatividad ambiental vigente en el estado, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (Proepa) realizó siete clausuras parciales temporales a granjas y establecimientos que no acreditaron la correcta disposición final de sus residuos o que carecían del registro como grandes generadores de residuos de manejo especial, documento que expide la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sedadet).

Las acciones derivaron de visitas de inspección efectuadas entre el 22 de enero y el 5 de febrero, como parte de las labores permanentes de vigilancia ambiental que realiza la Procuraduría en distintos puntos de la entidad. En los casos revisados, se detectaron irregularidades relacionadas con el manejo inadecuado de residuos y el incumplimiento de obligaciones administrativas previstas en la legislación ambiental.

Entre las clausuras aplicadas destacó una fábrica de botanas ubicada en el municipio de Zapopan. Durante la inspección, el personal de Proepa constató un tratamiento deficiente de sus residuos líquidos, así como un proceso de fermentación que generaba olores desagradables tanto al interior como al exterior del establecimiento. Además, la empresa no acreditó la correcta disposición final de los lodos generados por su planta de tratamiento ni la validación de su Cédula de Operación Anual.

Estas omisiones representan un posible riesgo para el medio ambiente y la salud pública, por lo que la Procuraduría determinó imponer como medida de seguridad la clausura parcial temporal de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la empresa, hasta que se subsanen las irregularidades detectadas.

Otra de las acciones relevantes se llevó a cabo el 27 de enero, cuando Proepa clausuró de manera parcial y temporal el sitio de disposición final de residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos del municipio de Sayula, el cual es operado y administrado por el Ayuntamiento.

El procedimiento se realizó debido a que el sitio no cuenta con la autorización de impacto ambiental emitida por Sedadet, requisito indispensable para su operación conforme a la normatividad vigente.

Durante la inspección, se constató que el sitio incumplía lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, que regula la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo y clausura de los espacios destinados a la disposición final de residuos. La clausura aplicada es de carácter temporal, con el objetivo de prevenir riesgos inmediatos.

# Cardenal de GDL llama a vacunarse vs. sarampión

CUBREBOCAS EN IGLESIAS, SIN INSTRUCCIÓN FORMAL

**Francisco Robles Ortega exhorta a seguir las indicaciones de la autoridad para evitar la propagación de la enfermedad**

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**  
**GUADALAJARA**

**E**l cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, exhortó a la comunidad católica a atender las recomendaciones de las autoridades sanitarias ante los casos de sarampión registrados en Jalisco, así como a aplicarse la vacuna contra la enfermedad, que es gratuita, segura y necesaria para evitar su propagación.

"Hay que seguir las indicaciones de las autoridades, tener precaución en los contactos, pero sobre todo quienes no están vacunados deben aprovechar la oferta; la vacuna es gratuita, es segura y hay que atender este llamado", expresó. El líder religioso pidió evitar la difusión de información falsa.

Robles Ortega recordó que desde el inicio de la campaña de vacunación la Arquidiócesis de Guadalajara colabora con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) promoviendo el mensaje en los templos. Añadió que también se están acatando las disposiciones relacionadas con el uso de cubrebocas cuando así se indique.

"Estamos apoyando todo lo que sea prudente y pertinente para evitar contagios y evitar que crezca esta enfermedad", afirmó.

No obstante, precisó que hasta el momento no existe una instrucción formal para exigir el uso obligatorio de cubrebocas dentro de las iglesias, aun-

## 'Hospitalito' de Zapopan habilita macromódulo

■ El Hospital General de Zapopan, el 'Hospitalito', puso en operación un macromódulo de vacunación contra el sarampión en el estacionamiento ubicado sobre la calle Cuitláhuac.

La jefa de Enfermería de Salud Zapopan, Virginia Ortiz, informó que el macromódulo funcionará de lunes a domingo y permitirá agilizar la atención a la población que requiere completar su esquema de vacunación o que no tiene certeza de haberlo recibido.

La campaña está dirigida a personas que no cuentan con su esquema completo de vacunación o desconocen su estatus, siempre y cuando no se encuentren embarazadas. Para recibir la vacuna únicamente se solicita nombre

completo y fecha de nacimiento.

El esquema de vacunación contra el sarampión consta de tres dosis: la primera a los seis meses de vida, la segunda a los 18 meses y un refuerzo posterior a los 10 años de edad.

La vacuna es gratuita y se aplica en el 'Hospitalito' de Zapopan de lunes a viernes en un horario de 7:30 a 13 horas y de 14 a 19:30 horas, así como sábados y domingos de 8 a 14 horas.

Además, de lunes a viernes los módulos de las Cruz Verde Sur, Norte y Villa de Guadalupe también ofrecen el servicio de vacunación en un horario de 10 a 13 horas.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara



*Hay que seguir las indicaciones de las autoridades, tener precaución en los contactos, pero sobre todo quienes no están vacunados deben aprovechar la oferta; la vacuna es gratuita, es segura y hay que atender este llamado"*

**FRANCISCO  
ROBLES  
ORTEGA  
CARDENAL  
DE GUADALAJARA**

que se mantiene vigilancia y disposición para aplicar las medidas necesarias. En contraste, a partir de hoy será forzoso el uso de las mascarillas en las escuelas de educación básica y sistemas de educación media superior del estado de Jalisco.

De 2025 al 3 de febrero de 2026 en Jalisco se han aplicado más de 1 millón 20 mil dosis de vacunas contra el sarampión; sin embargo, la meta planteada por la SSJ es alcanzar una cobertura de 350 mil dosis por semana para romper la cadena de transmisión. La meta es poner 2 millones de biológicos.

Tras el primer caso de sarampión en Jalisco, registrado a fines de agosto de 2025, la entidad suma mil 850 acumulados, de los cuales la mayoría, mil 183, corresponden a 2026.

Por otro lado, el arzobispo se refirió a la situación de inseguridad y a las re-

cientes acciones del gobierno federal contra grupos delictivos y servidores públicos, las cuales consideró una señal de voluntad para combatir la corrupción y la delincuencia.

Indicó que estas acciones coinciden con presiones del gobierno de Estados Unidos por el tráfico de fentanilo, aunque subrayó que, independientemente de las causas, la seguridad debe ser una prioridad nacional.

"Es una urgencia devolverle al país la libertad y la seguridad de vivir sin la presión, el cobro y la amenaza del crimen organizado. Es una necesidad sentida en todos los sectores de la población", expresó.

Finalmente, negó tener conocimiento de denuncias por presuntos cobros a sacerdotes en el municipio de Tequila y señaló que no ha recibido reportes directos de párrocos sobre ese tema.



FACEBOOK  
ntrguadalajara

## MENSAJE

### **Cardenal llama a gente a vacunarse**

El cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, llamó a la ciudadanía a vacunarse contra el sarampión y pidió seguir las indicaciones de las autoridades sanitaria ante el brote que se ha registrado en los últimos meses. “Hay que seguir las indicaciones de las autoridades, tener precaución en los contactos, pero sobre todo quienes no están vacunados, aprovechar la oferta de la vacuna es gratuita es segura”, dijo y recordó que meses atrás el secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, le solicitó a la iglesia que corrieran la voz sobre la aplicación de la vacuna con los feligreses.

## Llama Cardenal a vacunarse contra el sarampión

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**l Arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, llamó a la población a no alarmarse, evitar la desinformación y seguir las indicaciones de las autoridades ante el tema del sarampión, en especial a aprovechar la campaña de vacunación.

Tras la misa dominical de mediodía en la Catedral Metropolitana, el prelado recordó que ya se difundió un mensaje desde la Iglesia para respaldar las medidas

preventivas.

"Sin alarmarnos, sin hacer creencias falsas, hay que seguir las indicaciones de las autoridades, precaución en los contactos, pero sobre todo quienes no están vacunados, aprovechar la oferta".

Subrayó que la vacuna es segura y gratuita, por lo que insistió en que las personas que no tienen su esquema completo acudan a aplicársela.

"La vacuna es gratuita, la vacuna es segura y hay que atender los que no están vacunados. Ese es el llamado", expresó.

Robles Ortega, explicó que, desde el

inicio de la campaña de vacunación, la Secretaría de Salud solicitó el apoyo de la Iglesia para promover este mensaje en los templos, lo cual, dijo, ya se está haciendo.

"Estamos apoyando todo lo que sea prudente y pertinente para evitar contagios y evitar que crezca esta enfermedad", señaló.

Sobre el uso de cubrebocas, indicó que también se está atendiendo lo que marcan las autoridades sanitarias, aunque aclaró que no existe una indicación específica para exigirlo en los templos. "No ha llegado a ese grado, de pedirnos eso", precisó.



Robles Ortega mencionó que ya se hizo un llamado en las celebraciones eucarísticas.

## PARTICIPACIÓN

### Llenan módulos de vacunación

La ciudadanía abarrotó los módulos itinerantes de vacunación contra el sarampión que instaló la Secretaría de Salud del estado el fin de semana en las plazas públicas del Área Metropolitana de Guadalajara, como fueron los dos que habilitaron en el Centro Histórico Tapatío, uno de ellos en Plaza Liberación, frente al Teatro Degollado, y el otro en Plaza Universidad, afuera de la estación de la Línea 2, donde la gente no dejó de llegar desde que fueron habilitados y que, de acuerdo a la población que asistió, la atención fue rápida, debido a que eran hasta siete personas a la vez que eran vacunadas por médicos de la UdeG.

### FESTIVAL ENFOQUES AUDIOVISUALES PROYECTA



Programa  
del evento.

**ENSEÑANZA.** Se buscará darle mayores herramientas a los estudiantes y realizadores.

# Un encuentro para mentes curiosas

El evento abre la puerta para que animadores, productores y gestores de arte, entre otros, obtengan mayores herramientas para su labor

**D**el 13 al 21 de febrero, la Secretaría de Cultura de Jalisco llevará a cabo el Festival Enfoques Audiovisuales Proyecta, un encuentro multidisciplinario de formación dirigido a estudiantes, realizadores emergentes y profesionales del sector, que tendrá como sede el Edificio Arroniz.

La iniciativa surge a partir del programa Retribuye Jalisco, cuyo propósito es concentrar en un solo formato las actividades de retribución social de las personas beneficiarias de las convocatorias Proyecta Traslados y Proyecta Producción 2025, en el área de artes audiovisuales.

Durante diez días, el público podrá elegir actividades dentro de cuatro rutas temáticas: Animación y Diseño; Dirección, Producción y Narrativa; Documental y Gestión Cinematográfica; y Audiovisual para Infancias.

La programación inicia el viernes 13 de febrero, a las 17:00 horas, con la inauguración Circa #1 y conversatorio, a cargo de Alejandro Álvarez del Castillo, en el Salón Principal del Edificio Arroniz. Ese mismo día, a las 19:30 horas, Sofía Gómez Córdova ofrecerá la conferencia "El cine de Jalisco en festivales internacionales".

El sábado 14 de febrero estará dedicado a la circulación internacional, con actividades como la conferencia y proyección "Cómo llegar a Cannes / Short Film Corner", impartida por Humberto Flores Jáuregui a las 10:00 horas; la charla "Cine LGBTQ+ y representación", con Manuel Acuña Arellano, a las 15:00 horas; y la conferen-

cia "El cine de Jalisco en festivales internacionales (Experiencias desde Cleveland)", con Omar Robles Cano, a las 19:30 horas. El lunes 16, Olivia Luengas Magaña abordará el tema "Documental mexicano en Asia", a las 18:00 horas.

Uno de los ejes centrales del festival son las sesiones de trabajo y talleres especializados. Destacan los encuentros sobre audiencias y agendas temáticas en festivales; las asesorías para presentar proyectos en mercados internacionales; el Laboratorio de Improvisación Audiovisual, impartido por Natalia Martínez Mejía; y el mini diplomado de animación 2D, a cargo de Yolliztli Ruiz, que incluye módulos de pipeline, storyboard, narrativa visual y diseño de entornos.

En el ámbito técnico y experimental se impartirán talleres de concept art y diseño de personajes, con Jorge Acosta; un laboratorio profesional de stop motion, con Diego Martínez Gutiérrez; y un taller escalonado de light painting, con Víctor Hugo Casillas Romo.

#### SABER MÁS

#### Talento presente

Entre los participantes se encuentran realizadores con presencia en festivales como Annecy, Cannes, BFI Flare, Cleveland, Galway y Shanghai, así como gestores culturales, fotógrafos experimentales, animadores, especialistas en casting, docentes universitarios y creadoras enfocadas en cine para infancias.

# Rechazo del Congreso no frena cambios de identidad en Jalisco

**Leyes.** El trámite sigue realizándose en algunos municipios mientras la Corte mantiene pendiente el mandato al Legislativo

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

El rechazo por tercera ocasión del Congreso de Jalisco a la iniciativa para legislar el reconocimiento de la identidad de género de niñas, niños y adolescentes, no cierra el debate ni extingue el mandato judicial. Por el contrario, abre una nueva etapa de incertidumbre jurídica y política sobre qué ocurrirá con la orden emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que exige al Poder Legislativo local establecer un procedimiento sumario para garantizar este derecho.

En entrevista con MILENIO, la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI y presidenta de la Jucopo del Congreso del Estado de Jalisco, explicó que, tras esta negativa legislativa, el Congreso ya cumplió con informar a la Corte sobre el desarrollo del proceso. Desde su perspectiva, el máximo tribunal del país podría insistir en el cumplimiento de la sentencia mediante un nuevo requerimiento, pues fijó como plazo límite el 19 de febrero de 2026.

La sentencia de la SCJN se originó tras la reforma a la Ley del Registro Civil de Jalisco en 2022, que estableció como requisito tener 18 años para solicitar la rectificación del acta de nacimiento por identidad de género. Esta modificación fue impugnada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y

la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

En 2023, la Corte invalidó ese artículo y ordenó al Congreso legislar un procedimiento sumario que garantice el derecho a la identidad de género de personas menores de edad. "Es un procedimiento abreviado, simplificado, que dé certeza legal, que garantice a los menores de edad el derecho del cambio de la identidad de género en sus actas de nacimiento", explicó Camarena.

Este procedimiento es clave cuando no existe consentimiento de padres o tutores, escenario que aún no está regulado en la ley. Para la diputada, la reforma rechazada no cumplía con lo ordenado por la

Corte y debilitaba el papel de las familias. "La reforma que defendieron estos partidos Morena, Haganos y Futuro le restan peso legal a los padres y tutores. Esto quiere decir que se pretendía suplir a los padres y los tutores en lugar de garantizar los derechos de los menores".

Pese a la falta de una reforma legal, el cambio de identidad de género en actas de nacimiento sí se realiza actualmente en Jalisco, a través de un procedimiento administrativo vigente desde 2020, previsto en el reglamento de la Ley del Registro Civil.

"Ya en varios municipios de Jalisco se están emitiendo las actas, con el consentimiento de los padres y tutores, pero no existe un procedimiento sumario para cuando no tengan el consentimiento de sus padres o tutores, que eso es lo que nos manda la SCJN a legislar".

Detalló que menores provenientes de otros estados han realizado el trámite en Jalisco. "En el 2020, menores de Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Aguascalientes y Baja California, de los cinco a 17 años, realizaron modificación de su acta por cambio de género en Jalisco". Municipios como El Salto y Tlajomulco concentran el mayor número de estos registros.

Por ahora, el Congreso de Jalisco queda a espera de un nuevo pronunciamiento de la SCJN. ■

ASÍ LO DUO

**"Es un procedimiento abreviado, simplificado, que dé certeza legal, que garantice a los menores de edad el derecho del cambio de la identidad de género en sus actas de nacimiento"**

**María del Refugio Camarena Jáuregui**  
Coordinadora del PRI y presidenta de la Jucopo en el Congreso de Jalisco

## TRAS REELECCIÓN

# Presenta auditor plan de trabajo 2026-2033

**IGNACIO VEGA  
GUADALAJARA**

Tras ser reelegido en el cargo, el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, presentó su Plan de Trabajo Institucional 2026-2033, en el que detalla en 42 cuartillas los lineamientos de la labor que desarrollará para evaluar el desempeño y el ejercicio del gasto público del gobierno de Jalisco, los 125 ayuntamientos y el resto de entes fiscalizables, entre los que está la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Ortiz Ramírez fue reelegido como auditor estatal por el Congreso del Estado el pasado 15 de diciembre por un nuevo periodo de siete años. Recibió el respaldo de 34 de los 38 diputados locales.

El Plan Institucional 2026-2033 se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* en la edición del pasado 5 de febrero y en él se destaca que la fiscalización superior constituye un componente estructural del estado democrático y del sistema de control gubernamental al contribuir al fortalecimiento de la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.

“Su función no se limita a verificar el cumplimiento normativo en el uso de los recursos públicos, sino que incorpora la evaluación del desempeño institucional y de los efectos observables de las políticas pú-

blicas, coadyuvando a la mejora de los procesos de gestión pública y al fortalecimiento de una cultura de integridad”, subraya el documento.

El día de su reelección, el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) informó que durante el periodo 2018-2025 logró acreditar más de mil 100 promociones de responsabilidad, incluso hubo presidentes municipales inhabilitados producto de los procesos de fiscalización.

En su primera gestión la ASEJ consiguió que ex autoridades realizarán reintegros por un monto superior a los 280 millones de pesos (mdp), de los cuales 141 mdp se derivaron de la revisión de diversas obras públicas con anomalías.

En cuanto al plan de trabajo para el nuevo periodo, el auditor subrayó que mantendrá la coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para intercambiar información y así optimizar la fiscalización de los recursos públicos.

También incluye un apartado en el que la ASEJ hará énfasis a los entes fiscalizables que “el diseño de indicadores incorpore derechos humanos y perspectiva de género, orientando la reducción de brechas sociales”.

En el documento se subraya también que el plan institucional puede ser actualizado a partir de las observaciones que hagan los organismos públicos fiscalizables.

La ASEJ se creó en 2003 basada en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.

## HABRÁ COORDINACIÓN

- Según el plan de trabajo 2026-2033, la ASEJ mantendrá la coordinación con la Auditoría Superior de la Federación para intercambiar información y optimizar la fiscalización de los recursos públicos

## Alista Tlajo convenio para recuperar las primeras mil casas abandonadas

El municipio de Tlajomulco avanza en un ambicioso plan de rescate de vivienda, que busca recuperar las casas abandonadas y, al mismo tiempo, fortalecer su integración urbana con el resto de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en un contexto marcado por nuevas obras viales, más seguridad, mejor abasto de agua, más centros de salud y escuelas, así como la ampliación de la conectividad aeroportuaria.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez informó que ya se trabaja de manera coordinada con el Infonavit para validar la recuperación y la rehabilitación de casas deshabitadas, con el fin de incorporarlas al Plan Nacional de Vivienda. El objetivo de fondo es rescatar alrededor de ocho mil 500 fincas abandonadas en el trienio. En la primera etapa, se prevé intervenir al menos mil viviendas.

El modelo contempla que el Ayuntamiento compre los inmuebles al Infonavit y, posteriormente, abra la puerta a la inversión privada para su rehabilitación, bajo reglas de operación

claras. Esta estrategia, explicó, colocaría a Tlajomulco como un referente nacional en recuperación de vivienda social. En paralelo, el municipio aprobó ajustes a su Ley de Ingresos para otorgar incentivos fiscales que faciliten la rehabilitación de casas deshabitadas. Sólo falta el convenio con el Infonavit.

Las viviendas se ubican en zonas como Valle, Norte, Centro y el corredor de la Carretera a Chapala. La selección prioriza áreas donde ya existe equipamiento e infraestructura suficiente, como la Línea 4 del Tren Ligero, el Centro Universitario de Tlajomulco, una nueva Cruz Verde, la Comisaría y proyectos para la atracción de empleo. Por otra parte, destaca la intervención y recuperación de casas en Lomas del Mirador, conocido como el "Chernóbil mexicano", así como la construcción de 500 viviendas nuevas cercanas a la estación El Cuervo de la Línea 4.

► Página 6



**MESA DE REDACCIÓN.** Gerardo Quirino Velázquez, alcalde de Tlajomulco, impulsa el rescate de vivienda abandonada y obras viales para fortalecer la conectividad del Sur de la metrópoli.

MESA DE REDACCIÓN SUBRAYA UNA INVERSIÓN PÚBLICA DE MIL 600 MILLONES PARA 2026

## Gerardo Quirino apuesta por seis proyectos para este año en Tlajo



AL PIE DEL CAÑÓN. Gerardo Quirino Velázquez ha supervisado cada uno de los proyectos esenciales para el municipio, como el CAT de López Mateos.

**Prioriza nueva Comisaría y Academia, Cruz Verde, C5, vivienda y nuevas vialidades**

**Impulsa planes estratégicos en seguridad, salud y administración, con inversión histórica**

El presidente de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, apuesta por la consolidación de seis grandes proyectos para beneficio del municipio: una nueva unidad de la Cruz Verde, la nueva sede de la Comisaría municipal, la academia de policía, dos nuevos centros administrativos y el C5 del municipio.

El alcalde resalta una inversión de mil 600 millones de pesos en infraestructura para impulsar la transformación de Tlajomulco.

En primera instancia, se construyen los dos nuevos centros administrativos que estarán ubicados en la Carretera a Chapala y la Avenida López Mateos, con el fin de acercar los servicios a la población del municipio que

vive en ambos corredores. Se espera que este año ya estén equipados al 100% para su puesta en operación.

La nueva sede de la Comisaría se ubicará en la base que se construye en la Zona Valle, la cual cuenta con alta incidencia delictiva, por lo que se apuesta a mejorar la seguridad en dicho punto.

“Va a pasar a ser la sede principal de la Policía del municipio en la Zona Valle, donde más se necesita y donde más se requiere que esté bien robusta, estará más equipada”, dijo.

Con la nueva academia de policías, el municipio busca la mejor capacitación de más agentes, con la idea de tener “jóvenes, mujeres y hombres”, con el fin de estimular y dignificar la labor de los elementos policiacos. La apuesta en seguridad se complementa con la edición del C5 municipal que, además, se apoya en la construcción de la vialidad en el centro.

En materia de salud, la semana anterior el municipio hizo entrega de la nueva Cruz Verde Valle Sur, ubicada en la zona de Chula Vista, la cual estará operando en dos meses y

que se suma a la reciente aprobación del OPD municipal. Esta nueva unidad tiene una inversión inicial de los 100 millones de pesos en su construcción.

Quirino Velázquez destaca que, junto a dichas obras, se impulsó la construcción de avenidas para mejorar la conectividad en el Sur de la ciudad, por ejemplo, la primera etapa de la Carretera a El Zapote, que conecta Avenida Adolf Horn con la Carretera a Chapala y permitirá una mejor conexión con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Las vialidades complementan las obras que se llevan a cabo en avenidas del Sur de la ciudad, como la rehabilitación de la Carretera a Chapala, del Camino Real a Colima, la intervención en Adolf Horn, entre otras, con el fin de tratar de mejorar la conectividad en el Sur de la metrópoli.

A su vez, la intervención en la Avenida Polducto permitirá mejorar la conectividad en el sur de la ciudad.

Por otra parte, el municipio sigue impulsando el plan de vivienda, con el fin de recuperar más viviendas para que más población pueda tener acceso a ellas y mejores condiciones de vida.

### SALUD, EDUCACIÓN Y TRABAJO

#### Refuerzan los programas sociales

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga contará con una inversión histórica de 143 millones de pesos para programas sociales del municipio.

El alcalde, Quirino Velázquez, resalta que el principal programa social es el de útiles escolares y zapatos para los estudiantes de educación básica del municipio.

Siguiendo en educación, el municipio implementó programas de tabletas gratuitas para los alumnos de educación básica y preparatoria destacados y que les permita desarrollarse de mejor manera para continuar con sus estudios y seguir su preparación.

También está el programa “Salud cerca de ti”, para que aquellas personas que no tienen la seguridad social, por ejemplo algunos pescadores, hidráulicos que no estén afiliados a algún instituto de salud pública, por ello, les apoyan con un plan de medicamentos gratuitos.

Otro programa es el de “Siempre Chamba”, con el cual se involucra a la ciudadanía en la recuperación del espacio público y se les apoya con kits para distintos insumos. En total, suman 42 mil beneficios, ya que algunas personas cuentan con múltiples apoyos para brindar servicios.



SALUD. Los servicios médicos municipales forman parte de los programas sociales.

### EN LOS GAVILANES



#### Inauguran segunda etapa de calle Hidalgo

El Gobierno de Tlajomulco avanza en la modernización vial con la rehabilitación de la calle Hidalgo, en la Colonia Los Gavilanes, una obra estratégica que funciona como vía alterna para desahogar el tráfico de la Avenida López Mateos.

Este proyecto, impulsado por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, contempla una inversión total de 24.1 millones de pesos y una longitud aproximada de mil 400 metros, entre López Mateos y Camino Real a Colima.

En las primeras dos etapas se renovaron 835 metros con empredado, huellas de concreto, banquetas accesibles, cruceros seguros y arbolado. La tercera etapa conectará directamente con Camino Real a Colima y consolidará la conectividad vial municipal regional.

### AVENIDAS

#### Mejoran la conectividad del Sur de la ciudad



CALLES. El municipio busca tener mejor conexión con la metrópoli. En la imagen, Av. Adolf Horn.

Gerardo Quirino Velázquez destaca la construcción y rehabilitación de avenidas en el municipio con el fin de mejorar la conectividad en el Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Entre ellas, resulta la primera etapa de la calle Adolf Zapote, que conecta Avenida Adolf Horn con la Carretera a Chapala y permite un punto más de acceso al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, con inversión de 149.5 millones de pesos.

La vialidad tendrá una segunda etapa que se espera, el Gobierno del Estado colabore con la construcción y la intención de sumar más vialidad y que puedan circular más vehículos por la zona, así como conectar el ingreso Sur del Aeropuerto hacia Cañitlán, cerca de Armento.

La carretera a El Zapote cuenta con una conexión al futuro ingreso Sur al Aeropuerto, con lo cual, habrá otro punto de acceso a la zona metropolitana, el alcaldé explica que solo está abierto para los privados.

“Ya puedes llegar (desde el Sur al Aeropuerto), pero ahora solamente está el ingreso para los vuelos privados. Está por terminarse el ingreso Sur completo que va a ser para pasajeros, para carga y vuelos privados”.

El edil indicó que dicho ingreso debe terminar en el primer trimestre de 2026, por petición de la Agencia Federal de Aeronáutica Civil, la que pidió al Aeropuerto contar con un ingreso por la zona sur.

Las vialidades complementan las obras que se llevan a cabo en avenidas del Sur de la ciudad, como la rehabilitación de la Carretera a Chapala, del Camino Real a Colima, la intervención en Adolf Horn, entre otras, con el fin de tratar de mejorar la conectividad en el sur de la metrópoli.

La Avenida Adolf Horn es una obra importante para el municipio, explica el alcalde, ya que se está rehabilitando para que pueda mejorarse sus condiciones para transitar.

Asimismo se suma la intención de construir la Avenida Polducto, ya que el alcalde señala que se requiere para ser “la solución para mandar el tráfico pesado de López Mateos que va hacia la Ciudad de México”, con ello, aseguró que se evitaría el colapso vial de la avenida.

### GESTIÓN HÍDRICA

#### Mejora el abasto de agua



RECURSOS. Tlajo ya cuenta con agua superficial.

El Ayuntamiento destinará una inversión de entre 200 y 250 millones de pesos para la gestión del agua en el municipio.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, destaca que el municipio ya cuenta con acceso a agua superficial, esto con la planta potabilizadora número 5 y la planta de El Zapote, con lo que se busca conectar con un acueducto para garantizar el abasto de agua para la zona Valle del municipio.

“Con estas dos plantas potabilizadoras logramos tener agua superficial y distintas conectividades y a las distintas zonas, vamos a conectar con un acueducto que se construye por Adolf Horn para que todos los fraccionamientos de Zona Valles que dependían de los pozos, ahora se puedan interconectar de esta agua superficial”.

Parte del plan incluye una línea de conexión hacia las viviendas ubicadas en el río Grande de Santiago, Morelos, lo que requiere de varias etapas para sumar más agua para los habitantes de la zona.

El alcalde informa que, por el momento, está en pausa la incorporación del municipio al SIAPA, pese a que esto fue autorizado por el Congreso de Jalisco en el mes de octubre de 2024.



**OBJETIVO.** El consejo instalado tendrá como fin proponer soluciones para la recuperación de la laguna.

## CIUDADANO

# Instalan Consejo para la laguna de Cajititlán

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**

**GUADALAJARA**

**E**jidos, cooperativas, pescadores, universidades y organizaciones civiles se integraron al Consejo Ciudadano Cajititlán Sustentable, un órgano consultivo que recién se instaló y buscará proponer soluciones para la recuperación de la laguna de Cajititlán.

El órgano estará integrado también por representantes de cooperativas, artesanos, restauranteros y autoridades municipales con el propósito de aportar conocimientos técnicos y propuestas para la planeación del desarrollo sustentable en la zona.

Durante la instalación del consejo, realizada el fin de semana, la síndica de Tlajomulco, Thania Morales Rodríguez, destacó la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto entre la comunidad y el gobierno para lograr una recuperación gradual de la laguna, así como para impulsar actividades económicas vinculadas al turismo y a la preservación del patrimonio cultural de los pueblos ribereros.

El gobierno municipal señaló que las propuestas que surjan del consejo serán canalizadas a través de la Dirección de Proyecto Cajititlán, instancia que dará seguimiento a los acuerdos.



■ Celso Alvarez Solórzano, director general de Obras Públicas en el Gobierno de Tlajomulco.

## Van 300 mdp a Av. López M.

Preparan obras para solucionar puntos caóticos en vialidades

MAGGIE URZÚA

Obras de infraestructura vial, hidráulica y deportiva forman una bolsa de casi 300 millones de pesos, que el Gobierno de Tlajomulco presupuestó en 2026 alrededor López Mateos Sur.

De sus proyectos, resalta Avenida Camino a las Moras, en vísperas de integrarla a un circuito vial que formará con el Bulevar Bosques de Santa Anita, en etapa de prueba piloto, indicó Celso Álvarez Solórzano, director de Obras Públicas en el Municipio.

“Este circuito, propiamente, es un análisis de la Dirección de Movilidad del Municipio, en conjunto con la AMIM (Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad). (...) Nosotros traemos ya etiquetada inversión pública para empezar, en un par de meses, a mejorar las vialidades de esta zona”, anticipó.

Prevén concluir el vaso regulador de la Colonia La Lagunita, en San Agustín, un punto recurrente de inundaciones.

“Prácticamente estamos al 90 por ciento; el vaso regulador, en sí, ya está terminado. Estamos volviéndolo un espacio público, es un área recreativa. Estamos en la etapa de sembrado de arbolado, algunas pérgolas, caminamientos. Para el temporal estará terminado y funcionando”, afirmó.

### Los proyectos

Estos son los planes de inversión en el Gobierno de Tlajomulco.

#### APROBADOS

- Rehabilitación de Camino a las Moras.
- Vaso regulador en Colonia La Lagunita.
- Canchas en la unidad de Los Tulipanes.
- Circuito vial en Bosques de Santa Anita.

#### EN ESPERA

- Nodos viales y ampliación en el Camino Antiguo a Tlajomulco.

Otro proyecto es la unidad deportiva Los Tulipanes. Ahí invertirán 10 millones pesos en una cancha gratuita de pádel, la cancha de basquetbol, además de intervenir la cancha de fútbol para jugar tochito.

Además, entregarán más calles transversales que comuniquen las Avenidas López Mateos y Camino Real a Colima.

“Es una inversión sostenida, alrededor de los 300, 400 millones de pesos de inicio. Del presupuesto general que se ejerció el año pasado, a López Mateos se le asignó alrededor de 600, 700 (millones de pesos)”, informó Álvarez Solórzano.

Aparte, Tlajomulco expuso a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco un plan de construir nodos sobre el Camino Antiguo a Tlajomulco, entre Alta California y Las Cuatas, reveló el funcionario.

## Cajititlán fortalece la sustentabilidad con nuevo Consejo Ciudadano

Redacción/Quadratin Jalisco

**C**on la misión de construir el futuro desde el territorio y con la participación activa de la comunidad, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la instalación del Consejo Ciudadano Cajititlán Sustentable, un espacio plural diseñado para escuchar, analizar y proponer soluciones en favor de la Laguna de Cajititlán y su entorno.

El alcalde subrayó que la laguna es mucho más que un cuerpo de agua: es identidad, historia, cultura y sustento para miles de familias, por lo que su cuidado y ordenamiento

requieren una gobernanza compartida, con equilibrio entre el medio ambiente, la actividad productiva y el tejido social.

"Hemos estado avanzando en programas como el de aireadores que tenemos actualmente, así como en los apoyos que se generan con las distintas cooperativas. El temporal pasado tuvimos prácticamente poca mortandad en el tema de popochas, lo que empieza a generar señales positivas de que está aumentando la oxigenación en la laguna".

"Desde luego, traemos un plan para la recuperación de las plantas de tratamiento que buscamos respaldar con recurso federal que pudiéramos obtener", apuntó.

El Consejo Ciudadano Cajititlán Sustentable nace como un órgano



La laguna es identidad, historia, cultura y sustento, y dijo el edil en la toma de protesta.

consultivo que reúne a ejidos, cooperativas, pescadores, artesanos, restauranteros, universidades, organizaciones civiles y autoridades, con el objetivo de sumar inteligencia colectiva, conocimiento técnico y corresponsabilidad en la planeación y

el desarrollo sustentable de la laguna y su ribera.

La síndica municipal, Thania Morales, quien es oriunda de Cajititlán, destacó la importancia de trabajar de manera coordinada entre ciudadanía y gobierno.

Quirino inaugura primera etapa

# Obra en Los Gavilanes aliviará tráfico en López Mateos

**E**l gobierno municipal de Tlajomulco avanza en la modernización de su infraestructura vial con la rehabilitación de la calle Hidalgo, en la colonia Los Gavilanes, una obra considerada estratégica para generar una vía alterna que ayude a desahogar la carga vehicular de la avenida López Mateos, una de las más transitadas del municipio.

El proyecto es encabezado por el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, y contempla una inversión total de 24.1 millones de pesos para intervenir un tramo aproximado de 1,400 metros que conecta la avenida López Mateos con la avenida Camino Real a Colima, lo cual, fortalecerá la conectividad entre dos importantes arterias de la zona sur del área metropolitana.

Durante la inauguración de la primera y segunda etapa de la obra, autoridades municipales informaron que los trabajos incluyeron la rehabilitación de la superficie de rodamiento con empedrado y huellas de concreto estampado, así como la construcción de banquetas amplias y accesibles, cruceros seguros y la incorporación de arbolado. Estas dos etapas abarcan el tra-

mo comprendido entre la avenida López Mateos y la calle La Soledad, con una longitud aproximada de 835 metros y una inversión cercana a los 15.1 millones de pesos.

Al destacar la relevancia de la intervención, el alcalde subrayó que se trata de una obra clave para mejorar la movilidad y la calidad del espacio público. "Se concluyó la segunda etapa de la reconstrucción de banquetas en la calle Hidalgo, integrando huellas vehiculares que conservan el empedrado tradicional. Este diseño mejora la circulación, favorece la filtración del agua y contribuye a mantener un clima más fresco. Además, se generan banquetas amplias e incluyentes que fortalecen el espacio público.

La obra continuará con una tercera etapa para consolida la como una vía alterna entre López Mateos y Camino Real a Colima", detalló.

Por su parte, el coordinador general de Gestión del Territorio y Obra Pública, René Caro Gómez, explicó que esta intervención forma parte de las mesas de trabajo con el Gobierno del Estado, en las que Tlajomulco aporta soluciones viales para



reducir la saturación en López Mateos. Señaló que, al igual que otras calles habilitadas recientemente, como La Tijera y Morelos, la rehabilitación de la calle Hidalgo contribuye tanto a la movilidad como a la recuperación del espacio público. "El objetivo de estas obras es complementar la red vial alrededor de López Mateos y ofrecer más alternativas de movilidad a las colonias

y fraccionamientos de la zona. A través de las mesas de trabajo con el Gobierno del Estado, se coincidió en la necesidad de mejorar la interconectividad entre la avenida Camino Real a Colima y López Mateos. Esto permitirá que los traslados no dependan únicamente de López Mateos. Además, la obra busca recuperar el espacio público, comenzando desde las vialidades", puntualizó.

Finalmente, el director de Obras Públicas, Celso Álvarez, informó que la tercera etapa del proyecto permitirá completar la conexión con Camino Real a Colima. Esta fase tendrá una longitud aproximada de 565 metros y una inversión estimada de 9 millones de pesos, con lo que el gobierno municipal busca consolidar una alternativa vial que impacte de manera directa en la movilidad y en el desarrollo urbano de Tlajomulco.



**■ Terminaron la etapa 2 en la Calle Hidalgo, de López Mateos a Calle Soledad.**

## ARREGLAN CALLE EN GAVILANES

**ABRAHAM ACOSTA**

El Gobierno de Tlajomulco realizó la rehabilitación de la Calle Hidalgo, en la Colonia Los Gavilanes, con una inversión total de 24.1 millones de pesos y el objetivo de generar una vía alterna para desahogar el tráfico de la Avenida López Mateos, según explicaron.

Esta intervención abarca el tramo que va de López Mateos a la Avenida Camino Real a Colima, con longitud

aproximada de mil 400 metros.

Durante la inauguración de la etapa dos, el Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez, informó que la obra concluida fue de López Mateos a la Calle La Soledad, con una longitud aproximada de 835 metros y una inversión total de 15.1 millones de pesos.

“Se concluyó la segunda etapa de la reconstrucción de banquetas en la Calle Hidalgo, integrando huellas vehiculares que conservan el empedrado

tradicional. Este diseño mejora la circulación, favorece la filtración del agua y contribuye a mantener un clima más fresco. Además, se generan banquetas amplias e incluyentes que fortalecen el espacio público”, puntualizó.

Además, el director de Obras Públicas, Celso Álvarez Solórzano, anunció que la etapa tres conectará con Camino Real y contará con una longitud de 565 metros, con inversión estimada de 9 millones de pesos.

**COSTARÁ \$24.1 MILLONES**

## Inauguran intervención de calle en Los Gavilanes

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**  
**GUADALAJARA**

**L**a primera y segunda etapa de la rehabilitación de la calle Hidalgo, en la colonia Los Gavilanes, fueron inauguradas por autoridades de Tlajomulco de Zúñiga, quienes presentaron el proyecto como una nueva vía alterna para aliviar la carga vehicular que se concentra diariamente en la avenida López Mateos, una de las principales arterias del sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La obra contempla una inversión total de 24.1 millones de pesos (mdp) y una extensión aproximada de mil 400 metros, distribuidos en tres etapas que conectan la avenida López Mateos con Camino Real a Colima con el objetivo de ofrecer una nueva opción de circulación a



automovilistas y transporte local.

De acuerdo con autoridades municipales, en la primera y segunda etapa se intervinieron cerca de 835 metros, desde López Mateos hasta la calle La Soledad, con una inversión cercana a los 15.1 mdp. Los trabajos incluyeron la rehabilitación de la superficie de rodamiento con empedrado y huellas de concreto.

**MONTO.** Las dos primeras etapas de rehabilitación de la calle Hidalgo tuvieron una inversión cercana a los 15.1 mdp.

# Tlajomulco mejora la circulación con obras en la calle Hidalgo

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno de Tlajomulco avanza en la mejora de la movilidad urbana con la rehabilitación de la calle Hidalgo, en la colonia Los Gavilanes, un proyecto que busca fortalecer la conectividad vial y ofrecer una ruta alterna para reducir la carga vehicular de la avenida López Mateos.

La obra contempla una inversión global de 24.1 millones de pesos y se desarrolla a lo largo de aproximadamente 1.4 kilómetros, en el tramo comprendido entre López Mateos y Camino Real a Colima, lo que permitirá una mejor articulación entre dos de las principales vialidades del municipio.

Autoridades municipales informaron que ya fueron concluidas la primera y segunda etapa del proyecto, que abarcan 835 metros, con una inversión cercana a los 15.1 millones de pesos. En estas fases se realizaron trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento, construcción de banquetas accesibles,

Ya fueron concluidas la primera y segunda etapa del proyecto, que abarcan 835 metros



La obra contempla una inversión global de 24.1 millones de pesos.

cruceros seguros y acciones de reforestación.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, subrayó

que la intervención combina huellas vehiculares de concreto con empedrado tradicional, lo que no solo mejora la circulación, sino que también favorece la filtración pluvial, reduce la temperatura urbana y fortalece el uso incluyente del espacio público.

Por su parte, el coordinador general de Gestión del Territorio y Obra Pública, René Caro Gómez, explicó que esta vialidad forma parte de una estrategia coordinada con el Gobierno del Estado para generar alternativas de movilidad que permitan disminuir la dependencia de López Mateos y mejorar los desplazamientos en la zona sur del Área Metropolitana.

Finalmente, el director de Obras Públicas, Celso Álvarez, adelantó que la tercera etapa del proyecto conectará directamente con Camino Real a Colima, con una extensión aproximada de 565 metros y una inversión estimada de 9 millones de pesos, consolidando esta obra como un eje clave para el desarrollo urbano y la calidad de vida en Tlajomulco.

Se han localizado dos sitios de inhumación clandestinos

# Inician mal el año en Tlajío por fosas

Persiste la inercia en el Municipio, pues desde 2018 lleva 89 hoyancos

MURAL / STAFF

Tlajomulco inició el año con el pie izquierdo, de nueva cuenta, en el tema de fosas clandestinas.

En su reporte oficial, la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas consignó que en enero trabajaron en dos sitios de inhumación en Jalisco y que ambos están en dicho Municipio.

El procesamiento de uno de ellos terminó con la recuperación del cuerpo de un hombre que ya ha sido identificado de manera parcial. El segundo lugar está a unas cuadras, aunque hasta ayer no se había oficializado la conclusión de las labores.

Los dos hallazgos se registraron el 20 de enero gracias al colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, en el Fraccionamiento Lomas del Mirador.

El primero se dio en el patio de una finca que se encuentra localizada en la Calle Cordilleras de Los Pirineos,



■ Tlajomulco sigue siendo un Municipio recurrente en el tema de fosas clandestinas.

cerca de Cerro Ventana.

El padre buscador Raúl Servín dijo que la víctima, quien llevaba chamarra negra, sudadera gris, y pantalón azul, y quien aparentaba entre 35 y 38 años, estaba a pocos centímetros de la superficie y que tenía unos 10 días de haber sido sepultada.

Tres sospechosos que estaban en la vivienda al momento que llegó el colectivo y las autoridades salieron huyendo, pero uno alcanzó a ser detenido por guardias nacionales.

El segundo hallazgo se dio a unas 10 cuadras, en la Calle Sierra Monte Roque, en el límite con el Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe. La asociación civil aseguró que la víctima era otra persona del sexo masculino, aunque las autoridades no lo han precisado hasta al momento.

Estos descubrimientos se dieron en el marco de la violencia que continúa registrándose en Lomas del Mirador que, en el mismo mes, fue escenario de dos homicidios más.

El día 27, por ejemplo, la policía halló el cadáver de una persona abandonada y con marcas de golpes en las cercanías de la Calle Villa Barcelona y la Avenida Granda. Tres días después fue localizado el cuerpo de un hombre parcialmente quemado y con un impacto de bala en el cruce del Bulevar Punta Mayorca y la Calle Mar Rojo.

Tlajomulco terminó 2025 con 17 fosas clandestinas, el mayor número registrado en Jalisco ese año, de acuerdo con datos de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas.

El municipio, además, encabeza la lista histórica de demarcaciones con más sitios de inhumación clandestinos procesados entre diciembre de 2018 y enero de 2026, con 89.

Bajo el argumento de que Lomas del Mirador es uno de los lugares más inseguros y violentos de la zona metropolitana, la actual Administración de Tlajomulco decidió construir y mudar la base principal de la Policía municipal a ese fraccionamiento, un proyecto que sigue en proceso.

## FISCALÍA

### Abren 30 casos en torno a menores

● Tras abrir 30 investigaciones, la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia logró la vinculación a proceso de diversos sujetos por su probable responsabilidad en delitos contra menores de edad.

Las demarcaciones donde se concentraron las diligencias ministeriales, el procesamiento de indicios y las labores de inteligencia fueron Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

Según la Fiscalía del Estado (FE), las figuras delictivas que se investigan en estos procesos son abandono de familiares, abandono de personas, abuso sexual infantil, maltrato infantil y sustracción de menores. *Redacción*

# Tlaquepaque se pinta de futbol rumbo al Mundial con arte urbano juvenil

Con la participación de 30 artistas urbanos, se realizaron murales alusivos al Mundial, como parte del programa "Graffitlaq, Rumbo al Mundial".

**Ricardo Gómez**

metropoli@cronica.com.mx

En el marco de la cuenta regresiva rumbo al Mundial, el vaso regulador Mártires de Cananea, ubicado en el fraccionamiento Revolución, se transformó en un colorido escenario donde convergen el futbol y el arte urbano. Cerca de 150 metros cuadrados fueron intervenidos por 30 artistas, quienes plasmaron murales inspirados en la máxima fiesta del balompié.

La intervención forma parte del programa "Graffitlaq, Rumbo al Mundial", cuyo objetivo es revitalizar espacios públicos y convertirlos en puntos de encuentro cultural, explicó Leonardo Gómez Castro, titular del Instituto de la Juventud en Tlaquepaque.

El funcionario señaló que este proyecto busca vincular el talento artístico de las juventudes con un evento de relevancia internacional, fomentando la identidad local, el sentido de pertenencia y la apropiación positiva de los espacios urbanos.

"Queremos transformar lugares



que antes pasaban desapercibidos en espacios vivos, llenos de color y significado, con mensajes que reflejen la diversidad, la energía y la visión de las y los jóvenes de Tlaquepaque", afirmó.

Gómez Castro detalló que, tras una convocatoria abierta a inicios de enero, se recibieron más de 60 solicitudes de artistas urbanos locales; sin embargo, debido a las dimensiones del espacio, solo 30 pudieron participar. Cada uno plasmó su propia interpreta-

ción de cómo se vivirá el Mundial en la ciudad.

En los murales destacan figuras emblemáticas del futbol nacional e internacional, tanto actuales como históricas. Los artistas optaron por rendir homenaje a leyendas del deporte como Hugo Sánchez y Pelé, así como a jugadores de distintas naciones, integrando el futbol con escenas de la vida cotidiana.

"Le compartimos la idea a la presi-

denta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, de intervenir este tipo de espacios con arte urbano y la propuesta fue muy bien recibida", comentó el titular del Instituto de la Juventud.

Finalmente, recordó que tan solo durante 2025 se han intervenido siete espacios en los accesos al municipio, con murales que abordan temas relacionados con la historia, la cultura y los elementos que fortalecen la identidad de San Pedro Tlaquepaque.

### TAMBIÉN A NEGOCIOS



**PROMOCIÓN.** Brenda del Toro Corona asumió la presidencia de Destino Tlaquepaque.

## Buscan impulsar a los artesanos de Tlaquepaque

Con el compromiso de impulsar a los artesanos y los negocios de Tlaquepaque, el viernes pasado Brenda del Toro Corona asumió la presidencia de Destino Tlaquepaque para el periodo 2026-2028.

Durante la toma de protesta de la nueva mesa directiva de Destino Tlaquepaque, organismo que impulsa el desarrollo turístico, cultural y económico del municipio, la nueva dirigente, Brenda del Toro Corona, expresó que asume esta responsabilidad "con enorme orgullo y compromiso, dando continuidad al trabajo realizado y fortaleciendo una visión compartida para posicionar a Tlaquepaque como un destino de clase mundial que preserve su esencia, sus tradiciones y su identidad, mientras abraza la innovación y la profesionalización".

La presidenta destacó que este nuevo periodo inicia en un contexto histórico para Jalisco, con la cercanía del Mundial de Fútbol 2026, lo que representa una oportunidad estratégica para proyectar a San Pedro Tlaquepaque ante visitantes nacionales e internacionales. En es-

te sentido, señaló que Destino Tlaquepaque se sumará activamente con experiencias culturales, artesanales y gastronómicas que complementen la oferta metropolitana y fortalezcan la identidad del municipio.

Brenda del Toro explicó que el plan de trabajo de Destino Tlaquepaque se estructura en cinco grandes líneas de acción:

Turismo, con el desarrollo de experiencias auténticas y eventos que posicionan al municipio como referente del turismo cultural.

Artesanías, enfocada en la protección del conocimiento tradicional, el impulso a los maestros artesanos y la formación de nuevas generaciones.

Cultura, a través de festivales, música, danza, gastronomía y proyectos sociales que fortalezcan el tejido comunitario.

Comercio y retail, acompañando a los negocios locales en procesos de modernización sin perder su trato humano.

Comunicación y promoción, para proyectar a Tlaquepaque a nivel nacional e internacional y consolidar una organización sólida y de largo plazo.

"No vengo a prometer milagros, vengo a comprometerme a trabajar con constancia, transparencia y visión. El verdadero éxito de este proyecto depende del esfuerzo colectivo, sin intereses personales y sin colores partidistas", afirmó la presidenta.



## Jornada violenta

Tres agresiones registradas durante la mañana y la tarde de ayer dejaron como saldo dos personas fallecidas y otras dos lesionadas, una en estado grave, en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

### Agresiones

■ En Ixtlahuacán de los Membrillos, dos personas fueron atacadas a balazos afuera de una licorería en el cruce de Las Aguilillas y Antigua Carretera a Chapala, en la Colonia Parques de la Victoria.

Los ataques ocurrieron en Tlaquepaque, Ixtlahuacán y Guadalajara.

■ Un hombre falleció tras ser trasladado a un puesto de socorro y su hermana fue llevada en estado grave al Hospital Civil Viejo.

■ En Tlaquepaque, un hombre de 48 años murió por una herida de arma blanca tras arribar por sus medios a la Cruz Verde Sur; refirió un intento de asalto en la Colonia Santa Teresita.

■ En Guadalajara, un hombre resultó con lesiones leves tras una riña por una deuda en la Colonia Parques de la Victoria.

## JUSTICIA

LUNES 9 / FEB. / 2026 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

[mural.com.mx/comunidad](http://mural.com.mx/comunidad)

El Código Penal establece una pena de tres a ocho años a quien cometiera el delito de suplantación de identidad.

## FLAGRANCIA

### Lo procesan por robo en negocio

● Un hombre identificado como Luis Alberto N fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de robo calificado tras ser detenido en flagrancia dentro de una tienda de autoservicio ubicada en la colonia El Tesoro, en Tlaquepaque.

Los hechos ocurrieron el 6 de enero, cuando el señalado ingresó al establecimiento y tomó diversa mercancía, la cual guardó en una mochila.

Al ser interceptado por personal del negocio, el individuo presuntamente los amenazó con una punta metálica para intentar huir. En ese momento se activó el botón de emergencia del establecimiento, lo que derivó en la llegada de policías municipales, quienes realizaron la detención.

Durante la revisión se le aseguró la mercancía robada, el objeto metálico con el que habría amagado a los empleados y un envoltorio con material cristalino con características similares a una sustancia ilícita, por lo que también se abrió una investigación por delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple.

*Miguel Ángel Vidal*

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**  
**GUADALAJARA**

Una finca ubicada en el fraccionamiento Villas del Cortijo, en Tonalá, fue asegurada por la Policía de Jalisco luego de que en su interior se localizaran vehículos que contaban con reporte de robo y que presuntamente eran manipulados para la alteración de sus datos de identificación.

El hallazgo se registró en el cruce de avenida Prolongación Victoria y prolongación Logroño, donde se ubica un inmueble en construcción. De acuerdo con la información disponible, el sitio fue detectado tras un reporte recibido a través del Escudo Urbano C5 y relacionado con actividad inusual en torno a la manipulación de automotores.

Desde el exterior del predio se pudieron observar varias matrículas y vehículos estacionados, y tras la verificación de los datos se confirmó que al menos dos de las unidades contaban con reporte de robo reciente.

Ante estos hechos se dio aviso al Ministerio Público, quien ordenó el resguardo del inmueble mientras se tramitaba la orden de

**EN TONALÁ**

## Aseguran finca donde había vehículos con reporte de robo

ESPECIAL



**HURTADAS.** En el inmueble se localizaron al menos dos unidades con reporte de robo reciente.

cateo correspondiente. La diligencia fue realizada este sábado por personal ministerial.

El inmueble permanece bajo vigilancia en tanto continúan las investiga-

ciones para determinar la procedencia de los vehículos localizados y la posible comisión de delitos relacionados con la alteración de números de identificación vehicular.

## Localizan centro de remarcado de autos

MURAL / STAFF

Una finca que presuntamente era usada como centro de remarcado de vehículos fue localizada en el Municipio de Tonalá.

Oficiales de la Policía Estatal Preventiva recibieron un reporte a través del C5 Jalisco, en el que les informaban sobre una ubicación en la que aparentemente había actividad inusual de manipulación de vehículos.

Los gendarmes se dirigieron a la zona y localizaron una finca en construcción en la Avenida Prolongación Victoria, al cruce con Prolongación Logroño, en el Fraccionamiento Villas del Cortijo.

Desde el exterior, los uniformados pudieron observar a través del portón entreabierto varias matrículas y vehículos estacionados, por lo que verificaron los datos de estas unidades.

Fue así como detectaron que dos de los automóviles tenían reporte de robo de días atrás.

Del hecho se le notificó a un agente del Ministerio Público, quien ordenó a los elementos estatales resguardar la finca hasta que se contara con la orden de cateo.

Esta fue ejecutada el sábado por el personal de la Fiscalía del Estado, pero hasta el momento no se han brindado los detalles de los vehículos y objetos asegurados.

# Detectan finca donde remarcaban autos en Tonalá

Un reporte canalizado por el sistema C5 Jalisco derivó en el aseguramiento

Redacción/Quadratin Jalisco

Una finca presuntamente utilizada para el remarcado ilegal de vehículos fue localizada en el municipio de Tonalá por elementos de la Policía Estatal Preventiva, tras un reporte canalizado por el sistema C5 Jalisco y labores de análisis e inteligencia.

La intervención se derivó de una alerta sobre actividad irregular relacionada con la manipulación de automóviles, información que coincidió con datos previamente recabados por las autoridades estatales, lo que permitió ubicar el



El predio se localiza sobre la avenida Prolongación Victoria.

inmueble señalado.

El predio se localiza sobre la avenida Prolongación Victoria, en su cruce con

Prolongación Logroño, dentro del fraccionamiento Villas del Cortijo, en donde desde el exterior, los oficiales

observaron vehículos y diversas placas vehiculares al interior de una finca en construcción, visible a través de un portón parcialmente abierto.

Tras la revisión de los datos disponibles, se confirmó que al menos dos de las unidades localizadas contaban con reporte de robo reciente, por lo que se dio aviso inmediato a un agente del Ministerio Público.

La autoridad ministerial instruyó el resguardo del inmueble mientras se obtenía la orden judicial correspondiente, la cual fue ejecutada posteriormente por personal de la Fiscalía del Estado, con apoyo de la Policía de Jalisco para mantener la vigilancia del lugar.

Uno de los vehículos asegurados había sido robado el pasado 4 de febrero en la colonia Los Arrayanes, en Guadalajara, hecho que fue difundido en redes sociales mediante un video en el que se observa a sujetos armados despojando de la unidad a su propietario.

# Derrapa un motociclista y fallece

El joven afectado portaba su casco, pero aun así murió tras percance

OSVALDO SANTANA

Luego de derrapar su motocicleta sobre el carril de extrema izquierda del Nuevo Periférico, un joven de 21 años falleció durante la mañana de ayer en la Colonia La Noria, en Tonalá.

El hecho ocurrió alrededor de las 7:30 horas, a la altura de la Calle Gardenias, en el sentido de norte a oriente, luego de que mediante un reporte realizado a los números de emergencias se alertó sobre una persona inconsciente sobre la vialidad.

Al arribo de elementos de la Policía Estatal Vial, localizaron a un hombre tendido sobre la cinta asfáltica y, aproximadamente a 30 metros adelante, la motocicleta que habría derrapado.

Tras solicitar la presen-



■ Se presume que el joven iba a exceso de velocidad.

cia de personal de Servicios Médicos, se confirmó el fallecimiento del motociclista en el lugar. La mecánica del accidente indicaba que el conductor se desplazaba a alta velocidad, estrellándose contra el muro divisorio y un poste de luz.

En el sitio quedaron esparcidas diversas partes de

la motocicleta, fragmentos del casco de seguridad, que al parecer portaba al momento del incidente, y una gorra perteneciente al joven.

Posteriormente arribaron familiares del ahora fallecido; durante el reconocimiento del cuerpo, una mujer colapsó emocionalmente, por lo que fue necesario el arribo

de una ambulancia para brindarle las atenciones médicas.

Personal de la Fiscalía del Estado de Jalisco acudió para iniciar la carpeta de investigación correspondiente, así como también peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para el levantamiento del cuerpo, conforme a los protocolos establecidos.



**Del 9 al 13 de febrero**

## **El Salto regalará mil actas en la Semana del Amor y la Amistad**

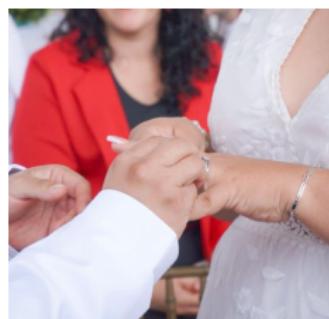
Con motivo de la Semana del Día del Amor y la Amistad, el Gobierno Municipal de El Salto anunció la entrega de mil actas de nacimiento y matrimonio de manera gratuita, como una medida de apoyo directo para las familias del municipio y con el objetivo de fortalecer su certeza jurídica.

La presidenta municipal, María Elena Fariás, explicó que esta acción busca corresponder a la confianza de la ciudadanía y facilitar el acceso a documentos oficiales que son indispensables para diversos trámites legales y sociales. "Queremos que este mes del amor también sea una oportunidad para que las familias tengan sus documentos en regla, que puedan casarse o regularizar su situación legal sin que el costo sea un

impedimento", expresó la alcaldesa.

El programa se llevará a cabo del 9 al 13 de febrero y contará con la coordinación de la Dirección de Cultura, el Registro Civil y la Oficina de la Presidencia Municipal, con el fin de garantizar una atención ordenada y eficiente a las y los interesados.

La alcaldesa reiteró el llamado a la población para aprovechar esta campaña, al señalar que este tipo de acciones contribuyen a dar certeza legal a las familias de El Salto y a promover su bienestar social. Finalmente, las autoridades municipales invitaron a la ciudadanía a consultar las páginas oficiales y redes sociales del ayuntamiento para obtener mayor información, así como para resolver dudas o aclaraciones sobre el programa.



Gobierno de El Salto

Pueden acudir a las oficinas del Registro Civil o Delegaciones Municipales.

## Trámites sin costo: El Salto ofrece actas de nacimiento y matrimonio

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno Municipal de El Salto otorgará mil actas de nacimiento y matrimonio de manera totalmente gratuita del 9 al 13 de febrero, como una acción de apoyo directo a las familias del municipio.

"Queremos que este mes del amor también sea una oportunidad para que las familias tengan sus documentos en regla, que puedan casarse o regularizar su situación legal

sin que el costo sea un impedimento", expresó la presidenta municipal, Nena Fariás.

El Director del Registro Civil, Raúl Alejandro Orozco Montes, informó que los interesados podrán acudir directamente a las oficinas del Registro Civil o a las Delegaciones Municipales, siempre y cuando cumplan con los requisitos habituales que se solicitan para este tipo de trámites. Al momento de acudir a realizar el trámite, las personas

deberán mencionar que desean acceder a la promoción del Día del Amor y la Amistad, recordando que el beneficio está limitado a mil folios gratuitos.

La presidenta municipal reiteró la invitación a aprovechar esta campaña, destacando que acciones como esta fortalecen el marco legal de las familias de El Salto y promueven el bienestar social.



## DETIENEN A ASESINO

Por estar involucrado en un homicidio y las heridas que tuvo una persona en la misma agresión, Édgar Arturo "N" llevará su proceso en prisión; sus padres están en la cárcel por lo mismo. En septiembre de 2024 atacaron con armas blancas a los ocupantes de un vehículo. en El Salto. Staff

# Unidad Habitacional Javier Mina refuerza seguridad y convivencia

En materia de prevención, se instalarán cuatro puntos con códigos QR para supervisar los rondines

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a Unidad Habitacional Javier Mina será intervenida para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia de sus habitantes, mediante el reforzamiento del alumbrado público y la recuperación de un espacio en desuso que será transformado en un área lúdica infantil.

Con una inversión total de 3 millones de pesos, la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, encabezó la entrega de nuevos puntos de iluminación, el inicio de la rehabilitación de un predio abandonado y la puesta en marcha de acciones de vigilancia comunitaria, como parte de una estrategia integral de intervención urbana.

Durante la jornada del Sábado de Correspondencia, la alcaldesa



Las acciones se complementaron con labores de limpieza, recolección de residuos y pintura.



informó que se instalaron 63 luminarias adicionales que, sumadas a las ya existentes, permiten alcanzar 160 puntos de luz en pasillos, andadores y zonas de estacionamiento, con una inversión aproximada de 2.5 millones de pesos.

Asimismo, se anunció la recuperación de un espacio con deterioro y riesgo estructural, el cual será convertido en un parque infantil

con juegos y un área de encuentro para las familias. Para esta obra se destinarán 500 mil pesos, priorizando la seguridad y el uso comunitario del entorno.

En materia de prevención, se instalarán cuatro puntos con códigos QR para supervisar los rondines policiales, fortaleciendo la coordinación con la Comisaría de Seguridad y garantizando una

vigilancia constante en la unidad habitacional.

Estas acciones se complementaron con labores de limpieza, recolección de residuos y pintura en áreas comunes, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y reafirmar el compromiso del Gobierno de Guadalajara con la recuperación de espacios públicos seguros y funcionales para las familias.

## SEGUN ESTUDIO

# Abandono genera inseguridad en Analco

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

**E**l deterioro del entorno urbano, la falta de vigilancia natural y el uso comercial monofuncional del suelo han convertido a zonas clave del barrio de Analco, en Guadalajara, en focos de inseguridad.

Así lo señala la investigación *Inseguridad y espacio público: El caso de estudio de Analco en Guadalajara*, realizada por Priscilla Marisol Mortera López. La investigación incluyó 95 encuestas, entrevistas con especialistas en seguridad y recorridos de observación, y en conjunto advierte que la inseguridad en Analco no responde únicamente a factores delictivos, sino a una estructura urbana que inhibe la presencia constante de personas y debilita el tejido social.

El documento identifica a la Antigua Central Camionera y a la calzada Independencia como los puntos con mayor percepción de riesgo, asociados a predios abandonados, escasa iluminación y calles que quedan desiertas al caer la noche. Al respecto, el 54.5 por ciento señaló a la zona de la Central Camionera como el lugar más inseguro del polígono.

De acuerdo con el diagnóstico, el predominio de talleres mecánicos y comercios automotrices provoca que al acercarse la noche amplios tramos del barrio queden sin actividad, ausencia que facilita delitos de oportunidad como robos a transeúntes, comercio y autopartes.

También se detectó que en la zona de Independencia, donde converge el sistema de MiMacroCalzada o Macrobús, se concentran los llamados "arrebatos", es decir, robos. Además, espacios públicos como el Jardín San Sebastián de Analco presentan problemas de visibilidad y control territorial debido a desniveles y edificios patrimoniales abandonados.

El trabajo de Mortera López también documenta la presencia de personas en situación de calle en predios en ruinas, lo que genera acumulación de basura, incendios y reportes de robo, reforzando la percepción de abandono.

Al analizar la percepción de inseguridad en la zona, Priscilla Mortera indica que hay factores que aceleraron la degradación del barrio, como las explosiones de 1992, la construcción de grandes infraestructuras viales y un proceso sostenido de despoblamiento. Guadalajara perdió más de 270 mil habitantes entre 1990 y 2020, mientras que en Analco el uso habitacional fue desplazado por el comercio y los servicios.

El documento agrega que la recuperación de la seguridad pasa por un cambio de enfoque: de un urbanismo pensado para el tránsito a uno orientado a la permanencia. Entre las medidas propuestas destacan la rehabilitación de predios abandonados, la mejora del alumbrado, la promoción del uso mixto del suelo y el fortalecimiento de la apropiación vecinal de parques y calles.



*Se identifica como una acción muy necesaria la implementación de un trabajo social que aborde de manera integral la problemática de las personas en situación de calle y las personas farmacodependientes"*

**EXTRACTO DEL ESTUDIO**

**INSEGURIDAD Y ESPACIO**

**PÚBLICO: EL CASO DE ESTUDIO DE ANALCO EN GUADALAJARA**

**Verónica Delgadillo refuerza la política social**

# Guadalajara entrega obras y equipamiento en 32 escuelas

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó la entrega de obras, equipamiento escolar y la rehabilitación de espacios públicos en diversas colonias de la ciudad, con una inversión superior a 35 millones de pesos. Las acciones priorizan educación, deporte y recuperación del entorno urbano, mediante infraestructura deportiva, apoyos tecnológicos y mejoras en iluminación y espacios peatonales. A través del programa Escuelas con Corazón, más de 1,100 alumnos de 32 planteles recibieron paquetes escolares y herramientas tecnológicas; además, se interviniieron espacios deportivos como el Parque de los Venados y la Unidad Deportiva Manuel M. Diéguez.

**Página 4**

## Escuelas de Corazón

# Vero Delgadillo entrega obras y equipamiento escolar por más de 35 mdp

**L**a presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó la entrega de obras y equipamiento escolar, así como la rehabilitación de espacios públicos, con una inversión superior a 35 millones de pesos en diversas colonias de la ciudad. Las acciones incluyen mejoras en infraestructura deportiva, equipamiento tecnológico y escolar, y recuperación del entorno urbano.

De la inversión total, 12.2 millones de pesos se destinaron a la rehabilitación de espacios deportivos y al fortalecimiento del equipamiento educativo, como parte de la estrategia municipal para impulsar la educación, el bienestar y el desarrollo comunitario. A través del programa "Es-

cuelas con Corazón", más de 1,100 alumnos de 32 planteles recibieron paquetes escolares, uniformes, útiles, proyectores audiovisuales y herramientas tecnológicas para docentes, con una inversión de 1.3 millones de pesos. La primera entrega se realizó en la Secundaria Técnica número 14, donde también se instaló una lonaria y se entregó equipamiento deportivo.

En materia deportiva, se rehabilitaron las canchas del Parque de los Venados, en la Colonia Monumental, con 2 millones de pesos, y la Unidad Deportiva Manuel M. Diéguez, conocida como "La Corre", en la colonia Zona Industrial, con una inversión de 8.9 millones de pesos provenientes del Presupuesto Participativo 2025.

Adicionalmente, en coordinación con el Gobierno del Estado y la asociación Corazón Urbano, se destinan 11.2 millones de pesos al programa "Enchulemos Jalisco", junto con 9.7 millones para mejorar iluminación, cruceros seguros y banquetas, principalmente en la Unidad Habitacional Villas de San Juan, donde la inversión total supera los 20 millones de pesos. Los trabajos, con un avance del 85%, incluyen remodelación de fachadas, reparación de banquetas, pintura de herrería y vinílica, retiro de tejas, reparación de cubiertas y colocación de impermeabilizante acrílico.

Durante el Sábado de Corresponsabilidad, Delgadillo informó que se instalaron 63 nuevos puntos de luz en la Unidad Habitacio-



nal Javier Mina, que se suman a 97 luminarias existentes, alcanzando un total de 160 puntos en pasillos, andadores y estacionamientos, con una inversión de 2.5 millones de pesos. Además, se destinaron 500 mil pesos para instalar juegos infantiles y habilitar un punto de encuentro comunitario seguro y bien iluminado.

Las autoridades también confirmaron la inversión de 500 mil pesos la creación de un parque infantil

El gobierno de Guadalajara realizó una intervención integral en la Unidad Habitacional Javier Mina con una inversión total de tres millones de pesos, destinada a reforzar la iluminación, recuperar un espacio en desuso e implementar medidas de vigilancia.

De acuerdo con las autoridades municipales, estas acciones forman parte de una estrategia para mejorar la seguridad y las condiciones del entorno urbano en esta zona habitacional.

En total, se entregaron 63 nue-

## Invierten 3 mdp en Unidad Javier Mina; suman 63 nuevas luminarias

vos puntos de luz, que se suman a 97 luminarias existentes, alcanzando un total de 160 espacios iluminados en pasillos, andadores y estacionamientos. Esta etapa representó una inversión aproximada de 2.5 millones de pesos.

### Recuperación de espacio abandonado

Como parte del proyecto, se intervino un espacio que presentaba abandono y riesgo estructural, el cual será transformado en un parque infantil y área lúdica. Para esta obra se destinarán 500 mil pesos, con los que se instalarán juegos

CORTESÍA



infantiles y se acondicionará un área de convivencia comunitaria.

“Nos pusimos a platicar sobre cómo podíamos mejorar las diná-

micas aquí con ustedes y, junto con el director de Obras Públicas, decidimos reforzar la iluminación”, expresó la alcaldesa Verónica Delgadillo.

“Ese espacio abandonado es un espacio que genera dinámicas sociales que no son positivas [...] ese espacio que además tenía dictamen de que se podía derrumbar, teníamos que quitarlo por el bienestar de la comunidad”, agregó.

En materia de seguridad, se anunció la instalación de cuatro puntos con códigos QR para verificar los rondines de vigilancia policial. **MARIANA SÁNCHEZ**

En edición de febrero

## Amor y amistad reúnen a más de 130 mil en Bien de Noche

Más de 130 mil personas asistieron a la edición de febrero de Guadalajara Bien de Noche, evento con el que se celebró el mes del amor y la amistad, así como el aniversario de este programa impulsado por el Gobierno de Guadalajara para activar el espacio

público y promover la convivencia ciudadana durante la noche.

Las actividades se realizaron en distintos puntos del Centro Histórico y zonas emblemáticas de la ciudad, donde se ofrecieron conciertos, experiencias artísticas, video-

mapping y la Vía RecreActiva nocturna, que permitió a las y los participantes recorrer de manera distinta la recién remodelada Glorieta Minerva, Paseo Alcalde, en el tramo de Jesús García a los Dos Templos, así como el corredor de Calzada Independencia a los Arcos de Guadalajara, concentraron escenarios y espacios de convivencia para personas de todas las edades.

En Paseo Alcalde se presentó el Mariachi Juvenil Asbaje, cuya actuación reunió a familias y visitantes entre las calles Jesús García y Arista. Como parte de la temática del mes, se entregaron conchas con forma de corazón a las y los asisten-

tes, en alusión a la celebración del amor y la amistad.

En la zona del Santuario se desarrollaron exposiciones de vehículos clásicos de colección, además de ofrecerse servicios de vacunación antirrábica a través de la clínica móvil Firulais. En este mismo punto se instalaron experiencias visuales como el videomapping interactivo, que atrajo la atención de niñas, niños y jóvenes.

La recién inaugurada Plaza Liberación fue sede de actividades de baile, con una pista abierta para swing, baile libre y clases abiertas, dando inicio a una nueva etapa de actividades culturales y recreativas en este espacio del Centro Histórico.

La Glorieta La Minerva fue uno de los puntos con mayor afluencia, donde las mezclas del DJ Nefertiti animaron a las y los tapatíos en una jornada de baile al aire libre. En el lugar también se instaló la Minerva Foto Oportunity de San Valentín, donde las personas pudieron tomarse fotografías como recuerdo del evento.

Con este programa, el Gobierno de Guadalajara informó que continuará impulsando acciones para la activación del espacio público, el fortalecimiento de la convivencia social y la promoción de actividades culturales que permitan a la ciudadanía disfrutar y redescubrir la ciudad también durante la noche.



## Celebran 130 mil en 'Bien de noche'

PAULINA FONSECA

El festival mensual Bien de Noche Guadalajara se inspiró en su edición del sábado en el Día del Amor y la Amistad, que se celebra el próximo 14 de febrero, y asistieron más de 130 mil personas, en cifras del Municipio.

Además de San Valentín, el festival se llevó a cabo en el marco del 484 aniversario

de la ciudad de Guadalajara.

Durante el festival se llevó a cabo también la Vía Recreativa Nocturna y a lo largo de su camino se instalaron actividades y espacios de convivencia.

Desde Paseo Alcalde, desde Jesús García a los Dos Templos y de la Calzada Independencia a los Arcos de Guadalajara, se instalaron escenarios y experiencias artísticas, como la presentación

del Mariachi Juvenil Asbaje.

En El Santuario hubo vehículos clásicos de colección, servicios de vacunación antirrábica por medio de la clínica Móvil Firulais y experiencias con videomapping.

Sobre la Plaza Liberación se realizó baile libre de swing y clases abiertas.

En La Minerva se escucharon mezclas del DJ Nefertiti.



**Guadalajara, muy  
Bien de Noche**

La edición de febrero  
reunió a más de 130 mil  
personas en el Centro  
Histórico para celebrar el  
amor, la amistad y el 484  
aniversario de la Ciudad

◆ Pág. 6

# Guadalajara se llena de música y baile en Bien de Noche

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**uces, conciertos, baile y calles llenas de gente marcaron la edición de febrero de Guadalajara Bien de Noche, que reunió a más de 130 mil personas en el Centro Histórico para celebrar el amor, la amistad y el 484 aniversario de la ciudad.

Desde Paseo Alcalde hasta la zona de los Arcos de Guadalajara, familias, parejas y grupos de amigos recorrieron escenarios, espacios culturales y áreas de convivencia instaladas a lo largo del corredor, en una noche pensada para vivir la ciudad de una forma distinta.

Uno de los puntos más concurridos fue Paseo Alcalde, donde personas de todas las edades disfrutaron de distintas actividades, entre ellas la presentación del Mariachi Juvenil Asbaje, que llenó de música y ambiente festivo el tramo entre Jesús García y Arista. Como guiño al mes del amor y la amistad, también se regalaron conchas en forma de corazón, un detalle que provocó sonrisas entre los asistentes.

En la zona del Santuario, la noche combinó lo familiar con lo visual: hubo exposición de autos clásicos,

La recién renovada Plaza Liberación, se convirtió en una pista abierta para bailar swing



Uno de los puntos más concurridos fue Paseo Alcalde.

vacunación antirrábica en la clínica móvil Firulais y un videomapping interactivo que atrajo especialmente

a niñas, niños y jóvenes.

La recién renovada Plaza Liberación se convirtió en una pista abierta para



bailar swing, con clases y baile libre que marcaron el arranque de nuevas actividades culturales en este espacio del Centro Histórico.

Mientras tanto, la Glorieta Minerva se llenó de música y color con las mezclas del DJ Nefertiti, convirtiéndose en uno de los puntos más animados de la noche.

Ahí, muchas personas aprovecharon para tomarse fotos en la instalación especial por San Valentín y llevarse un recuerdo del evento.

Para quienes asistieron, Guadalajara Bien de Noche fue una oportunidad de reencontrarse con la ciudad, caminar sus espacios más emblemáticos y disfrutar de una noche distinta, con actividades culturales, música y convivencia al aire libre.

Government of Guadalajara

# Amarran en ZMG varios 'Fan Fest'

Tendrán Municipios puntos públicos para ver partidos del Mundial 2026

MAGGIE URZÚA

Mientras Monterrey batalla en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ya amarraron los patrocinadores del Fan Fest oficial de la Copa Mundial FIFA 2026 y sus versiones "mini", aseguró Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan y responsable del Comité Organizador.

El evento oficial se instalará en la Plaza de la Liberación, en el Centro tapatío, durante los 39 días que dure la justa mundialista. Su desarrollo no tendrá complicaciones, indicó Frangie, pues están amarrados los patrocinadores.

"Para los Fan Fest son los patrocinadores de la FIFA, que son como 14 marcas (...). No estamos requiriendo patrocinadores, porque no pueden ser competencia", aclaró Frangie en entrevista con MURAL.

Por su cuenta, las autoridades locales organizan sus Public Viewings o transmisiones públicas de partidos. En Zapopan hay tres sedes confirmadas: Plaza de las Américas, Auditorio Benito Juárez y la unidad deportiva Paseos del Sol.

El financiamiento –tanto del Fan Fest oficial como de los Public Viewings– será a través de un fideicomiso maestro, que administra el Gobierno de Zapopan, al que aportaron recursos los Gobiernos del Estado, el Ayuntamiento de Guadalajara y las empresas que firmaron convenios de patrocinio; la Contraloría del Estado es responsable de su auditoría.

Frangie afirmó que ya cubrieron el techo financiero previsto. La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, por ejemplo, transfirió al fideicomiso 30 millones de pesos el 23 de junio de 2025, consta en la respuesta a una

## ¿Qué son los Fan Festivals?

- Es el punto de reunión dentro de una sede mundialista. Transmiten a un público masivo los partidos, en un entorno con actividades, música, gastronomía y otras formas de esparcimiento.
- A decir de la página web de la FIFA, "es el principal destino de los aficionados, tanto para los seguidores locales como para los aficionados de todo el mundo". Su concurrencia supera la asistencia a los estadios.

solicitud vía Transparencia; Zapopan y Guadalajara no ofrecieron detalles.

"Son 420 millones (de pesos). Eso son de los tres: del Gobierno del Estado, de Zapopan y Guadalajara. Eso ya está resuelto", informó Frangie.

El Edil de Zapopan celebró la disposición de los empresarios, aunque reconoció que Guadalajara no alcanza los niveles industriales de Monterrey, donde Grupo REFORMA reveló el 28 de enero complicaciones para amarrar patrocinadores en el evento del Parque Fundidora.

Persuadirlos fue un desafío, acotó Frangie, pues la FIFA marcó restricciones. Por ejemplo: si reclutaran una marca de bebidas hidratantes, sería competencia de la refresquera que auspicia el evento.

"No puede ser competencia, no puedes ofrecerles y no hay industrias tan grandes aquí como en Monterrey (...). Lo que estamos haciendo nosotros es un sistema, que se llama aliados, donde nosotros hicimos un programa autorizado por la FIFA, donde aportan un dinero, pero están aportando sin exhibir su marca sino que, a cambio, se les da participación en la cena de la FIFA, ese tipo de cosas", puntualizó.

**Aplican 1,611 dosis**

# Hospitalito abre macromódulo para vacunación contra sarampión

El Hospitalito de Zapopan amplió en 70 por ciento su capacidad de atención con la apertura de un macromódulo de vacunación contra el sarampión, instalado en su estacionamiento de la calle Cuitláhuac, que operará los siete días de la semana. La jefa de Enfermería de Salud Zapopan, Virginia Ortiz Arrona, explicó que la medida busca "tener una mejor respuesta ante la demanda de vacunación que tiene la población. Cada vez recibimos un mayor número de personas en nuestros módulos de vacunación y lo que queremos es dárles una atención más ágil, tener una capacidad de respuesta más rápida y atender a la población que solicita la vacuna".

En el primer día de operación del macromódulo se aplicaron mil 611 dosis, de las cuales 1,096 correspondieron a sarampión. En este espacio se atiende a personas de 10 años en adelante para recibir vacunas contra sarampión o influen-

za, mientras que niñas y niños de 0 a 9 años pueden completar su esquema de vacunación en el primer piso del Hospitalito. La campaña está dirigida a quienes no tienen completo su esquema de vacunación o no están seguros de haberlo recibido y no estén embarazadas.

La vacuna es gratuita y se puede recibir en el Hospitalito

de lunes a viernes, de 7:30 a 13:00 y de 14:00 a 19:30 horas, y los sábados y domingos de 8:00 a 14:00 horas. Además, de lunes a viernes, los módulos de Cruz Verde Sur, Norte y Villa de Guadalupe ofrecen vacunación en un horario de 10:00 a 13:00 horas, ampliando las opciones para la población zapopana.



Hay más espacios contra sarampión en la ZMG

# Amplían módulos para vacunación

Crece la demanda en busca de dosis dentro de Zapopan y puestos de GDL

ABRAHAM ACOSTA

Para combatir el creciente brote de sarampión en Jalisco, las organizaciones de salud del estado han instalado varios macromódulos a lo largo del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), donde ayer se observó una afluencia considerable.

Uno de los nuevos puntos, que se anunció ayer, es en el estacionamiento del Hospitalito de Zapopan, donde se amplió al 70 por ciento su capacidad de atención en la campaña de vacunación contra el sarampión.

“El objetivo es tener una mejor respuesta ante la demanda de vacunación que tiene la población. Cada vez recibimos un mayor número de personas en nuestros módulos de vacunación y lo que queremos es darles una atención más ágil”, informó la jefa de Enfermería de los Servicios de Salud Zapopan, Virginia Ortiz Arrona, a través de un comunicado.

Durante el primer día de este macromódulo se aplicaron mil 611 vacunas, de las cuales mil 96 fueron de sarampión, mientras que las restantes fueron contra la influenza.

Este punto está diseñado para vacunar a personas de 10 años en adelante, mientras que las infancias de 0 a 9 años pueden recibir las dosis

■ Ayer domingo el módulo de Plaza Universidad, en el Centro tapatio, recibió una buena respuesta.



Jorge Rangel

## Ubica tu módulo

Estos son los puestos donde aplican de manera gratuita la vacunación contra el sarampión en la ZMG:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| ■ CISZ                               | ■ Presidencia Municipal de Tlaquepaque                       |
| ■ Plaza La Perla                     | ■ Cruz Verde Las Águilas, Norte y Villa Guadalupe            |
| ■ Estación Periférico Belenes        | ■ Centro de Atención Integral en Salud Mental Estancia Breve |
| ■ Hospital Zoquipan                  |  |
| ■ Cruz Verde Tlajomulco              |  |
| ■ Instituto Dermatológico de Jalisco |  |

de su esquema en el piso uno del Hospitalito.

El público meta de la campaña de vacunación contra el sarampión son aquellas personas que no cuentan con su esquema completo o que

no tienen la certeza de tenerlo y que no estén embarazadas.

“Hago un llamado para que las personas vengan preferentemente no en ayunas, y mantengan la calma. Hay que esperar un momento y hacer

fila. Solo necesitan nombre completo y fecha de nacimiento para recibir la vacuna de sarampión e influenza. También estamos completando esquemas a niñas y niños de 0 a 9 años”, explicó la Jefa de Enfermería.

Existen otros puntos como en Cruz Verde Las Águilas, Norte y Villa de Guadalupe, donde también cuentan con módulos en un horario de 10:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

Además, la Secretaría de Salud Jalisco muestra a disposición el teléfono 33 38 23 32 03 20, donde se pueden solicitar informes sobre vacunas y posibles síntomas.

## HOSPITALITO

### Abre macromódulo de vacunación

Este fin de semana el Hospitalito de Zapopan abrió un macromódulo de vacunación contra el sarampión en el estacionamiento del nosocomio que operará los siete días de la semana, en un horario de 7:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 19:30 horas de lunes a viernes; y de 8:00 a 14:00 horas los sábados y domingos. En este espacio se vacuna contra el sarampión o influenza a personas de 10 años en adelante, mientras que las niñas y niños de 0 a 9 años pueden recibir las dosis de su esquema en el piso 1 del Hospitalito. En el primer día del macromódulo se aplicaron hasta mil 611 dosis, de las cuales mil 96 fueron de sarampión y el resto contra la influenza.

## Zapopan inaugura macromódulo de vacunación en el Hospitalito

Redacción/Quadratin Jalisco

Quienes no tienen completo su esquema de vacunación contra el sarampión o no están seguros de tenerlo, ya tienen una nueva opción para protegerse.

El Hospitalito de Zapopan abrió un macromódulo de vacunación en su estacionamiento, sobre la calle Cuatláhuac, que atiende de lunes a domingo.

Con este espacio, la capacidad de atención aumentó 70 por ciento y busca

reducir filas y tiempos de espera. Tan solo en su primer día de operación se aplicaron mil 611 dosis, la mayoría contra el sarampión.

En el macromódulo se vacuna a personas de 10 años en adelante contra sarampión e influenza. Las niñas y niños de cero a nueve años pueden acudir al piso 1 del Hospitalito para recibir o completar su esquema.

La campaña está dirigida principalmente a quienes no tienen su esquema completo o no saben si lo tienen, siempre y cuando no estén embarazadas. Para vacunarse solo se necesita llevar nombre completo y

fecha de nacimiento. Se recomienda no acudir en ayunas y tener paciencia, ya que puede haber fila.

El esquema contra el sarampión consta de tres dosis: una a los seis meses de vida, otra a los 18 meses y un refuerzo después de los 10 años.

La vacuna es gratuita. Los horarios en el Hospitalito son de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 y de 14:00 a 19:30 horas; sábados y domingos de 8:00 a 14:00 horas. Además, de lunes a viernes también hay módulos de vacunación en Cruz Verde Sur, Norte y Villa de Guadalupe, de 10:00 a 13:00 horas.



La capacidad de atención aumentó 70% y busca reducir filas y tiempos de espera.

## Aplican mil 611 vacunas contra sarampión en Zapopan

El Hospitalito de Zapopan reforzó su campaña de vacunación contra el sarampión con la apertura de un macromódulo que amplía en 70% su capacidad de atención. La medida busca responder al aumento en la demanda de dosis por parte de la población.

De acuerdo con las autoridades municipales, este nuevo espacio opera en el estacionamiento del hospital, sobre la calle Cuitláhuac, y brinda servicio de lunes a domingo. En su primer día de funcionamiento aplicó mil 611 vacunas, de las cuales mil 96 fueron contra el sarampión.

### Refuerzan atención ante mayor demanda

La jefa de Enfermería de Salud Zapopan, Virginia Ortiz Arrolla, explicó que la apertura del macromódulo responde al creciente número de personas que acuden a vacunarse.

“El objetivo es tener una mejor respuesta ante la demanda de vacunación que tiene la población. Cada vez recibimos un mayor número de personas en nuestros módulos de vacunación y lo que queremos es darles una atención más ágil, tener una capacidad de respuesta más rápida y atender a la población que solicita la vacuna”, expuso.

MARIANA SÁNCHEZ



**CONJUNTO.** En la pega de cédulas participaron familiares de desaparecidos y zapopanos solidarios.

## LUZ DE ESPERANZA

# Colocan mil cédulas de búsqueda en La Calma

**NANCY ÁNGEL**  
**GUADALAJARA**

Como cada domingo desde su creación, el colectivo Luz de Esperanza realizó una pega de cédulas de búsqueda y en esta ocasión fue en las inmediaciones del Parque La Calma, en Zapopan.

Fue en la glorieta de la colonia donde las familias colocaron al menos mil fichas de personas desaparecidas. En la actividad participaron 25 personas entre familiares de desaparecidos y zapopanos solidarios, quienes desde temprana hora se reunieron para visibilizar los casos y reiterar el llamado a la sociedad para aportar información que ayude a localizarlos.

De manera paralela el colectivo organizó una feria con causa en el parque de la colonia, la cual formó parte de los esfuerzos del colectivo para autofinanciar sus labores de búsqueda. A través de la venta de alimentos y bebidas obtienen fondos que serán destinados directamente a cubrir gastos derivados de estas labores.

Luz de Esperanza ha señalado que estas actividades se realizan de forma constante ante la falta de resultados y como una manera de mantener vigentes los casos de desaparecidos.

## Vecina denuncia daños estructurales en casa de Zapopan

### Crónica

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

**D**esde hace casi cinco meses, Virginia Chávez vive con miedo de un derrumbe dentro de su propia casa. La vecina de la colonia Villas Alcalde, en Zapopan, denuncia que las obras de demolición y reconstrucción en la vivienda contigua a la suya han provocado severas afectaciones estructurales en su hogar, sin que hasta ahora ninguna autoridad le dé una solución.

“A puro pico de marro están demolieron, primero la casa de aquí enseguida, y cuando ya la iban a terminar, no les gustó cómo quedó y volvieron a demoler otra vez”, comentó la señora Virginia Chávez.

Quien explica que la demolición se ha realizado sin maquinaria adecuada, lo que ha generado vibraciones constantes en el inmueble que habita. El resultado: filtraciones de agua, grietas visibles en muros y techos, y daños que, asegura, antes no existían.

“Hace poquito que llovió, ya se metió el agua en los clóset... Está arriba todo cuarteado ya, muy cuartead. El albañil me dijo: ‘no se nota mucho, porque tiene el enjarre muy grueso, pero si usted empieza cavarle poquito, se va a ver dónde está todo muy afectado’”, compartió Virginia.

Las afectaciones no se limitan a una sola zona de la vivienda. Virginia señala que ha encontrado diversos daños en paredes, techo y planta baja, los cuales atribuye directamente a las dos demoliciones completas que ha sufrido desde octubre pasado la casa que se encuentra a un lado de su casa.

“Aquí abajo, atrás del sillón, hay afectaciones... arriba son puras grietas, el techo hay grietas. Y en las paredes. Esas afectaciones no las tenía... y eso es a raíz de esta edificación que están haciendo”, explicó.

Pese a que ha acudido a diversas instancias, incluida la de Protección Civil de Zapopan, asegura que hasta el momento no ha recibido un dictamen técnico ni un diagnóstico formal sobre el estado de su vivienda que aún habita. La omisión, dice, la mantiene en total incertidumbre y con miedo constante.

La demolición de una vivienda contigua ha provocado grietas y filtraciones en paredes y techo

“Ya después dije ya no voy a hablar, la última vez que hablé (a Protección Civil de Zapopan) fue hace como unos ocho días y dije ya no lo voy a hacer porque no vienen y entonces fue cuando estuve yendo a varias instituciones a que me ayudaran, he ido a varias, he ido como unas seis o siete veces, y que no se puede hacer nada”, lamentó Virginia.

La falta de respuesta ha impactado incluso en su familia: su hijo y sus nietos, que vivían con ella, tuvieron que abandonar la casa por temor a un colapso. Hoy, Virginia, vecina de la colonia Villas Alcalde en Zapopan, hace pública su denuncia con la esperanza de que las autoridades municipales o estatales intervengan antes de que ocurra alguna tragedia en su vivienda. ■



No ha recibido un dictamen ni diagnóstico. JOSEFINA RUIZ

## ZAPOPAN

### Vinculan a presunto ladrón de moto

● Jhonatan Arturo N, señalado como presunto responsable del robo de una motocicleta, fue vinculado a proceso y permanecerá en prisión preventiva luego de ser detenido e identificado mediante cámara Gesell.

El robo ocurrió la noche del 16 de diciembre frente a un semáforo ubicado en la colonia Hogares del Batán, en Zapopan, donde la víctima se encontraba detenida en espera de la luz verde.

En ese momento la llanta delantera de la motocicleta fue impactada de manera intencional por otro vehículo similar. Dos sujetos que viajaban en una motocicleta gris descendieron y presuntamente amagaron al conductor con un picahielo y una pistola corta.

Los agresores huyeron con la motocicleta robada, una KTM blanca modelo 2024, mientras que la víctima se resguardó en un sitio seguro y realizó el reporte al 911.

Derivado de investigaciones se obtuvo una orden judicial contra uno de los presuntos responsables, Jhonatan Arturo N; fue localizado durante un operativo especial de la Policía de Investigación.

El 3 de febrero, un juez de control le dictó auto de vinculación a proceso por el delito de robo calificado y le impuso seis meses de prisión preventiva justificada. *Nancy Ángel*

## Se lleva una moto

Jhonatan Arturo "N" fue vinculado a proceso por el robo de una moto cometido en diciembre en Zapopan. El hombre enfrentará el proceso con prisión preventiva.



Alerta de Violencia contra las Mujeres cumplió 10 años ayer

# Detrás de las cifras, están las tragedias

Estos son algunos de los feminicidios que han sido llamadas de atención para el Gobierno y sociedad TANIA CASILLAS

## Los Casos



El caso de **IMELDA JOSEFINA VIRGEN RODRÍGUEZ** es considerado el primer feminicidio tipificado como tal en Jalisco.

■ **29 de septiembre de 2012**  
Su esposo Gilberto Enrique Vázquez Cortés contrató a tres sicarios por 25 mil pesos.

Las autoridades intentaron tipificarlo como homicidio u homicidio y las penas fueron de 50 años. En 2022 se tomó en cuenta que fue en razón de género, se reclassificó el delito y la pena fue de 73 años y 4 meses de prisión.



**ALEXANDRA CASTELLANOS**  
■ **24 de diciembre de 2017**

Su pareja Alberto Cárdenas Camarena la asesinó a balazos. Ella había denunciado las agresiones, incluso públicamente en Facebook.

Alberto fue sentenciado a 53 años y 4 meses de prisión.

do a la familia, en el Mercado de Abastos. Ella había denunciado dos veces. Joaquín estuvo prófugo tres años, pero lo detuvieron y sentenciaron a 60 años de prisión.

**MARÍA YEREMI OROZCO FLORES**

■ **10 de diciembre de 2019**  
Fue asesinada por el padre de sus hijos Miguel Alejandro González López y él se suicidó.



**LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ**

■ **3 de marzo de 2020**  
Su pareja, Gelacio la asesinó en Mezquític y simuló un suicidio con ayuda de un médico Josep Fernando Montes de Oca.

Las autoridades no investigaron correctamente pues fueron a preguntar a los testigos sin protegerlos.

Activistas lograron que Gelacio fuera condenado por feminicidio.

**ELSY, DE 12 AÑOS**

■ **16 de agosto de 2020**

Fue abusada y asesinada en Tala. El agresor, Juan, fue encontrado muerto, aunque también se sospechaba de su padrastro.



**HEIDI JAZMÍN PADILLA MERCADO, DE 9 AÑOS**

■ **15 de noviembre de 2020**  
La niña salió de su casa en Tenamaxtlán y fue a la tienda, pero no regresó.

Su familia denunció, por lo que se difundió una alerta Amber; finalmente, el 18 de noviembre fue localizada su cuerpo en una parcela del librero, dentro del municipio. Heidi había sido violentada y estaba semi enterrada.

Fue asesinada presuntamente por su tío en Tenamaxtlán, quien fue detenido.



**FATIMA ALEJANDRA BARAJAS VARGAS**

■ **4 de octubre 2021**

Estuvo desaparecida y fue hallada sin vida el 10 de octubre en Autlán de Navarro. Su novio Néstor Ulises Pelayo fue sentenciado a 87 años de prisión.



**GUADALUPE JUÁREZ ARRIGA**

■ **5 de mayo de 2022**

Estuvo desaparecida y fue hallada sin vida.

Hubo recibido amenazas donde la acusaban de ser aval de un hombre que debía dinero.



**MAIKA TORRES OBEJMEJAS**

■ **1 de diciembre de 2023**

Era una cantante y fan de Lucifer que vino a Chapala con una amiga que conoció en un club de fans.

José Ángel fue sentenciado a 35 años de prisión

**ALONDRA FRANCO TINOCO LILIANA TINOCO TOVAR**

■ **31 de enero de 2023**

Madre e hijas asesinadas en la Agencia del Ministerio Público de Poncitlán cuando acudieron a denunciar a Christopher Gerardo "Z", pareja de Alondra.

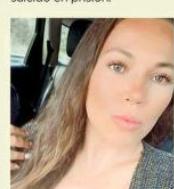
Él tenía 19 años cuando

empezó una relación con Alondra, de 14; el papá de la joven intentó denunciar, pero las autoridades no lo escucharon. Christopher fue sentenciado a 49 años.

**MÓNICA ABIGAIL BLANCA LILIA ANA GABRIELA**

■ **6 de marzo de 2024**

Asesinadas por Gabriel Alejandro "G" quien planeó un ataque y eligió mujeres. Él se suicidó en prisión.



**ASTRID CRUZ CASILLAS ÁNGEL FERNANDO**

■ **6 de marzo de 2025**

Asesinada por su pareja quien además la violentaba económicamente y también mató a su hijo. Eduardo Salvador Granados Palma estuvo prófugo, pero fue detenido en enero. Es acusado de otros dos feminicidios.



**VALERIA MÁRQUEZ**

■ **13 de mayo de 2025**

Influencer asesinada mientras realizaba un "live" en sus redes sociales. Su caso sigue sin resolverse.



**KARLA BAÑUELOS**

■ **12 de julio de 2025**

Asesinada por Kelvin Josué Farias Robles con un arma de alto calibre.



**PAOLA RUELAS YÁÑEZ**

■ **12 de marzo de 2016**

Su hermano Diego Ruelas Yáñez fue detenido por matarla en su casa y esconder su cuerpo. Fue considerado parricidio pese a las circunstancias del delito.



**VANESA GAYTÁN OCHOA**

■ **25 de abril de 2019**

Al estar recibiendo amenazas de su esposo Irving Emanuel Ramírez Barajas pidió a su taxí que la llevara afuera de su casa Jalisco para pedir ayuda. Pero fue asesinada y él fue abatido por policías.

Ella había denunciado 16 veces y recibió tres órdenes de protección. Existe una recomendación porque las autoridades no actuaron con perspectiva de género.

**ELIZABETH PÉREZ**

■ **11 de octubre de 2019**

Asesinada por su ex esposo Joaquín quien había amenazado

## Llevan ante jueces a 117 imputados por delitos de género

La Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Raza de Género y la Familia de Jalisco informó la judicialización de 116 carpetas de investigación por delitos cometidos contra mujeres en el estado, como parte de una estrategia de procuración de justicia con perspectiva de género. Derivado de las diligencias iniciales, 117 personas fueron imputadas y puestas a disposición de la autoridad judicial mediante distintos mecanismos, entre ellos órdenes de aprehensión, detenciones en flagrancia, citatorios y reposición de procedimiento.

La mayoría de los casos correspondió a violencia familiar, además de delitos como feminicidio, violación, abuso sexual, lesiones y conductas contra la dignidad de las personas. La incidencia se concentró principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara, con mayor nú-

Guadalajara, con mayor número de asuntos en Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, aunque también se registraron casos en municipios del interior del estado.

Como resultado de los datos de prueba aportados, todos los imputados fueron vinculados a proceso y se dictaron medidas cautelares, que incluyeron prisión preventiva, restricciones de acercamiento, vigilancia institucional y, en más de la mitad de los casos, la suspensión condicional del proceso con planes de reparación del daño, priorizando soluciones prontas y reparadoras para las víctimas.

# Mandaron ante juez 116 casos violentos

MURAL / STAFF

Un total de 116 carpetas por agresiones relacionadas con violencia de género en Jalisco fueron judicializadas, lo que llevó a que 117 personas fueran presentadas ante un juez, informó ayer personal de la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con los datos, 21 de los imputados fueron detenidos mediante orden judicial, 4 en flagrancia, 91 comparecieron por citatorio y en un caso se realizó una reposición de procedimiento.

La mayoría de los asuntos corresponde a violencia familiar, con 101 expedientes. Además, se reportaron 6 por feminicidio, 2 por violación, 2 por abuso sexual y 3, respectivamente, por delitos contra la dignidad de las personas y lesiones.

En la distribución territorial, Guadalajara concentra 26 casos, Tlajomulco 18, Zapopan 12, Puerto Vallarta 11 y San Pedro Tlaquepaque 10. También hay registros en Tonalá, Cihuatlán y Tequixquiac, entre otros Municipios del Estado.

La Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes detalló que las 117 personas quedaron sujetas a proceso penales y que a 18 se les dictó prisión preventiva, además de que 44 enfrentarán medidas como restricciones de acercamiento, firma periódica o vigilancia, mientras que en dos casos no se impusieron cautelares.

En otros 53 expedientes se autorizó la suspensión condicional del proceso, figura que pausa el juicio bajo condiciones determinadas por un juez.

## Judicializan más de 100 carpetas de investigación por delitos contra mujeres

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia para las mujeres en Jalisco, la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia concretó la judicialización de 116 carpetas de investigación por delitos cometidos por razón de género en la entidad.

Personal especializado logró presentar ante la autoridad judicial a 117 personas imputadas.

Estas acciones se llevaron a cabo mediante distintos mecanismos legales, entre ellos 21 detenciones ejecutadas con orden judicial, cuatro detenciones en flagrancia, 91 comparecencias mediante citatorio y una reposición de procedimiento.

De los casos, se presentaron 101 por violencia familiar, seis por feminicidio, dos por el delito de violación, dos por abuso sexual, y por los delitos contra la dignidad de las personas y lesiones, con tres asuntos por cada uno.

# Judicializan 116 casos por delitos vs. ellas

RESALTAN MUNICIPIOS METROPOLITANOS

La mayoría de los asuntos corresponde al delito de violencia familiar, **aunque también hubo seis por feminicidio**

**NANCY ÁNGEL**  
GUADALAJARA

**L**a Fiscalía del Estado informó que, a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, llevó a cabo la judicialización de 116 carpetas de investigación relacionadas con agresiones por razón de género en la entidad. Los casos corresponden al periodo del 11 al 31 de enero.

Derivado de las investigaciones iniciales, 117 personas fueron puestas a disposición del órgano jurisdiccional. Los mecanismos de conducción fueron distintos, pues se realizaron 21 detenciones por orden judicial, cuatro en flagrancia, 91 presentaciones vía citatorio y una reposición de procedimiento.

De los asuntos judicializados, 101 corresponden al delito de violencia familiar, seis a feminicidio,



ARCHIVO NTR

**CASI TODOS.** Del total de casos, 101 correspondieron al delito de violencia familiar.

dos a violación, dos a abuso sexual y tres, respectivamente, a delitos contra la dignidad de las personas y lesiones.

Los procedimientos se realizaron en diversos municipios del estado. Los siguientes tuvieron uno: Amatitán, Armería, Arandas, El Arenal, La Barca, Mezquític, Sayula, El Grullo y Chapala, mientras que con dos casos figuraron Ocotlán, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Colotlán. Autlán de Návaro, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande registraron tres incidencias cada uno.

En Tonalá se reportaron cuatro casos, mientras que Cihuatlán y Tepatlán de Morelos contabilizaron cinco cada uno. La Fiscalía de Jalisco destacó

que Guadalajara concentró 26 asuntos, seguida de Tlajomulco de Zúñiga con 18; Zapopan, con 12; Puerto Vallarta, con 11, y San Pedro Tlaquepaque, con 10.

Asimismo, como resultado de los datos de prueba presentados, las 117 personas fueron vinculadas a proceso y se dictaron diversas medidas cautelares. En 18 casos se impuso prisión preventiva, mientras que 44 imputados enfrentan medidas cautelares distintas, como restricciones de acercamiento a las víctimas, firma periódica ante la autoridad y vigilancia institucional. En dos casos no se decretaron medidas cautelares..

## Judicializan 116 carpetas de investigación por violencia de género

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia logró la judicialización de 116 carpetas de investigación relacionadas con agresiones por razón de género en el estado, en el periodo del 11 al 31 de enero.

Se formalizó la judicialización y puesta a disposición de 117 imputados ante el órgano jurisdiccional, a través de 21 detenciones por mandato

judicial, cuatro en flagrancia, 91 presentaciones vía citatorio y una reposición de procedimiento.

Los casos incluyen 101 por violencia familiar, seis por feminicidio, dos por violación, dos por abuso sexual, y tres por lesiones y tres por delitos contra la dignidad de las personas.

En la zona metropolitana, Guadalajara presenta 26 asuntos, seguida de Tlajomulco de Zúñiga con 18, Zapopan con 12, Puerto Vallarta con 11 y San Pedro Tlaquepaque con diez.



Los casos incluyen violencia familiar y feminicidio.

# Judicializan 116 carpetas de investigación por delitos contra mujeres

La Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia realizó estas vinculaciones en el periodo del II al 31 de enero

**Camilo S. Ramírez**

metropoli@cronica.com.mx

Con el propósito de garantizar la procuración de justicia para las mujeres en Jalisco, la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia logró la judicialización de 116 carpetas de investigación relacionadas con agresiones por razón de género en el estado.

Como resultado de las diligencias de investigación inicial, el personal especializado de la institución formalizó la judicialización y puesta a disposición de 117 imputados ante el órgano jurisdiccional.

La acción se materializó a través de diversos mecanismos de conducción, como 21 detenciones realizadas por mandato judicial, cuatro en flagrancia,



91 presentaciones vía citatorio y una reposición de procedimiento.

De los casos, se presentaron 101 por violencia familiar, seis por feminicidio, dos por el delito de violación, dos por abuso sexual, y por los delitos contra la dignidad de las personas y lesiones, con tres asuntos por cada uno.

La incidencia territorial de

dichos procedimientos se distribuye en Amatitán, Ameca, Arandas, El Arenal, La Barca, Mezquitic, Sayula, El Grullo y Chapala, municipios que reportaron un caso unitario.

En el caso de Ocotlán, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Colotlán se registraron dos casos, respectivamente, seguidos por Autlán de Navarro, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande, con tres incidencias ca-

da uno.

En Tonalá hubo cuatro y en Cihuatlán como en Tepatitlán de Morelos, cinco registros respectivamente.

En la zona metropolitana, Guadalajara presenta 26 asuntos, seguida de Tlajomulco de Zúñiga con 18, Zapopan con 12, Puerto Vallarta con 11 y San Pedro Tlaquepaque con diez. Derivado de los datos de prueba recabados, se vinculó a proceso

a las 117 personas señaladas y se dictaron medidas cautelares.

A 18 individuos se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que para 44 personas se decretaron medidas cautelares diversas, consistentes en restricciones de acercamiento a las víctimas o lugares determinados, firma periódica ante la autoridad jurisdiccional y vigilancia institucional.

En dos casos adicionales, el juzgador determinó la no imposición de medidas.

En 53 casos se autorizó la suspensión condicional del proceso como salida alterna prevista en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Dicho mecanismo permite la paralización del procedimiento penal supeditada al cumplimiento de un plan de reparación del daño y al sometimiento a condiciones de control rigurosas, garantizando una solución pronta, eficaz y reparadora para las víctimas. La Fiscalía del Estado ratifica su mandato de fortalecer los servicios de procuración de justicia en todo el territorio estatal, bajo una perspectiva de género transversal e irrestricta.



**Justicia.** La Fiscalía reporta avances en 116 carpetas por delitos de género. /CORTESÍA

# Procesan 116 carpetas por delitos contra mujeres

**Atención.** La mayoría de los casos corresponde a violencia familiar y se concentran en la zona metropolitana

## Mariana Sánchez

La Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia dio a conocer sobre la judicialización de 116 carpetas de

investigación por delitos cometidos contra mujeres en Jalisco tan sólo del 11 al 31 de enero. En ese mismo periodo, 117 personas fueron presentadas ante la autoridad judicial.

Las autoridades estatales destacaron que estas acciones han derivado de diferentes investigaciones que han permitido integrar los expedientes y ponerlos a disposición del órgano jurisdiccional.

De la misma manera, señalaron que las autoridades señalaron que los procedimientos se realizaron

**CIFRA**

**101**

**carpetas** fueron por violencia familiar y seis por feminicidios.

conforme a lo establecido en la ley y que se dictaron resoluciones en cada caso.

## Delitos y medidas cautelares

De los 116 asuntos, 101 corresponden al delito de violencia familiar. Además, se reportaron seis casos por feminicidio, dos por violación, dos por abuso sexual, tres por lesiones y tres por delitos contra la dignidad de las personas.

Asimismo, destacaron que la conducción de los imputados se aplicaron diversos mecanismos: 21 detenciones por mandato judicial, cuatro en flagrancia, 91 presentaciones mediante citatorio y una reposición de procedimiento.

Derivado de los datos de prueba recabados, las 117 personas señaladas fueron vinculadas a proceso.

# Estaban en “anexo” de Ixtlahuacán de los Membrillos 5 desaparecidos

Colectivo de personas buscadoras recibió reporte de que en el centro de rehabilitación había gente privada de la libertad y Fiscalía montó un operativo; investigan al encargado

**Lino González Corona**  
metropoli@cronica.com.mx

El operativo en un centro de rehabilitación situado en Ixtlahuacán de los Membrillos dejó como resultado la localización de cinco personas desaparecidas, así como la detención de otro que tenía orden de aprehensión por venta de droga al menudeo; el responsable del lugar quedó bajo arresto para ser investigado.

La acción fue coordinada por la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, de la Fiscalía de Jalisco, con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, luego de que un colectivo de personas buscadoras recibió informes de que en el lugar



podría haber personas privadas de la libertad.

Al revisar la información de los internos y contrastarla con las bases de datos de personas desaparecidas, así como de órdenes de aprehensión vigentes,

se tuvieron distintas coincidencias, señaló la Fiscalía de Jalisco.

Cuatro masculinos, con edades de 27, 36, 45 y 54 años—contaban con denuncia por desaparición interpuestas en septiembre, octubre y noviembre.

En las carpetas de investigación correspondientes se estipula que todos ellos habían sido vistos por última vez en Ixtlahuacán de los Membrillos.

A parte se detectó a un hombre de 33 años que se encontra-

ba en calidad de desaparecido desde el pasado noviembre, también en dicho municipio, aunque por él no se había presentado denuncia.

Los investigadores se percataron de otro que de los internos, identificado como Raúl “N”, de 48 años, se hallaba señalado en las bases de datos de órdenes de aprehensión, pues tenía una vigente por el delito de narcomenudeo. Por lo anterior quedó detenido y fue puesto a disposición del juzgado que lo requería.

“El encargado del establecimiento también quedó detenido para continuar las investigaciones y esclarecer los hechos, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público de Personas Desaparecidas”, indicó la Fiscalía.

La dependencia estatal aseguró que inició con los protocolos correspondientes para que los cinco desaparecidos sean reintegrados a sus familias.

La Fiscalía del Estado anunció que continuará con las actividades estratégicas al interior de los “anexos” •

# Enganchaba a víctimas ofreciendo artículos en venta por Marketplace y Facebook y las asaltaba

La Fiscalía capturó al presunto delincuente, de 18 años de edad, y con los elementos de prueba lo envió al Reclusorio de Puente Grande; está relacionado por lo menos en seis casos de robo calificado

**Lino González Corona**  
metropoli@cronica.com.mx

Fue capturado un hombre de 18 años de edad a quien la Fiscalía del Estado relaciona con al menos seis carpetas de investigación por robos con violencia a personas que eran contactadas a través de redes sociales con falsas ofertas de distintas mercancías en venta.

La Unidad de Investigación Especializada en Robos Varios fue la que concretó la detención de Anthony Israel "N", a quien se localizó en la zona centro del municipio de Tonalá, y con ello se dio cumplimiento a una orden de aprehensión vigente que pesaba en su contra.

"El detenido utilizaba un espacio en las redes sociales —Marketplace, en Facebook— para citar a las posibles víctimas y cometer los ilícitos. Entre los hechos que se investigan está uno reciente donde citó a una mujer con el supuesto objetivo de vender un automóvil", explicó la Fiscalía.

Cuando se vio con la víctima el seña-

**ANTHONY  
ISRAEL "N"**

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional. **Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.**

lado y otro sujeto, utilizando un arma de fuego, amagaron a la víctima para robarle el dinero y sus pertenencias; después fueron a bordo de una motocicleta.

"Con las labores ministeriales se pudo identificar a Anthony Israel "N" como presunto partícipe de este hecho y de al menos otros cinco realizados con las

mismas características, por lo que se solicitó y obtuvo el mandato judicial ya ejecutado" agregó la dependencia estatal.

Una vez detenido fue puesto a disposición de un juez que valoró los datos de prueba obtenidos por la Unidad de Investigación y dictó auto de vinculación a proceso por el delito de robo calificado.



A petición del Ministerio Público, Anthony Israel permanecerá en prisión preventiva justificada por seis meses, mientras continúan las indagatorias.

La Fiscalía pide a la ciudadanía que, en caso de haber sido afectada por hechos similares, interponga una denuncia •

# Víctimas huidizas del Rancho Izaguirre en EU prevén entregar información de filtraciones a la DEA; la nueva Fiscal federal podría remontar el caso

Iván Guevara

**L**a publicación de una carta abierta a la presidenta Claudia Sheinbaum, emitida por el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, alertó en la segunda mitad de enero de 2026 sobre el abandono de la investigación del Rancho Izaguirre por parte de la Fiscalía General de la República, al tiempo que advertía de la filtración de información desde este despacho directamente a grupos del crimen organizado involucrados en la operación del sitio, del que se presume fungía como campo de exterminio y se sabe que albergaba adiestramiento de jóvenes reclutados por la fuerza.

#### FILTРАЦИЕ

Hace unos días, el grupo de buscadores adujo poseer nuevos testimonios de algunas víctimas que huyeron a Estados Unidos, según explicaron

se trataría de jóvenes que ya habrían dado su testimonio ante la FGR y fueron ignorados, al tiempo que la fiscalía tuvo a bien cortar la comunicación con ellos.

A lo largo de la última quincena, distintos medios recogieron versiones que ubican a los jóvenes en la disposición de acogerse a una suerte de programa de testigos protegidos para la Fiscalía mexicana en aras de aportar pruebas "muy delicadas" entorno de las supuestas filtraciones entre la institución judicial y "la escuela del terror" del Rancho Izaguirre. Según plantean los buscadores de Jalisco, la cerrazón de la oficialidad catalizó la salida del país de las víctimas y sus dichos.

Guerreros Buscadores dice tener pruebas que sugieren la colusión de elementos de la fiscalía con personal del crimen organizado, fuentes que pitirian sobre cateos u operativos,

avirtiendo con antelación al Rancho sobre la presencia de oficiales y agentes de corporaciones de seguridad, tanto federales como estatales y municipales. El colectivo incluso ha aseverado que una de las fugas radica en el área de comunicación de la FGR.

#### MÁS DETALLES

La información oculta en la voz de las víctimas, de acuerdo con el colectivo, denota graves indicios de delitos que van más allá de la privación ilegal de la libertad o tránsito de drogas, los buscadores han llegado a señalar, vía testimonio, que la operación del sitio podría haber involucrado tráfico de órganos.

A diez meses sin avances sustanciales en las indagaciones, la agrupación también afina en el Rancho Izaguirre ilícitos como la trata de personas, el asesinato e incluso la práctica de antropofagia como

parte del modus para desaparecer los cuerpos.

#### DIVERSIFICACIÓN EN EL RECLUTAMIENTO

Del Rancho Izaguirre aflojaron también nuevos datos, obtenidos de primera mano, entorno del reclutamiento forzado cuyos mecanismos sugieren de igual modo la existencia de más ranchos Izaguirre, es decir, de más sitios arrimados a la clandestinidad en los que tienen lugar actividades de adiestramiento, adoctrinamiento y desaparición de personas.

Vía lo narrado por las víctimas se sabe que a los mecanismos de reclutamiento ya conocidos, como las falsas ofertas laborales, los levantones y la captación de menores a través de los metaversos de redes sociales o videojuegos como Roblox, se adiciona hoy día el enlistamiento forzado utilizando como fuente

los centros de rehabilitación.

Los pretendidos emplazamientos consagrados a la desintoxicación y recuperación de jóvenes con problemas de consumo de drogas y alcohol se han convertido, a decir los Guerreros Buscadores, en proveedores de aspirantes involuntarios a gatilleros para el crimen organizado. De acuerdo con la información recabada por la organización, en estos centros ya absorbidos por el hampa chicos internados "escapan" para luego desaparecer, un eufemismo vendido como verdad a sus familias cuando estas acuden a preguntar por ellos. El camino del terror conduce a las víctimas por un calvario provisto de diversas locaciones como el Rancho Izaguirre y, si tienen suerte, terminarán en alguna estribación serrana enfrentados a sangre y plomo con algún grupo contrario a sus captores.





#### UIR Y HABLAR

Emprender la huida deviene en la única opción viable para salvar la vida y evitar ser re-aprehendido. Frente a medios, Guerreros Buscadores aseguró tener conocimiento de la suerte que deparó a quienes en ocasiones previas lograron escapar del campo de adiestramiento para luego ser perseguidos, cazados y entregados de nuevo a los demoníacos operadores del predio, en varias de estas cacerías, asegura el colectivo, habrían participado elementos de la fiscalía.

La sordera y, en algún punto, la presumible complacencia de la oficialidad, atizada por la pusilanimidad, han conjurado una desconfianza tal en las víctimas, cuyo testimonio custodian los Guerreros, que muchas de ellas se exiliaron en otras ciudades, entidades y hasta en otro país, como Estados Unidos, donde han considerado entregar pruebas y narrar sus experiencias a la DEA.

#### JALÓN DE OREJAS

La toma de los encabezados por parte del terror en el Rancho Izaguirre está a poco más de un mes de cumplir un año y la Fiscalía General de la República parece abandonado el

asunto no solo en el papel, sino también de forma material. Al la luz de hoy, el predio donde fueron cientos de pertenencias que bien podrían contar cada una a un desaparecido o desaparecida, permanece sin recibir visitas de investigadores periciales ni resguardo, al menos no hasta que el colectivo lo hiciera público con pruebas y registro fotográfico. Casi al cierre del primer mes de 2026 y con nueva titularidad en la Fiscalía, Guerreros Buscadores de Jalisco acusaron que tras confiar en las instituciones y aguardar respuestas durante meses, no habían obtenido más que silencio, abandono y mentiras.

Más grave aún, los buscadores aseveran que las omisiones en las que ha incurrido la fiscalía podrían catalizar que los detenidos por el caso recuperen la libertad, pues ya han presentado apelaciones ante las autoridades judiciales.

Recientemente, en lo que fue literalmente descrito como "un último grito de esperanza" en memoria de quienes "quedaron" en el Rancho Izaguirre, el colectivo emitió un comunicado en el que urgía a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a no permitir que se entierre la verdad. En la prosa,

los Guerreros reprochan al gobierno federal por dejar en el tintero los cateos pendientes y la judicialización de funcionarios presuntamente implicados en filtraciones, así como por sancionar el abrupto cierre de nuevas líneas de investigación, todo ello "aun existiendo elementos suficientes" para llevarse a cabo.

Testigos clave, con información sumamente delicada, huyen a Estados Unidos con relatos del horror vivido bajo el brazo aleccionador del crimen organizado, sus testimonios de la trata, la desaparición, el canibalismo y "otros actos inhumanos" sobre los cuales Guerreros asegura no dar detalles por respeto a las víctimas, podrían quedar en un impasse de inutilidad mientras "siguen desapareciendo jóvenes y el reclutamiento continúa sin que nadie parezca estar actuando".

#### NUEVA CABEZA, OTRO RONDA

Hacer público abandono del rancho parece haber atraído resultados, la nueva titularidad de la Fiscalía, esta vez presidida por Ernestina Godoy, concertó una reunión con Guerreros Buscadores y la Comisión Nacional de Búsqueda, cónclave del que emergieron acuerdos como la

realización de una campaña de calado nacional en contra del reclutamiento forzado y, por su puesto, la reactivación de los trabajos de peritaje el interior del predio.

Indira Navarro, capitana del colectivo de buscadores, refirió hace apenas unos días que peritos ya se encuentran de nueva cuenta sobre el terreno y que la oficialidad se comprometió a trazar un nuevo plan de trabajo para la intervención del rancho, cuyos avances serán presentados a los Guerreros en la Ciudad de México en los próximos días.

En la que parece ser una remontada, Navarro se dijo

confiada en que existe "voluntad para llegar al esclarecimiento de lo ocurrido en Teuchitlán". A decir de la titular de Guerreros, la nueva fiscal se ha dejado ver dispuesta y receptiva a las preocupaciones del colectivo, aunque aclara, esto sea debido a órdenes directas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Sea como fuere, la buscadora fue enfática en señalar que la organización de la fungo como rostro y voz, no claudicará en exigir a las autoridades avances continuos tanto en la intervención del rancho, en las investigaciones y las judicializaciones que faltan.



# Crónicas del archivo policiaco

## El asesinato de la señora Heidi Jurado

2009



El viernes 23 de enero del 2009, después de haber dejado a su pequeño hijo en un jardín de niños de la Colonia Providencia, en Guadalajara, la joven señora Heidi Jurado Belloc, de 34 años de edad, fue muerta a tiros por un asesino a sueldo que se le acercó cuando ella detuvo su auto Nissan Tiida modelo 2008, color blanco, en Avenida Colomos al cruce con Pablo Neruda y le disparó a quemarropa con un pistola calibre .38 especial, en el cuello y el pecho.

La víctima fue auxiliada pero murió en un puesto de socorros de la Cruz Verde. La Procuraduría General de Justicia de Jalisco –hoy Fiscalía del Estado– inició la averiguación sobre el asunto por medio de su División de Homicidios Intencionales, cuyo jefe era el licenciado Carlos Alberto Rayas Rodríguez.

El principal sospechoso del crimen era su esposo, Eugenio Ladrón Moreno, con quien la joven señora tenía problemas de pareja y se hallaba en proceso de divorcio, aparte de que tenían diferencias por la custodia del hijo de ambos y por algunos bienes inmuebles.

Eugenio provenía de una familia radicada en un fraccionamiento de alta plusvalía, estudió ciencias de la comunicación y era descendiente directo de españoles. Él se declaró ante noticieros de televisión como inocente del asesinato de su cónyuge y pidió que el Ministerio Público le tomara declaración.

El jefe de la División de Homicidios Carlos Alberto Rayas decidió no seguir la estrategia de Eugenio y de

su abogado; no le aceptó que declarara pues sabía que sólo se iba a deslindar del crimen y pidió a los agentes investigadores que buscaran indicios y pruebas para demostrar la presunta culpabilidad del viudo.

Los detectives dieron continuidad a las pesquisas y pudieron establecer que en el atentado que cobró la vida de la joven señora participaron cuatro individuos: el que disparó contra la mujer; otro que se encargó de pasar por el lugar de los hechos para corroborar que la dama había sido herida de gravedad; uno más que se encargó de contratar a estos dos, y un cuarto sujeto a quien Eugenio, el esposo de Heidi, había contratado en Manzanillo, Colima, para que se cometiera el asesinato.

Por la consumación del delito, Eugenio pagó poco más de 100 mil pesos en efectivo, un anillo de oro y un reloj Cartier, que en total sumaban 200 mil pesos.

Según las indagatorias, 50 mil pesos en efectivo de ese botín, fueron para uno de los intermediarios; 35 mil, para el sicario que baleó a la víctima, y 10 mil, para el que pasó por la escena del crimen a verificar que el ataque se había concretado. El resto se lo quedó el individuo que pactó directamente con el marido de la mujer asesinada.

En julio de 2009, cayeron en manos de los investigadores tres de los criminales, a excepción del cuarto –aquel que fue contactado en Colima por Eugenio–, quien era de esa enti-

dad federativa y nunca se ha sabido su identidad.

Con toda la información sobre el caso y los señalamientos en contra del esposo de la víctima, entonces sí, los investigadores de Homicidios lo presentaron a declarar y ya no pudo negar que él fue quien ordenó la muerte de su pareja.

Las pruebas que presentó el Ministerio Público ante el juzgado fueron determinantes y Eugenio junto con sus tres cómplices capturados fueron sentenciados a 25 años de prisión cada uno, pero la Procuraduría del Estado apeló y en abril de 2011, les fue aumentada la condena a 38 años.

Sin embargo, cuando apenas había cumplido poco más de 10 años de estar preso, Eugenio salió del penal de Puente Grande el viernes 13 de diciembre de 2019. El juez que le concedió la libertad nunca explicó por qué actuó así.

Por la decisión del juzgador, se informaron el Gobierno de Jalisco y la Fiscalía del Estado –la Procuraduría de Justicia cambió de nombre en el 2013– y el jueves 27 de octubre de 2022, se anunció que Eugenio había sido recapturado en coordinación con elementos de la Comisaría de Zapopan, en la Colonia Paseos del Sol.

Carlos Alberto Rayas, el jefe de Homicidios Intencionales, murió asesinado por un grupo de la mafia, el viernes 3 de abril del 2009, debido a que se negó a soltar a unos pistoleros; sin embargo, la estrategia que dejó trazada resultó efectiva para aprehender a Eugenio Ladrón y sus secuaces.

